

# EL DISTRITO

Órgano de la Liga para  
el fomento de los intere-  
ses morales y materiales  
de Aracena y su Distrito.

AÑO IV

Se publica los días 5, 15 y 25  
No se devuelven los originales

Aracena 5 de Octubre de 1914

Redacción y Administración  
Calle Andrés González, 2

NÚM. 127

Tema 3.º del Certamen de la Liga

## CRÓNICA

literaria dedicada a ensalzar las vir-  
tudes de la mujer serrana

Lema: «Virtutem doctrina  
parit». Horacio.

Trabajo que ha obtenido el premio.

Encerrada la creación en un círculo de cosas perennes y uniformes, necesitaba de un sér que fuese su perfección y corona.

Aparece ese sér y ve que su mirada no alcanza a medir la basta inmensidad de sus dominios. Su querer es la ley a la que obedece la naturaleza entera. El quiere y las montañas se hienden y las honduras desaparecen y la tierra abre sus tesoros.

A él le place y fulmina el rayo que destruye los obstáculos que encuentra a su paso y las olas braman a vista de los muros que le pone, que en vano tratan de rebasar.

El ordena y el león le obedece como manso cordero, y el tigre depone su fiera, y el elefante se presta sumiso a sus servicios.

Dirige después una mirada a esos globos luminosos que giran sobre su cabeza y determina, mide y combina su naturaleza, su distancia y su movimiento.

Y cuando ese soberano, ese coloso, ese rey de la creación, ve que el mundo entero se rinde al cetro de su dominio, y cuando escucha aquel grito atronador de la naturaleza proclamando su soberanía, dirige cerca de sí una mirada, busca un sér con quien compartir su reinado, un semejante a quien hacer partícipe de su dicha, y cuando en vano le busca y no le encuentra, cae en un profundo abatimiento y,

como rey destronado, deja escapar de sus ojos dos furtivas lágrimas. 'Esas lágrimas conmueven el Corazón de su Creador, y adivinando la causa de su amargura pronuncia estas palabras: "No es bueno que el hombre viva solo; hagámosle una compañera semejante a él que le sirva de ayuda."

¿Os habéis detenido, señores, a con-

das, que la mujer ha de ayudar al hombre en todos los estados y condiciones de su vida: lo mismo como esposo que como rey y sacerdote; así en el orden doméstico, como en el político y en el religioso.

¿Veis, señores, qué campo tan extenso y qué horizontes tan dilatados se presentan a nuestra consideración? Mas, ¿cómo encerrarlos, me he dicho muchas veces, siendo tan fecundos, en los estrechos límites de una crónica literaria? ¿No podría suceder que al intentarlo se atenuase su grandeza y quedasen ahogados muchos de sus pensamientos sublimes y de sus bellísimas ideas?

Pero observad que el Estado y la Iglesia no son más que el resultado de una reunión de individuos: aquéllos bajo una cabeza política y éstos bajo un jerarca supremo, miembros, unos y otros en primer término, de esa otra sociedad llamada doméstica. Por eso, como tres árboles gemelos que se ven al mismo tiempo heridos de muerte por el hacha del talador que ataca su raíz, así si socabáis los cimientos de ese hogar, veréis por efecto del mismo golpe, conmovirse los altares y los tronos. Si, pues, éstas están formadas de seres engendrados y nacidos en aquélla, claramente se colige que esos seres, serán en el orden político y religioso tal como sus madres los hayan formado en el hogar doméstico.

Estudiando, quiero decir, el importante papel de la mujer serrana en esa pequeña sociedad, habremos visto, de camino, su altísima misión en las otras dos.

Vamos, pues, a considerarla en sus deberes como esposa respecto de su esposo; como madre respecto de sus hijos,

### LOS CAMPEONES DE LA CULTURA



Don Eduardo López Cristino

Distinguido autor, que ha obtenido el premio en el tema 3.º del Certamen celebrado por la Liga de esta ciudad

siderar el significado de estas palabras? En ellas aparecen comprendidos todos los deberes de la mujer y marcada su altísima misión. Ellas quieren decir, atendiendo al sentido genérico, absoluto e indeterminado en que fueron pronuncia-

y como hija que edifica con sus virtudes el hogar.

## I

El arquitecto de ese augusto santuario llamado hogar, es el corazón. El hogar es el resultado de la fusión de dos corazones que llenos de juveniles esperanzas, metidos en frágil barquilla a impulso de los remos de sus amores, aceptan el emprender juntos la travesía del mar de la vida; alentado él con las bellezas y encantos de la sublime perspectiva que le descubre ella; llegando, en fuerza de un éxtasis casi divino ante los atractivos de su hermosura, a darse por suyo y para siempre.

La mujer, que entonces cree haber llegado a la meta de su felicidad con la posesión de un hombre legítimo esposo suyo, vive miserablemente engañada.

El tiempo, ese enemigo que le sigue a todas partes, a cada hora que deja correr, va arrancando un hilo de ese velo que tejieron a porfía la juventud, la hermosura y el gozo, para encubrir sus defectos, y muy pronto la dura realidad presentará las cosas tal y como son. Ya la discreción, que tanto brillaba antes, va pareciendo vulgar; y el corazón oculta sus delicadezas, y el carácter apunta sus asperezas, y la flor del semblante perdió sus matices, y los contornos de su cuerpo todos sus encantos.

¡Ay entonces de la mujer que encontrándose frente a ese motor dispuesto a caminar, como decía Enrique Perceve, en perpetuo progreso, no se ha dado prisa a dirigir sus miradas y sus pasos en busca de la belleza moral con que debe tener adornada su alma!

Querrá aquel corazón seguir amando, y como no encuentre más que defectos y sombras de belleza, se desbordará como torrente fuera del hogar, buscando lo que aquel clásico poeta llamó malas alegrías.

Después vendrá ese semillero de discordias, esas sordas disensiones, ese frío glacial, esa carga tan pesada, que pone a ambos consortes al borde de la desesperación.

Y cuando huye aterrado el marido de aquel infierno, en donde, como decía Milton, no hay más que horizontes de dolor y regiones de duelo, al verse despreciada aquella mujer que tanto confió en su belleza y tan poco en las virtudes

que no tuvo o no supo prender en el corazón de su marido, en la locura y frenesí de todas sus pasiones juntas, huye también y se aleja del hogar para lanzarse a esos centros llamados de recreo, que yo llamo lupanares más o menos aristócratas o demócratas, en donde se juega su honor y su fama por un vil plato de lentejas.

Ella misma es la que en otro orden de cosas, prorrompía en gritos o clamores que os llenaban de espanto en esos clubs impíos; ella la que daba esas conferencias en los boulevares con la más vergonzosa desenvoltura; ella, por fin, la que en esas conmociones sociales, semejantes a erupciones volcánicas, como la semana roja de Barcelona, capitaneaba, desgreñada y feroz, las turbas de incendiarios sangrientos.

Y es, señores, que ese sér, si no cumple su papel de ángel en el hogar doméstico, acercando con sus ejemplos y virtudes el hombre a Dios, de lo más delicado y tierno, de lo más grande y sublime, pasa y se convierte en lo más bárbaro, cínico y monstruoso que darse puede.

La mujer serrana, muy de otra manera, mide de antemano su poder y ve que por sí sola no es suficiente para retener cautivo por mucho tiempo el corazón de su marido.

Ella se da prisa a pintarle con mano maestra la miseria y poquedad de este mundo, lo mutable, finito y contingente de todas sus cosas y lo incapaz, por ende, de saciar las ambiciones de su corazón, ambiciones que debe encaminarse a lo infinito, inmutable y eterno.

Ella, testigo de sus propias imperfecciones, tiene descontado que las ha de encontrar en su marido, y no se irrita ni divulga sus defectos, sino que los atenúa, los excusa y los soporta en el silencio.

Ella le honra y le respeta como a cabeza, pero con un respeto amoroso y no servil, que viene a ser como un diminutivo de adoración, insinuándole, con la mayor prudencia, atinadas observaciones.

Ella descubre como por instinto y se adelanta al querer de su marido y multiplica las pruebas de ternura y sacrifica cuanto a él no le gusta y persigue con una paciencia, rayana en heroísmo, el igualar al suyo su carácter. Pensamien-

tos, deseos, comodidades, placeres, todo lo sacrifica la mujer serrana en aras de la paz; y cosa particular, por esa misma higiene fortificante del sacrificio, queda convertida en reina y señora del hogar doméstico.

Ella trasluce el estado de su corazón por su semblante, y cuando le descubre angustiado, abatido o abrumado por el peso del trabajo o del disgusto, toda llena de ternura y de consuelo, deja caer sobre sus heridas gotas de bálsamo que mitiguen su dolor. Y si fuesen tan hondas, por lo rudo del golpe, que no contase con fuerzas propias para lograrlo, ya le inspiraría una profunda resignación para soportarlas como expiación de culpas pasadas y prenda de premio futuro.

Una mujer que observa semejante conducta, ni se le injuria, ni se le olvida, porque son tan dulces y tan fuertes esas redes de amores que ella tiende, que el hombre ni sabe ni puede escaparse de ellas.

## II

Llega, por fin, esa sociedad que apareció ayer al punto más culminante de su vida, con la generación de un nuevo sér. Y aquí es donde no hay entendimiento capaz de medir la altísima misión de esa mujer, divinamente comparada a la vid cargada de sarmientos y al olivo cargado de brotes.

Sobre sus rodillas, entre sus brazos, arrullado en su seno, ella será el gran motor que ponga en conmoción esa máquina incipiente y suya la responsabilidad o la gloria de sus aciertos o de sus errores. El no percibirá otra luz que la que ella derrame, como candelabro doméstico, en torno suyo. Podrán venir días, andando el tiempo, desventurados y aciagos, en los que el sembrador de la cizaña deje caer unos granos de semilla sobre esa tierra virgen; mas yo os aseguro que si esa semilla no muere en germen, por serle ingrata la tierra, morirá a poco de haber nacido, sofocada por el vigor y la fecundidad de aquella otra, que en época más temprana enterró en su seno la mano bendita de su madre.

¿Pero cómo podrá cumplir deber tan sagrado la madre que confía ese tierno infante al cuidado de rústica nodriza?

La mujer serrana, si no median motivos de salud, no encomendó nunca la lactancia de sus hijos a mujer extraña;

porque sobre no tener a su alcance a su hijo para los fines expresados, teme que con la leche de la nodriza reciba su temperamento y malas inclinaciones, si las tiene, o carezca, al menos, de esa otra leche espiritual que nadie sabrá darle como ella. Lo decía Silvio Pellico, que el niño participa más de la nodriza que de su propia madre.

La mujer serrana no contraría el orden de la naturaleza; soporta la lactancia de sus hijos, abraza sus mortificaciones y sus dulzuras, que también las tiene, y evita el riesgo de que ese niño comparta mañana su amor entre ambas madres: la propia y la postiza.

La mujer serrana consagra a él todo género de atenciones y los más exquisitos cuidados; pero sabe cortar a tiempo sus refinados gustos e inmoderados caprichos, ahogando en germen el egoísmo y la soberbia que se adelantan a su razón, y evitando llegue a ser mañana niño de escaparate o de cera, voluntarioso y tan sentido, que con sólo mirarle se le lastima.

Ella estudia los peligros que le rodean y se adelanta a salvarlos, prohibiéndole unas veces su asistencia a espectáculos públicos en donde campea la inmoralidad más que el recreo y evitándole otros juegos y amistades en donde no vive según su inocencia.

Ella sorprende sus conversaciones y sus libros, tratando de ver si encuentra en ellos algo de censurable o defectuoso.

Ella le visita cuando duerme, como si no bastase la guarda de su Ángel, ordena sus posturas, quiere leer sus impresiones en su semblante y se retira, por fin, tranquila a su oposito, después de haber signado su frente con la señal de la cruz y estampado en ella un beso.

Ella averigua las inclinaciones y tendencias de sus profesores y maestros, no olvidando que su papel cerca de él puede ser salvador o destructor.

Ella conserva y lee en el pergamino indestructible de la tradición el ejemplo de aquellas antiguas madres españolas de que nos habla Abrahán Ortelio, haber leído en unos fragmentos de Salustio que preparaban a sus hijos para defender la Religión y el Estado, recordándoles las virtudes y proezas de valor de sus padres; y siguiendo sus ejemplos logra encender sus marciales espíritus en

defensa de los derechos de Dios y de la Patria.

Y, por fin, cuando llega el momento de que ese hijo debe tomar estado, ella le pinta, con mano maestra, la importancia de elegir un corazón encendido en virtud y santidad, como lámpara que ha de tener perpetuamente en su presencia.

Son criminales los padres que anteponen a esos fines marcados cálculos de intereses humanos; porque no estando en ellos la felicidad, labran su desgracia y desventura.

La mujer serrana mira al corazón con preferencia a todo lo demás y antepone siempre la honradez de familia al rango y jerarquía de la estirpe. Su conducta tiene que tener por término forzoso, óptimos y copiosos frutos que recogerán mañana sus hijos; y la Iglesia y el Estado que los recibió como miembros que le enaltecen, bendicirá eternamente su memoria.

Quédense las censuras y maldiciones, los descatos y perversidades para las madres que no supieron engendrar y formar hijos semejantes. La historia designará una página con ancha orla negra y con caracteres tintos en sangre, execrará la memoria y el nombre de tales madres y de tales hijos.

### III

Las hijas son como azucenas plantadas y nacidas en el ameno jardín del hogar paterno, blancas como el ampo, meciéndose al impulso de las áuras suaves de las más delicadas virtudes que recrean la mirada de sus padres con sus atractivos y sus encantos.

Si no son eso, será porque, envidioso el labriego, tocó con sus inmundas manos sus purísimas hojas y marchitó el brillo y esplendor de su ropaje celestial. Y entonces, ya marchitas y mustias, ¡ay!, cuántas amarguras y sinsabores y cuántas lágrimas derramarán a su vista los amorosos ojos de sus padres.

Lejos de mi mente y de mi pluma, notas luctuosas y tristes que nada tienen que ver al referirme a las hijas de esta bendita tierra. Ellas, como cáliz consagrado sin impurezas, presentan llena su purísima copa del divino licor de la virtud.

Ora son los ángeles encargados de reparar, si fueron lesionados, los vínculos de la armonía y de la paz, fuente y

principio de la felicidad y de la dicha del hogar paterno. Ya recogen ese deber de amor a los padres que radica esculpido en los sentimientos más íntimos de sus corazones, para devolvérselo en forma de locura de amor y delirio de ternura.

Ellas, semejantes a las laonas y cretenses, viven consagradas al servicio inmediato de sus padres, mitigan sus dolencias con su amor, animan su desaliento, sirven de báculo a sus enervadas fuerzas y prodigan consuelos a sus abatimientos y amarguras.

Ellas son afectuosas y reverentes para con sus padres, sacrificándoles sus gustos y sus caprichos. Sí; no pertenecen las hijas serranas al número de aquellas que con un hijo babilónico impropio de su estado y posición, merman las rentas, multiplican los gastos y hacen, más que difícil, casi imposible la vida del hogar.

No son ellas tan frívolas y vanidosas que exijan para adornar su persona un lujo irritante, que arrastró a miles de familias, pobres unas y acomodadas otras, a perecer de hambre en obscura buhardilla.

Ellas no llegaron a hacer creación de necesidades ficticias, ahogando con exigencias a sus padres y menos trataron de cercenar de sus rentas o jornales un sobrante en despilfarro de sus caprichos, porque esto, señores, contra la opinión de modernos estadistas, es un insulto a las clases menesterosas. Que no serán nunca las exigencias sociales capaces de justificar un lujo superior a la posición de cada cual.

Ellas no discuten *ni menos tutean* a sus madres, *que eso es un escarnio de la autoridad materna*, ni amargan su vida con disgustos, a cuenta de ese enemigo de la belleza conocido con el nombre de moda. Que ellas hacen gala de la obediencia como la primera de las virtudes debida a los padres y rinden vasallaje al parecer de sus madres, como rinden las flores su corola, refrescada por el rocío de la aurora, al ardiente Apolo cuando deja asomar los primeros rayos de fuego por el horizonte.

Por eso no son ellas de las que almacenan trajes, no por viejos ni por feos, sino porque parecen mal a la moda; que sus madres supieron enseñarles a tiempo que si antes el gusto mandaba en la mo-

da, ahora la moda manda en el gusto, convirtiéndose en el tirano de la hermosura, de la belleza y del dinero.

Ellas viven huyendo siempre de los extremos, para no parecer por el otro raras o extravagantes, defendiendo siempre la modestia y el recato como prendas de la mayor valía en la mujer.

Por eso jamás fueron ni son el blanco de esa turba de villanos afectos por parte de jóvenes lascivos, que si no llegan a herir el voluptuoso original que se les presenta, en la joven coqueta, desenvuelta y libre, lastiman y maltratan sacrilegamente su copia.

¡Vive Dios que clama al cielo ver tanta belleza, tanto natural donaire y tanta gracia como le plugo derramar sobre la mujer española, servir, en crecido número, de vil juguete a los caprichos de uno de esos modistos de París!

Gracias que aún se conserva, también en crecido número, ese poderoso baluarte de defensa en la mujer española. Me refiero, señores, a la vergüenza, de la cual tiene una dosis tan crecida la mujer serrana; tanto, que viene a ser cualidad característica suya, color que hermosea su rostro, tintura de sus virtudes, piedra preciosa de sus costumbres y hermana de su continencia.

Ya termino, señores, y termino sin saber si habré dejado caída al paso alguna flor de tan bellos matices, que debiera figurar en ese ramillete místico que me propuse desde un principio componer para depositarlo después, como tributo de rendido obsequio a los pies de la mujer serrana. Si así fuese, no culpéis mi voluntad que yo os juro he tenido un profundo sentimiento de no haber sido dueño de todos los encantos y armonías del estilo Cervantino, o haber poseído la lengua de los trovadores para dejaros compuesto un poema a su memoria que arrobora vuestra alma. O al menos, yo hubiera querido disponer del pincel de Velázquez para dejaros estampadas en un lienzo, con el idealismo y realismo de Murillo y el colorido divino de Fray-Angélico, visiones celestiales en las que pudiéseris estudiar las relaciones cariñosas e íntimas que existen entre esa mujer y aquella otra singular y divina, prototipo, causa y principio de su virtud y belleza moral.

No culpéis, repito, mi voluntad: cul-

pad mejor mi ingenio-menguado y pere-zoso y más aún a la premura y urgencia que el epígrafe que lleva este trabajo pone en mi pluma. Aunque bien es verdad que no sé por qué me ha parecido sobremanera grandioso por su fin y por su origen. Porque ¿no visteis cómo los purísimos rayos del sol reverberaron en las límpidas aguas de una fuente? Pues así me ha parecido a mí ver reverberar las eminentes virtudes de aquella noble señora y buena madre, en el corazón del más amante de los hijos, de ese varón

preclaro e ilustre, dando por resultado ese pensamiento feliz, ese deseo suyo de ver compendiados entre las márgenes de un pequeño lienzo, para ser apreciados al primer golpe de vista, todos los atributos y perfecciones que, como salpicado de rubíes y de zafiros, adornan la diadema que circunda la frente de la mujer serrana y la memoria de su santa madre.

Eduardo López Cristino.

Aracena.

### Del momento

## LA GUERRA

Sobre escombros humeantes y apagando con su vuelo el tronar de los cañones y las voces de agonía del montón de moribundos, que exclamando ¡madre mía! con su espíritu elevaron la última plegaria al cielo; de entre pechos ultrajados de vírgenes, a que el velo de doncella arrancaron en salvaje correría monstruos que invocando a Dios y a la Patria ¡qué ironía! sumieron a mil esposas en eterno desconsuelo; envuelto en rojo sudario, que da al viento sus girones -- como pedazos de un mundo que entre las llamas se encierra -- surge el fantasma del odio, que asolando las naciones y encharcando en sangre joven la que antes fué fértil tierra, grita con lúgubre voz, que apenas los corazones: Paso a la muerte dejad. ¡Soy un heraldo! ¡¡Soy la guerra!!

Aracena.

F. Abarrategui.

### Del certamen de la Liga

## ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Lema: «Struggle for life».

Trabajo que ha obtenido el premio en el tema cuarto.

Sumario: *Alcance del tema.*—*Los integrales.*—*Los programas.*—*El niño no es un hombre en miniatura. ¿Por qué juega el niño?* *El surmenage.*—*La educación relacionada con el problema económico.*—*Orientación ética.*—*Sugerimiento de ideales. En qué debe consistir la enseñanza.*—*Consideraciones.*

El tema que encabeza estas líneas es muy abstracto, y comprende una serie de cuestiones que, si se hubieran de ventilar todas, y con la lucidez y extensión que su importancia reclama, exigirán, además de la capacidad que yo no po-

seo, un estudio profundo de varios problemas, antropológicos y sociológicos, amén de un número de cuartillas, para su desarrollo, que sería abusivo hacer leer a los señores que constituyen el Jurado.

En efecto: al examinar detenidamente el aludido tema, observo que unas cuestiones atraen con una fuerza tal a otras, que no se puede prescindir de tocarlas. Para resolver una, la capital, hay que examinar forzosamente otras con las cuales tiene aquélla estrechísima conexión.

Se ve, a poco que se medite, que el verdadero alcance del tema es combatir la actual educación intelectualista y verbalista, sustituyéndola por otra más en armonía con las facultades psíquicas del niño, y que favorezcan, a la vez, el desarrollo de la anergia física y vital.

El tema que me ocupa persigue el

cambio de la vida sedentaria, que produce nuestra actual educación memorista y libresca, por el movimiento y la actividad corporal, sin prescindir del trabajo mental, que no ha de abandonarse, sino favorecerse, para que funcione en constante paralelismo con el desarrollo físico.

Es preciso, para desarrollar el tema de referencia, entrar en algunas cuestiones sociales, relativas al actual estado de riqueza o penuria, de ilustración o ignorancia, de amor o indiferencia hacia la educación popular, etc., etc.; pues del conocimiento de nuestra actual sociedad dependerá el poder o no plantear los progresos que el tema entraña, siguiendo de cerca el movimiento pedagógico de las naciones que marchan a la cabeza de la moderna cultura.

Esto sentado, empezaré mi modesto trabajo patentizando el fracaso que ha sufrido entre nosotros la educación integral.

\*\*

El concepto humano, el concepto civilizado y social de la educación es el de desarrollar en el educando sus mejores aptitudes y facultades, preparándole para la vida colectiva. De una manera general, puede asegurarse que la educación debe desenvolver armónicamente todas las facultades humanas, físicas y psíquicas, es decir, la educación debe desarrollar al propio tiempo las facultades mnemónicas, imaginativas, sensitivas, físicas, como quiera que se presenten y se llamen. La educación ha de ser física, intelectual y moral.

La educación de la infancia y de la primera juventud no tiene ni debe tener otro objeto que ella misma. Si se parte del principio de que todas las facultades humanas se encuentran en un cerebro niño, el fin de la educación será favorecer el desenvolvimiento normal, completo, armonioso del conjunto de esas facultades, cuya vida se encargará pronto de romper el equilibrio.

Hoy está muy en boga eso de la educación *integral*, y desde hace unos veinte años a esta parte se viene preconizando, aunque con visible esterilidad, esa tesis pedagógica, sonando así como algo nuevo o como una conquista de la moderna Pedagogía. Pero, docto Jurado, ¿es que hay algo especial, sustantivo, en

eso de la *integralidad* educativa? Vamos a verlo.

Educación *integral*, en el sentido de total, de *todo el niño*, quiere decir que la influencia de la escuela primaria se extiende a las tres esferas o campos de la personalidad niño, esto es; a lo físico, a lo moral y a lo intelectual. Según los *integrales*, pues, hay que formar niños sanos, morales e inteligentes. Pero, docto Jurado, ¿es que la Pedagogía anterior y la posterior perseguían y persiguen cosas distintas? Pues si esto no es así ¿en dónde está la novedad de la nueva bandera? ¿Estará si acaso en el modo de conseguirlo? Vamos a examinarlo.

Decían los *integrales* que las escuelas no están oxigenadas, no son higiénicas, y que dan, por tanto, niños enclenques y enfermizos; que se desarrollan poco la estética y la voluntad, que cunde el decrecimiento y que faltan caracteres; y que siendo memorista y libresca la enseñanza, surtía pocos efectos la educación de la inteligencia. Y que había que ejercer esas tres acciones simultáneamente.

Pues voy a demostrar que concediendo todo lo que quieran los *integrales*, la *integralidad* educativa no adelantaría un paso, porque esa tesis pedagógica, así concebida, está falta de esencia y de contenido.

Ni el paseo escolar, ni la gimnasia sueca o de salón, ni el ventileo de las escuelas dan ni pueden dar una generación físicamente robusta mientras el hogar sea misérrimo y el niño coma poco o coma mal, que es lo que importa, porque hay una gimnasia, un paseo y un ventileo naturales que el niño practica sin estímulos inconscientemente, ya que la naturaleza, para educarse, requiere procesos estables y no ayudas ortopédicas.

Ni se consigue nada con la continua imposición de dogmas de moralidad que hayan envejecido, porque el hombre es por naturaleza moral (si puede serlo,) y no lo es nunca por la imposición, por el sermón ni por el miedo; sino porque cuando puede vivir en el concierto social entra en él porque le conviene, porque halla beneficio y no sufre el daño que experimenta quien se pone fuera de las leyes positivas que las sociedades se promulgan.

Ni se consigue el desarrollo de la inteligencia sustituyendo las explicaciones

racionales por lo memorista y lo libresco, si ha de seguirse enseñando de qué murió Wamba; cómo se llaman las estrellas del Centáuro; que las tres palabras bíblicas fueron Mane, Eheccl, Phares; que el Matapán está en Grecia... porque los niños amamantados en tales escuelas, ignorando lo que es el densímetro, compran leche aguada, y faltos de enjuiciamiento de desahucios, quedan crucificados después por caseros y ratas de juzgados municipales. Y así anda ello: echando hornadas de niños que no están preparados para la vida.

Una inteligencia despierta consiste en no adquirir más conocimientos ni otras enseñanzas que las que sirven para algo, porque dan dinero, porque la noción social del tiempo que corre las necesita y las cotiza.

Los *integrales*, pues, no han fundado ninguna escuela. Han venido a pregonar lo que ya quería todo el mundo, y no han sabido además decir cómo se haría eso que todos queremos. En lo físico, no han visto que es más gimnasia aumentar el desayuno que hacer pasar al niño por unas paralelas; (en lo moral, no han sabido hacer avanzar el imperativo de Kant, y han creído que basta decir al niño, *sé santo, sé bueno*;) y en lo intelectual, no se les ha ocurrido exigir que se enseñe lo que paga en *puertas* el kilo de carne, fruta o maíz; ni lo que vale un billete de ferrocarril de tal a cual punto; ni si se puede telegrafiar o no a Cortegana o a Valverde del Camino; ni lo que cuesta un transporte; ni lo que es injuria y en cuánto se pena; ni la comodidad de testar olográficamente; ni que el alcohol es una piqueta; ni que la asepsia es una gran cosa..., y de ahí el fracaso.

Quien almuerza bien tiene buen pecho y se mueve; quien puede ser bueno no es malo, y a las cosas útiles se les presta más atención que a los soliloquios parleros que tuvo la pollina de Balaam.

Así se explica que el *integralismo*, como bandera pedagógica, haya sido una fogata, cuya luz duró lo que la vida de una efímera. Para escuela pedagógica le faltó conocer bien la biología, la concepción moralista y el valor de la ciencia.

\*\*

Antiguamente se limitaban las tareas escolares a enseñar a leer, escribir y contar, aparte de las labores propias de su

sexo que se aprendían en las escuelas de niñas.

Las eternas leyes del progreso humano han variado aquellos programas, tendiendo a la ampliación de la cultura popular, mejorándola, como todo con el tiempo se amplía y mejora, que es atributo del hombre la perfectibilidad.

Pero es el caso, que en vez de las evoluciones graduales y armónicas; en vez de la realización de planes meditados y relacionados con la edad, tiempos y circunstancias; en vez del orden, necesario a todo desarrollo y perfeccionamiento; en vez de todo esto, se ha dado un salto terrible en el extenso campo del saber. La vertiginosa velocidad que emprenden las nuevas inteligencias asombra y desvanece. De la quietud, de la marcha reposadamente progresiva hemos pasado en un instante al ziz-zag del relámpago deslumbrador.

Sin unidad, método ni relacionamiento, sin orden de tiempo y graduación, hemos acometido la obra de mejoramiento. Con la vara de la ley hemos tocado la roca de Horeb y vuelto la espalda: *baya fuentes*.

Moisés tocó tres veces, y fué el primer legislador del mundo. Y en vez de escuelas se han construido divididas y destrozadas Babilonias; manicomios de ideas extraviadas y sueltas.

Leed, señores del Jurado, la lista de materias que constituyen los programas de la actual escuela primaria:

Lectura expresiva y comentada. Escritura caligráfica. — Doctrina Cristiana. — Historia Sagrada. — Aritmética teórica y práctica. — Geometría. — Dibujo. (Aquí de Murillo). — Gramática con ejercicios de análisis, composición y ortografía. — Historia de España. — Geografía. — Agricultura. — Industria. — Comercio. — Historia Natural. (Adiós, Linneo). — Física. — Química. — Derecho. — Urbanidad y cortesía. — Higiene y Economía doméstica.

¿Se acabó? No, docto Jurado, que aún quedan trabajos manuales, cantos escolares, ejercicios físicos, excursiones y paseos, y labores propias del sexo, en las escuelas de niñas.

Si Salomón, Aristóteles, Eurípides, Leibnitz, Fito, Libio, Pitágoras, Estrabón e Hipócrates levantarán la cabeza, volverían avergonzados a sus tumbas.

Hay necesidad de acompañar a las

modas; queremos fuertes impresiones.

Oraciones, coordinadas, sistemas, proporciones, hechos, lugares, líneas, figuras, bases, acuarelas, procedencias, nomenclaturas, clasificaciones, notas, leyes, teorías, fenómenos, combinaciones, cálculos, yacimientos, palotes, letras, respuntes, dobladillos..., forman en el alma del niño vibraciones inesplicables.

Como la onda sonora, ha penetrado todo en su mente en el instante de la vibración: es una remembranza de la torre de Babel. Por eso, confundida su lengua, no puede explicarse; es el progreso dando un salto desde la punta de la torre Eiffel hasta la cúpula del Ministerio de Instrucción pública. Por eso llega dislocado, asfixiado y maltrecho.

Los grandes saltos son obligados antecedentes de las caídas mortales.

Obligar a un niño de seis a diez años a que se meta en la cabeza todo ese farrago de ideas que implican los programas escolares, es cosa desproporcionada, loca y nunca vista, hasta ahora.

\*\*

La Pedagogía debe descansar indudablemente sobre el conocimiento del niño. El que tiene la misión de desenvolver inteligencias, formar caracteres, reprimir instintos, debe saber lo que es la inteligencia, el carácter, el instinto; y cuáles son las leyes del desenvolvimiento de estos fenómenos, para subordinar a ellas los métodos de enseñanza. Esas leyes no las desconocen los maestros, si quiera sea *grosso modo*; pero las ignoran por completo nuestros ministros de Instrucción pública.

De la primera cosa que hay que persuadirse en Pedagogía, es de que el niño no es, como de ordinario se cree, un hombre en miniatura. Su mentalidad no es sólo cuantitativamente distinta de la de un hombre, sino que también lo es cualitativamente. No solamente es menor: es otra mentalidad. Por esto precisa estar siempre en guardia, para no deducir, sin precaución, la psicología del niño de la del adulto.

Si se mide o se pesa regularmente a un niño, por ejemplo, cada tres meses, se observa que el crecimiento no es continuo, regular, sino que se verifica por sacudidas, es decir, que hay períodos en los cuales el crecimiento es mucho más considerable que en otros. Las crisis de

crecimiento en talla no coinciden con las crisis de crecimiento en peso.

En la evolución del crecimiento es interesante, desde el punto de vista pedagógico, fijarse en la rapidez de estas sacudidas, de estas crisis, de estas ascensiones súbitas que suceden con frecuencia a un período de calma. Cada ascensión brusca de la evolución física va precedida y seguida de un descanso que parece ser como los testigos del esfuerzo que el organismo va a emprender o acabar de realizar. La última de estas crisis es formidable: es *la pubertad*.

Se nota, pues, que el crecimiento del niño no es un simple agrandamiento en bloque; el futuro adulto no está ya preformado en el embrión; el desenvolvimiento en el hombre consiste en una sucesión de creaciones, de formaciones nuevas, que se suceden sin orden aparente.

Lo que constituye para el educador el interés de los fenómenos de crecimiento físico es que tienen una gran repercusión sobre las funciones psíquicas y sobre las energías del trabajo mental, observándose que la evolución de las diversas funciones mentales ofrece una sorprendente analogía con las del crecimiento físico; pues representan también, en el momento de la adolescencia, una depresión seguida de una ascensión más o menos brusca, y de una nueva depresión.

Estas evoluciones de crecimiento funcional no pueden superponerse a las evoluciones de crecimiento físico; no coinciden exactamente su mínima y su máxima; se comprueba, por el contrario, que la depresión de una evolución funcional responde al grado de aceleración de la evolución del crecimiento. Acábase así por deducir que las crisis de crecimiento físico ejercen un influjo depresivo sobre las funciones mentales.

Del examen general de la marcha de la evolución funcional se desprende que ésta es, en un momento dado, muy afectada por el crecimiento físico. Es, pues, indudable que hay antagonismo entre la energía del crecimiento y la energía mental. Y a nadie debe sorprender ese antagonismo, toda vez que la energía de que puede disponer el organismo no es inagotable y no hay nada de extraño en deducir de aquí que si esa energía es

empleada en las necesidades del crecimiento físico, tiene que ser en detrimento del ejercicio de las funciones cerebrales. Por el contrario, cuando el crecimiento se calma, esta energía que queda disponible puede entrar al servicio del trabajo psíquico.

Esto implica que el niño es menos apto para el trabajo mental durante los períodos de gran crecimiento, hecho que quiero hacer resaltar para el objeto que aquí me propongo.

Las dos principales crisis de crecimiento sobrevienen a una edad singularmente crítica, hacia los seis o siete años, edad en la que se ven los adultos muy preocupados con los estudios de la segunda enseñanza.

El ingreso en las escuelas es una fecha muy importante en la vida del niño que, hasta entonces, dueño de sus movimientos, se ve de repente encerrado en un salón sombrío y mal aireado en la inmensa mayoría de los casos, forzado a una inmovilidad contraria a sus instintos; transportado a otro medio, al cual tiene que adaptarse forzosamente. Esta forzosa inmovilidad es muy nociva a las sacudidas del desarrollo físico, suprimiendo una de sus fuentes de estímulo necesarias, que es la libre actividad motriz. Es, por consiguiente, preciso hacer lo menos coercitiva posible la estancia del niño en la escuela.

El desenvolvimiento psicológico no se realiza solo; no es simplemente el resultado de fuerzas innatas que el niño ha recibido en herencia, no. El niño debe desenvolverse él mismo; y el medio más eficaz al cual recurre instintivamente para realizar esta obra es el juego.

El juego tiene una utilidad biológica muy extensa. Procura al organismo, entre otras cosas, el estímulo que le es necesario para el crecimiento de los órganos. En el momento de nacer, los centros nerviosos no han adquirido todavía su estructura definitiva; el cerebro, especialmente, no está todavía en estado de funcionar. Un gran número de fibras nerviosas de este órgano no han adquirido aún la cubierta grasosa, la vaina de mielina que las aísla una de otras, como la cubierta de gutapercha aísla los hilos de los telégrafos, sin cuya vaina no pueden funcionar. La estimulación de estas fibras es uno de los factores que les ayu-

da a adquirir dicha vaina, y, por tanto, sus funciones.

El juego, ocasionando y multiplicando esta estimulación, es, pues, un agente importantísimo del desenvolvimiento del sistema nervioso. Aquí se cumple el adagio biológico: "*La función crea el órgano.*"

Si en la niñez el gasto de fuerza aplicada al trabajo intelectual sobrepuja las energías de la naturaleza, la suma de fuerzas restantes, que debe aplicarse a las demás necesidades, disminuye y queda por debajo de lo que debe ser, produciéndose así inevitablemente males de una u otra especie.

\*\*

De las notas que caracterizan al actual movimiento pedagógico, y de la transformación que por virtud de él se opera al presente en la manera de ser de la escuela primaria, merece especial atención la relativa al *surmenage*.

Un sistema de trabajo intelectual excesivo, como el que hoy se impone a los niños de nuestras escuelas con esos programas tan recargados, de que dejo hecha mención, es erróneo desde todos los puntos de vista. Es erróneo desde el punto de vista de los conocimientos que se quieren adquirir, porque el espíritu, al igual que el cuerpo, no puede asimilarse sino una cantidad máxima de alimentos; rechaza inmediatamente cuanto resulta excesivo. Es erróneo, además, porque supone que la *adquisición* de los conocimientos es todo, olvidando que su *organización* es mucho más importante. Y para esta organización son necesarias dos cosas: el tiempo y el trabajo espontáneo del pensamiento. "No son los conocimientos amasados en el cerebro, al modo que las grasas en el cuerpo, los que tienen más valor, sino los convertidos en músculos del espíritu." (Heriberto Spencer.)

Una máquina comparativamente pequeña e imperfecta, pero que funciona a alta presión, producirá más trabajo que una grande y muy acabada que funcione a baja presión. ¡Qué locura no envuelve el querer perfeccionarla, cargando la caldera de tal modo que ya no pueda suministrar vapor!

Las horas del trabajo en la escuela primaria dan hoy un predominio muy superior al psicológico, sobre el que allí

tiene el fisiológico. Como nuestras escuelas carecen de patios de juego y de salas destinadas al efecto, los niños a ellas asistentes, durante el corto recreo que se les concede, permanecen en un rincón conversando entre sí, amontonados y abandonados a sí mismos. El aire viciado de las aulas se altera cada vez más con la duración del trabajo. En las salas de clases se rumia el aire, un aire ya respirado varias veces. En España, la niñez, la esperanza del porvenir, está condenada a respirar la corrupción. La comba la pelota, el aro..., no se conocen en nuestras escuelas. Lo que sí predomina en ellas son los horarios rígidos, las reglas estrechas, que rompen a menudo en el niño ese resorte de la voluntad que una educación bien entendida debe, por el contrario, procurar fortificar.

¿Qué pueden, en verdad, hacer los alumnos de nuestras escuelas con ese recargo de materias que les proporcionan una cantidad tal de tesis sobre gramática, geografía, geometría y aritmética, de nomenclaturas interminables, de historia natural y de hechos históricos, capaz de hacer temblar a un benedictino? Cuando de esa manera se pretende atiborar la memoria del niño, cuando se le quiere introducir en su mente de cualquier modo todas esas mercancías, llega sin remedio el momento en que el niño se aburre, se hastía. El producto neto es que a fin de curso los alumnos más aprovechados se hallan repletos de ideas que no comprenden, y de hechos que no han podido comprobar. ¿Son estos verdaderos? ¿Son falsos? Es cosa que no les incumbe. Se trata sólo de *retener*, no de juzgar.

El *surmenage* resulta de este trabajo mental exagerado, cuya culpa es debida al abuso de los programas y de los exámenes.

¡Los exámenes! Es inútil que yo haga aquí su proceso; me dirijo a personas ilustradísimas, a las cuales no puede ocultárseles todo el mal de que este sistema es responsable. Lo que hace a los exámenes tan temibles para la higiene intelectual de los niños es que, poco a poco, se han ido desviando de su primitiva finalidad, que era la de apreciar la capacidad del alumno; pero han venido sirviendo, generalmente, para juzgar al maestro: los discípulos han venido siendo los acusa-

dores; el maestro, el acusado. No se ha ido a los exámenes para juzgar de las condiciones pedagógicas del trabajo educativo, sino para ver la facilidad de los niños en contestar a las preguntas que los señores de las Juntas locales y los Inspectores provinciales hayan tenido a bien formular. Por fortuna, la ley ha venido ya a suprimir abiertamente aquellas "ridículas comedias"; pero aún quedan los "fuegos artificiales" verificados por los Inspectores.

Si la primera preocupación de los maestros fuese la de aclarar la conciencia de los niños, la de desarrollar su razón, la de madurar su juicio y fortificar su energía, se entenderían perfectamente con los médicos; porque no podrían obtener esto con el *surmenage*, ni con un trabajo excesivo, ni violando las leyes de la higiene. Pero como la ley obliga a dar la enseñanza de tanta asignatura, y al maestro se le ha venido pidiendo cuenta de ello en los exámenes, el sólo fin que hasta aquí se ha perseguido en la escuela, es que los niños contesten como loros y automáticamente, como se ha podido, ante aquellos tribunales de incompetencia. Por éxitos de este orden es como se ha venido juzgando el valor del trabajo del maestro, el cual, contrariando sus juicios y forzando sus convicciones, ha venido, para defenderse, sobrecargando de trabajo a los niños, ya que, tratándose del cumplimiento de los deberes profesionales, no basta ser bueno, que es menester *parecerlo*.

No puede llamarse educación intelectual a esta alta presión insensata de jóvenes cerebros.

El abuso de los programas y de los exámenes determina una suma previa de conocimientos que deben adquirirse para un día dado, y antes de tender a desenvolver la memoria, tienden a aniquilarla, a suprimirla. El aforismo de Montaigne: *Saber de memoria no es saber*.

Todos los señores del Jurado conocen ese sentimiento de bienestar intelectual que sucede al día del examen, y en el cual se siente que el cerebro se descarga de todo lo que en él se ha echado, para restaurar su equilibrio y olvidar. El examen, para la mayoría de los alumnos, no es otra cosa que el permiso para olvidar; no es, de ordinario, de hecho, más que el permiso para volver a ser igno-

rante; y esta ignorancia saludable que el alumno logra por grados después del día de la prueba, es muchas veces tanto más profunda cuanto el niño ha empleado mayor tensión de espíritu para juntar el día fijado todo su saber a causa del agotamiento nervioso que de esa tensión resulta.

Seguramente no habrá un solo individuo en el Jurado que no haya hecho una observación repetida cuando cursaba en los Institutos y Universidades; observación que habrá ofrecido a todos un síntoma sugestivo del pepel del examen. Me refiero a que la mayoría de los examinandos, lo mismo los que responden bien que los que no responden, *rompen o hacen trizas*, llenos de alegría o de indignación, según los casos, el programa, a la terminación del acto.

No han contribuido menos los exámenes realizados por las Juntas de enseñanza e Inspectores provinciales a sostener el entusiasmo en nuestra enseñanza primaria. Por regla general, no se ha ido en ellos a juzgar de las condiciones pedagógicas del trabajo educativo, sino de la facilidad de los niños en contestar como cotorras a las preguntas que aquellos señores han tenido a bien hacerles.

Los mismos maestros han venido siendo víctimas del mandatario. Se ha empezado por imponérselos programas que ellos mismos han tenido que imponer a sus alumnos, y antes de arrebatar a éstos su libertad, se les ha arrebatado a los maestros. Los que están llamados a dosificar el trabajo mental de la escuela y a dar a la educación su verdadero concepto pedagógico, han tenido que forzar sus convicciones.

La crítica más acerba que yo dirijo a esta educación recargada, es la de que, al par que ha aplastado a los maestros, los ha suprimido. Se ha pretendido que haya en la escuela instrucción, no educación. (Aquí de los integrales). Se ha devuelto a la sociedad un pequeño mandarín ridículo que no tiene músculos y que atiborrada su memoria de recuerdos inútiles, ignora las cosas más necesarias, no sabiendo dar un consejo ni dirigirse, y encontrándose siempre obligado a buscar protección para todo, hasta caer sin remedio en el último recurso, el del socialismo de Estado. No se le ha enseñado más que a ser pasivo. ¿Un ciudada-

no, decís?... Quizás podría serlo, si al menos fuese un hombre.

Es preciso preocuparse con lo del *surmenage*. Los programas de nuestras escuelas no están hechos para lo que puede considerarse como el término medio de las aptitudes intelectuales del niño; están, por el contrario, muy por encima de éstas, y todos los días, so pretexto de completarlos, se los hace más imposibles. Cuando un músculo se fatiga con exceso, experimenta una curvatura ocasionada por la acumulación de los productos de desintegración: del propio modo, el cerebro, fatigado de un modo excesivo, se halla expuesto a sufrir una grave perturbación de los elementos de su vida, una verdadera curvatura.

Una Comisión de higiene escolar que fué creada en Francia en el año de 1882 para buscar un remedio al *surmenage* intelectual, redactó un informe; y he aquí, docto Jurado, las disposiciones principales concernientes a la primera enseñanza: "Los programas deberán reducirse proporcionalmente a la duración de las clases y estudios; los exámenes son ahora demasiado generales, demasiado enciclopédicos, es preciso sustituirlos con otros *parciales y frecuentes*, limitando el esfuerzo y permitiendo la asimilación intelectual. Es necesario conceder, según la edad, de seis a diez horas por día a los ejercicios físicos (juegos, paseos, maniobras militares, etc., etc.)

Aspirando la higiene del régimen pedagógico a que nadie produzca más que lo que consume, se impone la necesidad de prevenir el cansancio y la dilapidación del ser que se trata de educar, prohibiéndole que estudie nada más que lo necesario para su sano desarrollo corporal, evitando las pedantescas precocidades y los hábitos extemporáneos y amanerados, como el jardinero evita la hiedra que se enrosca al tallo de las plantas para destruirlo y torcerlo. El torcer o ignorar las leyes de la Naturaleza es impropio de la virtud y competencia del maestro, llamado a dosificar el trabajo mental de la escuela.

El enemigo mayor de la salud del cuerpo es la vida sedentaria, así como lo es para el espíritu el hábito de la falta de atención. El ideal del educador es obtener del niño durante un momento su



**Don Fermín Requena**

Inspirado poeta que obtuvo accésit por su composición dedicada al árbol, en el Certamen de la Liga

atención y dejarle después descansar, jugar y reparar el gasto

Empiecen los pueblos por tener locales que respondan a las prescripciones de la higiene moderna. Anchas salas de clase, en piso poco elevado; techos altos; grandes ventanas a derecha e izquierda, rasgadas hasta el suelo, que den vista a patios o campos cultivados y alegres, donde haya abundancia de agua, de oxígeno, de luz y de vida; salas independientes del salón de clases, acondicionadas para el descanso y el recreo; horas señaladas para el juego, como una de las primeras enseñanzas que hay que facilitar a los niños; campo en donde puedan correr los días buenos, que son los más del año en nuestros climas, y déjese en libertad al maestro para que aplique a la educación de la niñez su verdadero concepto pedagógico.

Las mayores y más benéficas alteraciones perfeccionantes de nuestro sistema de educación primaria deben hacerse en los programas, en los horarios y en la edificación de las escuelas.

\*  
\*  
\*

La razón de ser de la actual educación mundial, a alta presión, estriba en que es el producto natural de la fase de civilización que atravesamos. Hoy que la fuerza física no sirve más que para los trabajos manuales y que el éxito en la lucha por la existencia depende casi por entero del desarrollo de la inteligencia, la educación se va haciendo en todas partes casi excesivamente intelectual. Ante todo se propone desenvolver las

aptitudes económicas del individuo, mejorando, a la vez, las condiciones económicas de la sociedad. La firme y cruda preocupación de la riqueza predomina hoy, indiscutiblemente, sobre otras preocupaciones. Cada pensador, desde su personal punto de vista, trabaja hoy por hallar los medios de mejorar las condiciones económicas de su patria, levantando como bandera de todos los adelantos el pendón de la riqueza. Las cuestiones políticas y sociales se relacionan todas con la economía, y entre tantas, acaso ninguna más especialmente que la educación. Este es el lema: *La educación, que hace el porvenir, debe edificar la riqueza del porvenir.* Y este asentimiento universal sirve de palanca al movimiento que convulsiona hoy la educación en todo el mundo. La educación contemporánea se discute hoy por todo el orbe civilizado; así en las academias como en los parlamentos, en el libro como en la prensa.

La economía, o mayor producción y conservación de la riqueza, es el pensamiento que abruma a la actual revolución universal de la educación, consecuencia de una idea común a todas las naciones y a la cual hay que reconocer dos factores: uno de ellos es la progresiva democratización, a la par de la cultura, en el proletariado; otro es la densificación constante de las poblaciones,



**D. José María Romero**

Distinguido literato que ha obtenido accésit por su trabajo «Elogio a la mujer serrana», presentado al tema tercero, en el Certamen de la Liga



**Don Rogelio Buendía**

Inspirado poeta que obtuvo accésit por su composición dedicada al árbol, en el Certamen de la Liga

que hacen cada día más amenazadoras la escasez y el hambre.

Eminentes pensadores preconizan hoy el *colectivismo* como un estado hacia el cual evoluciona la humanidad, y que mejorará sus condiciones de existencia. Las cualidades de la industria moderna, sintetizadas en el llamado *maquinismo*, sobreexcitan el descontento de los obreros, que constituye una masa compacta y decidida. Los factores de uno y otro orden completan esa poderosa palanca denominada *socialismo*, la cual trabaja hoy sin tregua ni descanso por transformar la economía de las naciones, y por ende, la moral de la humanidad. La cuestión moral es también una cuestión económica.

La lucha progresiva de igualamiento de las clases sociales es una cuestión religiosa en las edades antigua y media; política, en la moderna; en la actualidad es una cuestión económica.

La Felicidad ha sido, es y será siempre el ideal de todas las actividades humanas. Pero es quimérico y amorfo ese ideal, que cada día presenta distintas líneas. La salud física y moral fué para los griegos el ideal de la educación. Para los romanos, esa idea madre fué el poder. La salvación eterna, para los escolásticos. Para el Renacimiento y el Neohumanismo, la libertad. Para el positivismo de los pensadores de nuestros días es la *riqueza*, social e individual. Por eso dice hoy el sociólogo al educando: *Fara tu felicidad individual y la felicidad social debes, ante todo, hacerte un hombre útil a ti mismo y útil a los demás. No*

*alcanzarás de otro modo ni la higiene del espíritu ni la del cuerpo, que requieren cierta INDEPENDENCIA ECONOMICA.*

\*\*\*

El pensamiento predominante en las teorías educativas y en las más adelantadas prácticas pedagógicas de nuestro siglo es, en términos generales, la supremacía de la educación propiamente dicha sobre la instrucción. La educación así entendida implica, no determinados conocimientos, sino una orientación ética y capacidad intelectual. La orientación ética se circunscribe frecuentemente, y no sin relacionarla con la capacidad intelectual, al problema de la educación *moral*.

¡Moralidad! ¡Moralidad! Este es el lema que en todas las enseñanzas han escrito los partidos políticos de algunos años a esta parte. La *moral* es el objeto de la educación, y la intelectual y la física son su medio. A la educación corresponde la formación de la conciencia. La libertad de un pueblo y su preponderancia en la balanza de las naciones dependerá muy pronto de su carácter moral e intelectual infinitamente más que de sus disposiciones y hábitos guerreros o de la habilidad política de sus gobernantes. ¿En qué época puede ser necesario compensar y regular con la *moralidad* el desarrollo de las ciencias, más que cuando ellas han ensanchado cual nunca el poder humano, que puede así ponerse tanto al servicio del bien como del mal?

Toda educación tiene motivos y fines éticos. No sólo la llamada educación moral es a base de ética, sino también la intelectual y hasta la física.

Si se considera la ética como el *criterium* para juzgar la conducta humana, educar no es más que preparar la conducta futura del educando según dicho *criterium*. Educar es enseñar teórica y prácticamente la ética. Teóricamente, en la educación moral; prácticamente, en la intelectual y hasta en la física.

El *saber desinteresado* y la *ciencia pura* son motivos y fines de la educación; y, por consiguiente, la ética nos da el *criterium* para juzgar como buenos y prácticos esos motivos o fines. Indiscutible es también que un cuerpo sano es condición necesaria o favorable, por lo menos, a un alma sana. Como decían los

romanos y continuamente se repite aludiendo a los fines éticos de la educación física: *mens sana in corpore sano.*

\*\*\*

Puede decirse que en todos los pueblos civilizados la instrucción pública se encarga hoy de formar los *ideales* de las nuevas generaciones, y puede así mismo afirmarse que en todas las ramas de la enseñanza cabe y se deben sugerir *ideales*.

Los ideales son la teoría de la conducta, y los hábitos, la práctica. En el alma de cada uno y en el alma de todos, los ideales son astros que nos guían hacia la meta de nuestros destinos.

La educación puede *encauzar* las *aspiraciones* individuales, designándoles fines concretos, y a esto llamo yo *suggerimiento de ideales*.

Un ideal no deja de ser un *deseo*, y el adagio dice: *Querer es poder*. Luego suggestionar los ideales es preparar hechos.

Entre los ideales hay uno supremo: el del *carácter*, resumen de todos. La *ultima ratio* de la ética consiste en sugerir el ideal de un hombre modelo, arquetipo de voluntad y dechado de virtudes. El papel más elevado del pedagogo es forjar ese ideal a la manera de un muñeco, darle vida después y señalarlo en todo momento a la simpatía de sus discípulos desde todas las cátedras, con estas divinas palabras: *¡Ecee homo!*

Para que los hábitos se arraiguen, deben referirse a los ideales

En el estado actual de la cuestión pedagógica, entiendo yo que, más que por conocimientos positivos, se debe trabajar porque la juventud adquiera disciplina e ideales, que más tarde desarrollarán los niños en sus estudios profesionales y aplicarán en su vida de ciudadanos y de hombres.

Todo lo que el niño va a sentir al penetrar en la escuela, obrará sobre él como una sugestión que dará lugar a un hábito, el cual, a veces, podrá perdurar durante la vida entera. Al niño se le debe convencer de que es *capaz para el bien e incapaz para el mal*, a fin de darle de hecho aquella potencia y esta impotencia. De ordinario, basta decir o hacer creer a los niños que se les supone tal o cual buena cualidad, para que ellos se esfuercen en justificar semejante opi-

nión. Suponerles malos sentimientos, dirigirles reprensiones inmerecidas, usar con ellos malos tratamientos, es producir un resultado contrario al que se desea.

Muchos casos ocurridos en las prisiones revelan que equivale a impulsar al crimen a un semicriminal al tratarlo como a un verdadero criminal. El mejor medio de elevar realmente a un hombre es elevarlo en el concepto público y en su propio concepto. Un apretón de manos dado por un joven abogado entusiasta a un ladrón varias veces reincidente, basta para producir en él una impresión moral imborrable. Una de las formas más potentes de sugestión es la estimación claramente manifestada. Creer en la maldad de una persona es, en cambio, hacerla más mala de lo que realmente es. En cuestiones de educación moral, cuanto se trata de formar el carácter del niño, hay que presuponer la bondad y la buena voluntad. Toda manifestación hecha a viva voz sobre la conducta de un niño, inmediatamente desempeña el papel de una verdadera sugestión. "¡Este niño es un embustero...! ¡Es un desaplicado...! ¡Es un díscolo...! ¡Un desobediente...!" ¡Cuánto vicios se han desenvuelto con esta censurable manera de tratar a los niños! Cuando un niño ha cometido una acción reprensible, no es prudente acosarlo, interpretando su acción en el peor sentido. El niño, en general, es demasiado inocente para haber llegado a tener una intención completamente aviesa; sus faltas, en sí, deben considerarse como accidentales y no típicas. Suponiendo en el niño la intención y la deliberación ya definidas, la resolución viril, no sólo se le equivoca, sino que se contribuye a que se le desarrollen tales cualidades; suponer el vacío es, con frecuencia, producirlo. Precisa, pues, hablar al niño de este modo: "Tú no has tenido intención de hacer eso, pero observa lo que ha podido resultar; ya puedes imaginarte como te juzgaríamos, si no te conociésemos." Al niño no se le debe ofrecer la *fórmula de sus instintos*, porque con ella se los fortifica o se les provoca, impulsándoles a convertirse en actos; a veces, hasta se les crea. De aquí se infiere esta importante regla que debe tener siempre presente el maestro: "tanto como tiene de útil suscitar la conciencia de las buenas tendencias, tanto tiene de peligroso con-

venir en conscientes las malas cuando no lo son todavía".

Un sentimiento no es tan groseramente imputable como una acción. Se puede censurar a un niño por haber hecho tal o cual acción, o bien por haber omitido otra; pero es una regla educativa que *en materia de sentimiento es preciso seguir más que censurar*. El remedio más seguro para la tentación de los instintos es la sugestión del precepto y del ejemplo, de la idea y del acto. Los niños aman la firmeza de carácter, aun en los casos en que se ejerce respecto de ellos. Una voluntad energética empleada para el bien y para lo justo se les impone. Del mismo modo que ellos admiran la fuerza física, admiran también la fuerza moral, que es la voluntad. Y como el niño se forma siempre según el modelo de las personas que le rodean, e imita sobre todo lo que más le impresiona en ellas, tener fuerza de voluntad es hacer que el niño la tenga, darle el ejemplo de la firmeza en la justicia y en la verdad es tanto como hacerle firme y justo a la vez.

\*\*

Hace falta una instrucción de tal naturaleza, que en vez de producir el disgusto de la vida real, la despierte y haga penetrar en ella con mejores armas y más hábiles a aquellos que tienen por misión prepararla. La enseñanza nunca debe ser cosa exclusiva de la memoria, de la condición, de puro saber, sino cuestión de cultura intelectual, moral y cívica. Su fin, y su fin único, es desenvolver el espíritu, no en un sentido, sino en todos; guiarle de una manera general hacia la altura; en suma: *ponerlo a flote*.

Hay que llegar a la supresión de una mitad de las materias que figuran en los programas de la escuela primaria, sustituyéndola por conocimientos más verdaderamente fundamentales. Menos refinamiento en las ideas, menos erudición en la memoria, menos historia y teoría literaria; más ideas morales y estéticas, más aprendizaje de la mano, más energía en la voluntad; más habilidad práctica y mayor inventiva... Un programa nunca es bueno sino a condición de que no haya que tomarlo en serio con exceso, de que no constituya para el alumno una barrera infranqueable, y de que no se

concepúe como el límite de la talla intelectual.

El niño siente, generalmente, la necesidad de aprender, pero no la de aprender de cualquier modo, sino en conformidad con las leyes de su naturaleza. Si así se le enseña, goza y anhela vivamente el placer intelectual; pero si se le trasmien los conocimientos violando las leyes de su ser, sufre y rehuye el sufrimiento de la escuela. Los alumnos cumplen espontáneamente, según la observación revela, los deberes escolares, si la bondad de la enseñanza estimula sus tendencias naturales, si no salen de la clase mortificados, debilitados por la fatiga y si el trabajo escolar no es superior a sus fuerzas. Pero se resisten a cumplir dichos deberes, si con el exceso de trabajo mental se les inspira aversión al estudio o si no se les da tiempo suficiente para que descansen y puedan poner el gasto.

El crecimiento del cuerpo continúa de ordinario hasta los veinte años; el crecimiento de la inteligencia debe ser infinito hasta la muerte. Inspírese, pues, a la juventud el gusto por la lectura, el estudio, las cosas de arte, por todo lo noble, en fin; ese gusto valdrá muchísimo más que todo el *saber* propiamente dicho, artificialmente introducido en sus cabezas. En lugar de un espíritu *amueblado* con conocimientos muertos, tendréis un espíritu vivo, movable, progresivo.

En lugar de atrofiar el cerebro por exceso de gasto, tendréis un cerebro cada vez mejor dispuesto, capaz de transmitir a la raza las disposiciones intelectuales y morales más altas, y esto sin perjuicio de lo que forma la base de todo: la energía física y vital.

\*\*

La educación, después de todo, no es más que un *proceso de adaptación al medio*; y en España hay necesidad de dos procesos de adaptación al medio: uno es del individuo a la sociedad española; y el otro, el de esta misma sociedad al medio internacional. De aquí se desprende que son dos las tareas educativas. Hay que educar en nuestra patria no solo al individuo, sino a toda la sociedad, para lograr que ésta no quede a la zaga de las naciones que marchan a la cabeza de la moderna cultura. Pero la mayor parte de nuestros compatriotas

maltrato si creen en la eficacia del maestro, ni en la transcendencia de los problemas pedagógicos. Si manifiestan otra cosa, es de boquilla y por no exhibirse como notas discordantes; pero les falta fe en la cultura, y es una farsa todo eso que se suele decir del sacerdote del magisterio. Lo que infesta ciertamente a las clases que nos dirigen, es un grosero positivismo, brutal y práctico. Se entra en un casino, por ejemplo, y a toda hora se van ocupadas las mesas de tresillo, no sólo por jugadores, sino por infinidad de *mirones*. Las mesas de los salones de lectura están desiertas. Si acaso, se ve a alguno que otro en ellas, seguramente está entretenido en pasar las hojas de las revistas ilustradas, recreándose en la contemplación de los dibujos, láminas y grabados, o enterándose, a lo sumo, de cómo anda *la cosa política*, mientras todo el proletariado y el gremio obrero devora folletos y libros de propaganda socialista y anarquista. Se tilda o moteja de chiflado y soñador a quien no enfoca las altas cuestiones desde el bajo y ruin punto de mira de los intereses personales, locales o regionales. La inmensa mayoría de los españoles no percibe todavía el ruido dulce y ligero de los picos del niño, que es el ruido de las generaciones que llegan, inciertas e indecisas, como lo es el porvenir. ¡El porvenir! Nosotros mismos somos los que acaso lo decidimos, por la manera como educamos a las nuevas generaciones.

Indudablemente, merece bien de la cultura patria el que aporte siquiera un grano de arena a la obra magna de la educación de nuestro pueblo; y como tal grano se puede considerar el que allega a los cimientos de esa obra el digno alcalde de Aracena, don Juan del Cid y López, concediendo un premio al desarrollo del tema "Orientaciones pedagógicas."

*Laus deo.*

Enrique Justo Domínguez.

Badajoz.

## Palabras históricas

"Señor Embajador, ¿tenéis hijos?" — Enrique IV, que llevaba sobre sus espaldas a su hijo y andaba a gatas con él, a un embajador extranjero que entraba de visita.

Del Certamen de la Liga

## Elogio de la mujer serrana

Lema: «Janua coeli, Domus aurea»

Trabajo que ha obtenido ac-  
césit en el tema tercero.

¡Encarnación suprema de la vida; alma llena de gracia en un cuerpo de flores; tú que en los ojos tienes claridad de luceros y en la boca la sangre de las rosas de mayo; por la gentileza de tu cuerpo; por los ensueños musicales que en el alma despiertas cuando hablas; porque eres el prestigio más alto de toda Andalucía; porque bajo tus pies se estremece de orgullo el solar español, salve!

Porque tu alma es cándida como los blancos vellones de los corderillos más tiernos; por la firme honestidad de tu espíritu, que, duro como el diamante, no se deja herir por las garras de los leones del instinto; porque tu corazón es un tesoro inagotable de caridad, como los manantiales que todo el año tienen un agua siempre fresca para consolar los labios sedientos; por tu amor al hogar donde naciste que bajo tus manos, siempre activas, hace palidecer los cristales más brillantes; porque todos los días, por la aurora, recibes las caricias del sol, cuando los últimos luceros parpadean todavía, agonizantes, en el azul del cielo; porque eres humilde, como el oro que entre la arena de los ríos esconde sus resplandores; porque tu fe es una muralla inmovible; porque eres pudorosa como las amapolas, que se ponen encendidas cual la sangre, al aparecer sobre los trigales donde se criaban ocultas; tú que eres rosal y estrella de simpatía, huerto de laboriosidades, espiritual como un sagrario, águila en la majestuosidad, ánfora gentil, fuente de hidalguía: ¡Salve!

¡Mujer venida de los cielos, salve!

Alabado sea Dios que me llenó de dicha, al poder yo admirar tu belleza; si mis sentidos estuvieran muertos, bajo el milagro de tus encantos mis oídos despertarían para escuchar el rítmico brotar de tus palabras; mis ojos volverían a la luz para contemplar la suave de los tuyos y mi lengua temblaría para decir un madrigal a tus gracias.

Bendita seas, mujer, porque haces amar con entusiasmo la vida al que una vez tan sólo puede gozar la gloria de mirarte. ¡Eres tan luminosa, tan jocunda, tan bella! Tus ojos son como luceros; diríase que tu mirada es como el resplandor de la luna llena que, durante la noche, inunda de claridad los barrancos

más hondos de la Sierra; esos barrancos que en el plenilunio están tan luminosos y claros que si el sol entonces los abrumara se llenarían de tenebrosas ilusiones.

Bendita seas, mujer, porque eres ingenua como el corazón diáfano de la infancia; porque eres un sol de bondad, como el alma cariñosa de las madres; porque tu espíritu es claro como esos arroyos de tus valles natales, que van entre los troncos de los chopos soñando con el azul de los cielos y con las sonoras y trémulas esmeraldas de los frondosos ramajes.

¡Quién pudiera estar toda la vida bajo la luz suave de tus ojos!

Siempre contemplando tus gracias, tu encanto, tu armonía. En los momentos dolorosos de la existencia, cuando la losa de plomo del fracaso abruma con su amargura el corazón, tu voz, temblorosa de cariño, borrará todas las penas del espíritu y hará brotar en él, de nuevo, un raudal de energías y de anhelos de triunfo.

¡Qué dicha de vivir siempre a tu lado! Entonces mi alma, tranquila, sin temblores de angustia, esperarí la muerte, acariciando la esperanza de que tus manos —inmaculadas azucenas— cuando la Pálida insaciable deje inmóvil mi corazón, cierren suavemente mis párpados lívidos, que la rosa fragante de tu boca be-se, sollozando, la fría blancura de mi frente; y que en la blanca tumba que en la vereda solitaria se abre bajo la sombra de un ciprés, hagas con el rocío de tus lágrimas florecer los rosales y brillar, como estrellas, los jazmines con que tu pena y tu cariño me cubran piadosamente en mi quietud definitiva.

José M.<sup>a</sup> Romero.

Sevilla.

### Intereses del distrito

#### Caminos vecinales.—Reparación y terminación de carreteras.—Teléfonos.

En la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 23 del pasado Septiembre, aparece la Real orden que copiamos a continuación:

«Ilmo. Sr: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se admiten provisionalmente para las provincias que se indican en la adjunta relación, las proposiciones de caminos vecinales presentadas en el segundo concurso celebrado el 25 de Mayo último, en las cuales se ha ofrecido mayor baja a la subvención que le corresponde.

2.º Se adjudica provisionalmente para la construcción de cada camino la subvención respectiva que se cita.

3.º Si del examen consecutivo para la admisión definitiva de los documentos presentados y de los que por prescripción reglamentaria se reclamen no fuese aceptada alguna proposición, no conservará el peticionario ningún derecho por haber figurado en la adjunta relación.

4.º Se procederá con urgencia a la redacción de los proyectos, organizando los trabajos de modo que se realicen en el menor plazo posible, de conformidad con las instrucciones dictadas por esa Dirección General.

5.º En el mes de Octubre próximo debe empezarse en todas las provincias la construcción de obras de caminos vecinales, pertenecientes a la citada relación.

Lo que de Real orden comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años, Madrid, 17 de Septiembre de 1914.—  
*Ugarte.* - Señor Director general de Obras Públicas.»

\*\*\*

En la relación que cita la preinserta Real orden aparecen los siguientes caminos vecinales que pertenecen a este distrito:

De Santa Olalla al Real de la Jara, con 43.785'82 pesetas de subvención deducida la baja, y un anticipo solicitado de 14.445'92 pesetas.

De La Nava a su estación en el ferrocarril de Zafra a Huelva, con subvención de 31.619'48 pesetas y anticipo de 6.022'96.

De Linares de la Sierra al kilómetro 28 de la carretera de Ayamonte a Aracena con 5.950 pesetas de subvención.

De El Castaño del Robledo a la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, con 35.520 pesetas de subvención y 8.480 de anticipo.

Y de las proximidades de La Moleona a la estación de La Junta en el ferrocarril de Cala, con 157.216'87 pesetas de subvención.

El estudio de este último camino, que será una verdadera carretera de positivos beneficios para Aracena, Corteconcepción, Puerto Gil y Puertomoral, ha comenzado ya a practicarse por el Ingeniero don Ramón Sánchez Moreno y el ayudante don Angel Albelda, llevando muy adelantados los trabajos de campo.

Según las referencias que hemos podido recoger de estos señores, el repetido camino tendrá una anchura de cinco me-

tros y partirá probablemente del kilómetro 49, junto a La Moleona a unos cuatro kilómetros de Aracena, y alcanzará una longitud de unos doce kilómetros que, unidos a los cuatro mencionados, suman **16 kilómetros** de distancia desde esta ciudad a la estación de La Junta.

Conocido este detalle, rogamos a algunos señores que no han vacilado en rechazar públicamente, y con excesiva ligereza, la conveniencia para Aracena de esta nueva vía de comunicación que tanto nos acerca a una línea férrea, que tengan a bien fijarse atentamente en lo que vamos a decir:

Se fundamenta la no conformidad con este camino en que huelga su construcción una vez hecha la carretera proyectada entre Maigalanes y la estación de Zufre.

Pues bien, nosotros decimos que esa carretera, no obstante su conveniencia para otras poblaciones, no resuelve nada en bien de Aracena, puesto que para esta ciudad estaría la estación de Zufre a unos **treinta y un kilómetros** de distancia, o sea diez y siete desde Aracena a Maigalanes y catorce desde este punto a Zufre: un kilómetro menos que la distancia que se recorre en la actualidad hasta el Castillo de las Guardas.

Creemos que las personas que tengan la cabeza colocada en buen sitio no vacilarán al elegir entre una distancia de **16 kilómetros** y otra de casi el doble.

Esto aparte de que no están de más todos los caminos por muchos que éstos sean.

«Por mucho trigo nunca es mal año.»

\*\*

Una vez terminado el estudio an'edicho se procederá al del camino de Linares y le seguirán otros del distrito.

\*\*

El señor Ingeniero don Ramón Sánchez Moreno, que hemos nombrado anteriormente, marchó a Huelva para formular, en cumplimiento de órdenes superiores, el expediente para la reparación general de la carretera de Venta del Alto al Repilado (vulgo de Sevilla).

Esta reparación parece estar relacionada con la visita de S. M. el Rey a Aracena en la primavera próxima como prometió a nuestro ilustre paisano el señor Sánchez-Dalp.

\*\*

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos le ha sido concedida a Fuentheridos una estación telefónica munici-

pal que enlazará con la oficina telegráfica de Aracena.

\*\*

El señor Director general de Correos y Telégrafos participa en carta del día 1.º al diputado a Cortes por este distrito que ha dispuesto se expida el oportuno libramiento para la construcción de la línea telefónica de Encinasola, que se instalará seguidamente.

\*\*

Por el Ministerio de Fomento se han librado 15.000 pesetas más para la continuación de las obras de la carretera de San Juan del Puerto a Cáceres, proximidades de Santa Ana la Real.

\*\*

Cerramos hoy esta sección con el siguiente telegrama:

«El ministro de Fomento al señor Sánchez-Dalp: El estudio de los cinco caminos que ha enviado esa Jefatura y a que se refiere su telegrama de usted, ha sido aprobado y ordeno que se libre su importe.

El proyecto de la carretera del término de Higuera, pasando por Zufre, se encuentra a informe del Consejo de Obras Públicas adonde encarezco la mayor urgencia en su despacho y presupuesto.

El estudio adicional del camino desde el Molino de San Bartolomé a la frontera de Portugal por Encinasola, ordeno nuevamente a la Jefatura que remita a la mayor brevedad el proyecto de obras y terminación del primer trozo.»

Crónica literaria (1)

## El tesoro del hogar

Los hombres de hoy que no podemos sacudir un cintarazo a los ofensores de la mujer, poniendo en lavar la afrenta el gesto romántico del tiempo pasado, tenemos, en cambio, la obligación de poner el alma y la pluma—armas de nuestro tiempo—de parte de las mujeres, defendiéndolas contra los ataques e infamias del presente: que todavía hay hombres cobardes que cruzan con su tosca mano el rostro femenino, hecho para las caricias, nunca para el ultraje aleve.

(1) Este trabajo, presentado con el lema «Por mi serrana», en el certamen de la Liga, no pudo ser objeto de la calificación del Jurado por llegar después de cerrado el plazo de admisión.

Si fuera posible el odio en pechos serranos; si nuestra religión nos permitiera odiar, aborreceríamos a los que hacen sufrir a la mujer. La mujer, madre que por nosotros se desvela; esposa que por nosotros se sacrifica; hija que nos recrea el espíritu...

En cada mujer debemos tener presente que hay una madre, una esposa o una hija.

Quien tenga la cobardía de alzar la mano airada contra quien es su vida y su esencia, ni es un hijo honrado, ni un esposo caballero, ni un padre digno de consideración.

\*\*

A mí, aun gustándome el ruido de las ciudades, prefiero la paz en el campo, donde armoniada con la de mi alma, he sentido hoy el goce que todos los días salgo a buscar, caballero en mi jaca blanca, como una ilusión.

He cruzado un arroyuelo de cristal líquido, que se deslizaba entre adelfas, y al remontar un repecho apareció ante mi vista una casita blanca; blanca como las conciencias puras, destacándose sobre el verdinegro paisaje de un encinar. La chimenea de aquella vivienda campesina echaba al aire una sutil columna de humo azulado, que ascendía como si hiciera falta en la altura un girón de gasa azul para tapar algún agujero abierto por algún travieso angelito.

Y al pasar por las inmediaciones de la casita, he percibido el arrullo sonoro de una canción de cuna:

Duérmete niño  
Que hacer que hacer:  
Lavar tus pañales,  
Sentarme a coser.

...y sonaba la dulce cancioncilla de la madre en el silencio a gusto del campo como un himno de bienaventuranza.

La ternura de un amor que pide a un niño, con canciones de arrullo, que se duerma para lavar y para coser, es sublime por su sencillez y por su simbolismo.

Ante aquella casa, sola en el campo, unida al cielo por la gasa azul saliendo de la chimenea y por el hilo áureo de un cántico maternal... yo me descubrí como si fuese junto al propio altar del Señor: y mi jaca, que está acostumbrada a doblar sus manos cuando oye nombrar al Santísimo, también rindió culto a su ma-

nera, con un gracioso movimiento ante el bendito y simpático hogar serrano.

¡La casita blanca! Abierto de par en par su portón, por el cual salió al amanecer con un *chicote* en los labios y la azada al hombro el que se impuso el deber de ganar el pan diario.

Sola queda la casita, cobijando a una mujer y un niño, expuestos a toda asechancia y en los dinteles de todo peligro. Ella es guapa... ella es joven...

Pero no haya temor de peligros ni de asechanzas para ninguno de los dos.

Ella guardará la cantidad de su honor, que es el del hogar; cuidará del lindo retoño de una unión santificada por el amor; sabrá lavar y coser las ropas de su niño y de su hombre; tendrá en sus horas las comidas sazonadas y humeantes para servir las en toscos y limpios platos, sobre manteles tan blancos como la pura nieve; pondrá la casa limpia como bandeja de oro repujado; cuidará de las humildes gallinas y de los panzudos lechoncillos; amasará la hornada y sacará morenos y sabrosos panes del horno... y tendrá tiempo aún para ponerse limpia como cristal al sol y esperar por la tarde al jefe de la familia, llevando en sus brazos al rosado niño, para reunirse los tres y bendecir su buena estrella a la hora del *Angelus* con una sincera oración de cariño y fe.

Convertida así la casa, en santuario de la honradez, santuario aromado con la salud del cuerpo y del alma, no hay, seguramente, quien piense en la profanación...

\*  
\*  
\*

El gozo espiritual de este día fui a buscarlo, caballero en mi jaca blanca, como una ilusión, y lo hallé en la casita blanca del encinar; la casita, cofre donde se guarda el tesoro de la virtud de la mujer serrana. Que por tierras serranas era mi excursión y sus campos eran los campos de paz armoniados con mi alma.

Yo me descubro ante la mujer serrana, que es como esposa sublime en su grandeza y es como madre soberana en su magnificencia.

Quien lo niegue no es serrano: no es hijo de esta noble estirpe de nobles madres que dieron retoños de recia complejión moral y de amplio espíritu honrado.

Ensalcemos las santas virtudes de la mujer serrana, que es el tesoro del hogar, el recio sostén de la familia, el amor de nuestra vida y la fortaleza de todos nuestros ideales.

Arturo Hidalgo Suárez.

Zufre.

SONETO

## EL VINO

*Decididamente opino,  
Que la barbarie es eterna,  
Mientras duren la taberna,  
El tabernero y el vino.*

(Del mismo autor).

No es el vino de estirpe tan divina,  
Aunque en su seno brillen inflamados,  
Los diminutos átomos dorados  
Del sol que nos calienta e ilumina.

Cuando pasa a la sangre nos fascina,  
Nos pervierte, nos hace deslenguados,  
Y somos, cuando estamos embriagados,  
Fieras no más que la maldad domina.

Él con su pneuma la salud tortura,  
Y merma dignidad, dicha y dinero,  
Inclinando la mente hacia el suicidio;

Reemplaza la razón con la locura,  
Y convierte en canalla al caballero,  
Abriéndole las puertas del presidio.

José Hidalgo Domingo.

Aracena.

## Mercados

### Cotizaciones de la localidad

Harinas.—De 42 a 47 pesetas saca de 100 kilogramos, según clase.

Salvados.—1.<sup>a</sup>, a 11'50 ptas. saca de 58 kilogramos; 2.<sup>a</sup>, a 8'50 pesetas saca de 35 kilogramos; 3.<sup>a</sup>, a 6'50 pesetas saca de 35 kilogramos.

Trigos blancos extremeños superiores, a 17 pesetas fanega de 60 litros.

Cebada extremeña, de 9 a 9'60 pesetas fanega de 60 litros.

Maíz plata amarillo, a 22'50 peseta, saca de 100 kilogramos.

Maíz plata amarillo, a 14 pesetas fanega de 80 litros.

Habas cochineras de Extremadura, a 16 pesetas fanega de 80 litros.

Garbanzos extremeños superiores, padrón 31, a 50 pesetas fanega de 80 litros.

Garbanzos extremeños superiores, pa-

drón 29, a 45 pesetas fanega de 80 litros.

Garbanzos extremeños superiores, padrón 28, a 40 pesetas fanega de 80 litros.

Aceite nuevo.—De 11 a 12 pesetas arroba.

Carne de cerdo.—De 11'50 a 12'50 pesetas arroba, al vivo.

Carne de hebra.—Cabra y macho, de 7 a 7'50 pesetas arroba, al vivo.

Borregos, a 7 pesetas arroba, sin derecho de consumo.

Tocino.—Se cotiza de 70 a 75 pesetas quintal.

### Cotizaciones de la plaza de Sevilla

#### Aceites

Día 5 de Octubre.

Las muestras circuladas de aceite esta mañana en la plaza representarían unas 1.300 arrobas de clase corriente, las cuales se colocaron en almacén con facilidad, no pudieron elevar los precios.

Los que hoy pueden tenerse presente para regular las operaciones son como ayer, los que siguen:

Aceite bien presentado a pesetas 11'62 los 11 y medio kilos.

Aceite corriente a pesetas 11'50 los 11 y medio kilos.

Aceite endeble, a 11'25 pesetas los 11 y medio kilos.

#### Matadero de reses

Reses cortadas el día 5:

5 toro, de 1'85 a 1'95.

5 bueyes, de 1'80 a 1'90.

23 vacas, de 1'80 a 1'90.

3 novillos, de 1'95 a 2'00.

5 utreros, de 1'95 a 2'00.

7 erales, de 1'95 a 2'00.

23 añojos, de 1'95 a 2'00.

5 terneras, de 2'10 a 2'25.

7 carneros, de 1'40 a 1'45.

34 ovejas, de 1'40 a 1'45.

26 borregos, de 1'50 a 1'55.

0 borregas, de 1'50 a 1'55.

0 machos, de 1'30 a 1'40.

1 cabra, de 1'30 a 1'40.

Precios para el público: reses mayores, de 2'00 a 3'00; terneras, de 3'00 a 4'00; borregos, ovejas y cabras de 1'60 a 1'75.

#### Bolsa

Madrid 5.

4 por 100 interior . . . . . 73'50

Amortizable al 5 por 100 . . . . .	94'00
Fin de mes . . . . .	00'00
4 por 100 amortizable . . . . .	84'50
Banco de España . . . . .	445'50
Tabacaleras . . . . .	270'00
Cambios París . . . . .	101'25
Londres, libras esterlinas . . . . .	25'80
París exterior . . . . .	00'00
Azucareras . . . . .	00'00
Ordinarias . . . . .	00'00
Preferentes . . . . .	00'00

Mirando al mundo

## DE TODO UN POCO

### Abreviando nombres largos

El hombre más ocupado de toda Alemania es probablemente en estos días el ministro de Obras públicas del reino de Prusia, Herr Budde.

Todo el que ha viajado por territorio alemán sabe lo largos y difíciles de pronunciar que son los títulos de los empleados del ferrocarril; los hay que tienen cerca de treinta letras. Pues bien; el citado ministro ha comprendido la conveniencia de abreviar estas palabras kilométricas, y la empresa le está dando no poco trabajo.

La mayor dificultad estriba en que los empleados alemanes se despepitan por los títulos largos, aunque signifiquen un cargo modestamente remunerado. Pero intencionadamente, el ministro ha empezado la reforma por los empleos desempeñados por el sexo débil; el turno de los hombres vendrá después.

Como un ejemplo de lo que la reforma significa, puede ponerse la palabra "Hilfsfahrkartenausgeberinnen," que designa a la señorita empleada en el despacho de billetes, y que ahora va a ser sustituida por "Eisenbahnaushelferin," nombre relativamente corto, puesto que tiene ocho letras menos.

### Unidades eléctricas

El Congreso Internacional de las Unidades Eléctricas, ha decidido que las unidades prácticas fundamentales para medir la electricidad sean el "ohmio," unidad de resistencia, y el "amperio," unidad de intensidad.

Las demás se derivan de estas dos.

El mismo Congreso ha fijado la definición de estas unidades en los siguientes términos;

El "ohmio" es la resistencia ofrecida al paso de una corriente invariable, por una columna de mercurio, mantenida a la temperatura de fusión del hielo, teniendo una sección transversal constante, una masa de 14'4521 gramos y una altura de 106'300 centímetros.

El "amperio" es la intensidad de una corriente invariable que, pasando por una disolución acuosa de nitrato de plata, deposita de este metal 1.118 milonésimas de gramo por segundo.

### El jubileo del chocolate

Cuatro siglos hace ahora que el chocolate fué introducido en Europa; su patria es América. Los mejicanos le prepararon con cacao tostado, harina de maíz y vainilla; este "chocolate" (de "choco" cacao y "late"—agua) fué su bebida favorita.

Por el año 1513 fué introducido en Europa, pero durante mucho tiempo, este nuevo producto fué conocido tan solo en España y Portugal. Más de un siglo fué menester para que adquiriera carta de naturaleza en los países limítrofes, Francia e Italia.

En el año 1660, al celebrarse los esponsales de Luis XIV de Francia con María Teresa, hija de Felipe IV de España, la joven Princesa entregó a su futuro esposo una preciosa cajita de plata repujada llena de chocolate. Fué el primero que oficialmente entró en Francia, donde fué aceptado con fruición por la corte y la población entera. Paulatinamente se efectuó su introducción en los demás países europeos.

En los comienzos del uso del chocolate, los sacerdotes católicos abrigaron ciertas dudas respecto de si ésta bebida pudiera tomarse en los días de ayuno; pero estas dudas quedaron disipadas gracias a la disertación: "De uso et potu chocolatan diatriba," publicada en el año 1860 por el P. Brancaccio, quien en este memorable trabajo designó el chocolate como un líquido, y establecido la conclusión: los líquidos son permitidos durante la Cuaresma y en los días de ayuno.

### Naturaleza de los Papas.--Duración de los pontificados

Son de actualidad los siguientes datos:

La naturaleza de los Papas que tuvo

la Iglesia fué: 102 nacieron en los Estados de la Iglesia, 24 en Toscana, 14 en Nápoles, 13 en Francia, 23 en Grecia, 9 en Lombardía, 8 en Venecia, 8 en Siria, 6 en Bolonia, 6 en Génova, 6 en Alemania, 5 en Sicilia, 5 en España, 2 en Cerdeña, 2 en Saboya, 2 en Dalmacia, 2 en Africa, 1 en Portugal, 1 en Inglaterra, 1 en Holanda, 1 en Suiza, 1 en Candía y 19 en provincias inciertas.

En el Papado, nueve duraron menos de un mes, cuarenta menos de un año, cincuenta de dos a cinco años, cincuenta y dos de cinco a diez años, cincuenta y dos de diez a quince años, diez y ocho de quince a veinte años, tres veinte años y meses, dos veinte y tres años, uno veinticuatro años, dos veinticinco años, y uno, Pío IX, treinta y un años, siete meses y veintiún días.

Argos.

Dietario de un cronista

## El final de Septiembre

### y el principio de Octubre

*Día 26 de Septiembre.* Nos comunican de París que el Sindicato de músicos allí constituido, ha tomado el acuerdo, en vista de la guerra, de excluir de sus listas a los socios austriacos y alemanes que en ella figuraban.

Esta medida habrá sido tomada, sin duda, para que no desafinen.

Los han mandado a otra parte con la música.

*Día 27.* - En Nerva, cuando más concurridos se hallaban los café y tabernas, grupos de mujeres penetraron en ellos tumultuosamente, obligando a los parroquianos a abandonarlos y a los dueños a cerrar.

Las asaltantes manifestaron que no estaban dispuestas a tolerar que se divirtieran los hombres mientras ellas y sus hijos sufren hambre a causa de la rebaja de los jornales.

Aquí de la copla:

«No hay patria como mi patria  
ni tierra como Aragón...»  
*ni hembras como las de Nerva  
cuando llega la ocasión.*

*Día 28.*—Cuando creíamos todos que lo de Méjico estaba arreglado, se descuelgan los aztecas con las siguientes noticias:

«Existen serias dificultades entre los generales Villa y Carranza, estando este último decidido a recurrir a la fuerza para resolverlas.

También está decidido a hacer una emisión de 130 millones de pesetas en papel.»

Creemos nosotros que en Méjico mientras halla un millón que disputarse no habrá paz.

*Día 29.*—Se sabe que los alemanes violaron en Nouvecourt el panteón familiar del presidente de la República francesa señor Poincaré, enterrando cadáveres de soldados alemanes al lado de los individuos de la familia del amigo Raimundo.

Lo cual que... ya están ustedes viendo como se armonizan imperiales y republicanos en la paz de las tumbas.

No hay duda que la señora Muerte es una gran demócrata: bajo sus dominios todos son iguales.

*Día 30.*—Anuncian de los países beligerantes, que empiezan a producirse casos de cólera morbo en aquellos ejércitos.

Esto nos faltaba; porque han de saber ustedes que el cólera no entiende de neutralidades, y nada le importa violar los acuerdos de la conferencia de la Haya.

Lo mismo le da que la *haya* como que no la *haya*.

*Día 1.º de Octubre.*—Una nota oficial del ministerio de Agricultura de Rusia dice que ha terminado en todo el territorio moscovita la recolección del trigo que excede en muchos millones de quintales métricos a la cosecha pasada.

Aseguran, lo mismo en Rusia que en Corterrangel, que «por mucho trigo nunca es mal año.»

En el actual quizá se quebrante la fuerza del refrán.

Está la cosa mala.

*Día 2.*—Los turcos parece que se empeñan en tomar parte en la conflagración.

Por mí que tomen la parte que quieren.

Sus enemigos tomarán en cambio la parte débil, o sean las turcas, del imperio de la media luna.

*Día 3.*—Se suena que nuestros vecinos los portugueses van a intervenir, *por fin*, en la guerra, disponiéndose a enviar «cien mil pies de hombre,» que en con-

talidad cristiana vienen a ser cuatro soldados y un cabo.

Invertirán en movilizar y pertrechar a ese formidable ejército, mil millones de *reis*, o sean diez reales y una perra gorda.

Con los cuales elementos acabará el conflicto; *os portuguesesinhos* tienen poder para *facerlo*.

*Día 4.*—En Madrid es descubierta una agencia internacional de estafadores.

Los aprovechados socios operaban en todo el mundo con buenos rendimientos.

Funcionaba desde hace ocho años.

El negocio ha quebrado, porque todos los negocios tienen su quiebra.

*Día 5.*—Sigue la gran batalla del Aisne entre alemanes y aliados.

Llevamos—es decir, llevan—de batalla veinte y cinco días.

Creemos que durará un mes.

Todas las grandes batallas duran un mes cuando más.

Lo sabemos por experiencia.

Un mes justo nos dura a nosotros la *gran batalla* entre pagarle al casero o no pagarle, y por fin... ¡vencidos! ¡¡Ay!!

Hérmets.

## GACETILLAS

Por olvido involuntario dejó de consignarse al insertar en el número anterior la poesía «Ante un árbol,» del laureado poeta don Servando Camuñez, que obtuvo el premio en nuestra Fiesta de Cultura, que su autor la dedicaba en la siguiente forma: «Al eminente jurisconsulto don José María del Cid y López.»

Con gusto hacemos esta aclaración, atendiendo expresos deseos del señor Camuñez.

—En Zufre se llevó a efecto la solemne bendición del estandarte de la Sociedad obrera de socorros mútuos «La Esperanza.»

Al acto, que asistieron todos los socios, prestó gran animación el gran número de fieles que llenó el templo, ansiosos de escuchar la elocuente palabra del beneficiario de la Catedral sevillana don Juan Caballo Castilla.

Una vez terminado el acto religioso, pasaron al domicilio social precedidos del estandarte, que era llevado por el padrino don José Duque Rufo.

Seguidamente hicieron uso de la palabra, el ya mencionado padrino, el presidente don José Torres González, y nuestro distinguido colaborador el joven médico titular de esta villa don José Castilla Calvo, que improvisó la siguiente poesía, por lo que fué calurosamente aplaudido:

### AL ESTANDARTE SOCIAL

Obreros: vuestro contento es fácil de explicación; la enseña de redención bendecida ondea al viento. Esa Bandera sagrada que en sus pliegues de esmeralda, vuestro fiel programa guarda como una ilusión alada. Su verde, dice esperanza, y os alienta y dá calor; su emblema, cual vivo Sol del Progreso en lontananza. Y es vuestra obra, colosal; como de egregios titanes, que reparte en sus hogares la paz para el menestral. Pues dais consuelo al dolido mitigando su dolor, con vuestro propio sudor socorriendo al desvalido. Obra que es en conclusión, para este indocto juglar la Práctica Religión; por eso aplaude a rabiarse, vuestra gigante labor y a la Bandera social.

Como final, y costeada por el padrino, se repartió abundante limosna de pan.

—Después de pasar en ésta la temporada de verano, regresaron a Sevilla nuestro Diputado a Cortes excelentísimo señor don Javier Sánchez-Dalp, su distinguida esposa y sus simpáticos hijos.

—Para pasar unos días al lado de su familia, estuvo entre nosotros nuestro paisano don Pedro Sánchez.

—Hállase algo mejorado el simpático joven Otilio Guerra Librero, hijo del secretario de este Ayuntamiento. Nos alegramos.

—Terminado el contrato con la compañía dramática del señor Picó, que tantos y tan merecidos aplausos ha recibido en ésta, el día 13 debutó en el coliseo Ayala una compañía de variétés. Consta ésta de un número de cine y el trio «Florido.» Una simpática y bellísima niña, Vitorita, que con sus hermanos Manolo y Antofinito, comparten los aplausos que el público les prodiga.

—Regresó de su viaje el capellán del convento de Dominicas, don Juan Medina Hermosín.

—Encuéntrase totalmente restablecido de la indisposición que sufrió días pasados, el señor Administrador de esta revista, nuestro muy querido amigo don Francisco López.

—Marchó a Sevilla y Huelva el diputado provincial nuestro muy querido amigo don Francisco Labrador.

# EL DISTRITO

Órgano de la Liga para  
el fomento de los intere-  
ses morales y materiales  
de Aracena y su Distrito.

AÑO IV

Se publica los días 5, 15 y 25  
No se devuelven los originales

Aracena 15 de Octubre de 1914

Redacción y Administración  
Calle Andrés González, 2

NÚM. 128

Del Certamen de la Liga

## ANTEPROYECTO

para establecer una línea de ómnibus y camiones automóviles sobre el camino proyectado entre Aracena y la Estación de La Junta en el ferrocarril de Cala a San Juan de Aznalfarache.

Trabajo presentado al tema 5.º y que obtuvo el premio de 150 pesetas otorgado por el excelentísimo señor don Miguel Sánchez-Dalp.

Lema: «Pongamos la proa con rumbo al mundo.»

### Preliminar

Está fuera de todo género de dudas que los vehículos automóviles han venido a revolucionar en el mundo, sin ninguna excepción, todos los sistemas de transportes conocidos.

Hace escasamente una veintena de años tal vez nadie pudiera asegurar que aquellos pequeños coches automóviles lanzados por las calles de las grandes ciudades pudieran servir para otra cosa que como deporte o lujo, sólo asequible para los seres predilectos de la fortuna. Sin embargo, en el relativo breve espacio de tiempo mencionado se han obtenido tales resultados por el continuo esfuerzo de inventores y fabricantes, que en los días presentes asistimos al triunfo de tan cómodo, rápido y económico medio de comunicación; utilizable lo mismo para servicios en el interior de las poblaciones como para enlazar unas y otras de manera que se aseguren sus intercambios comerciales o relaciones de índole varia.

Estas comunicaciones entre distintas urbes o entre cualquiera de éstas, alejada de las arterias ferroviarias y su más inmediata estación, se hallan resueltas por medio de los ómnibus para transporte de viajeros, y camiones para los de mercancías. Actualmente la perfecta producción de estos modernos vehículos

permite acometer toda clase de empresas con la seguridad de un éxito franco.

Y, como quiera que son independientes, tanto los ómnibus como los camiones, de toda instalación de vías, como exigen los trenes, o de central de fuerza, como necesitan además de los carriles de hierro los tranvías eléctricos o de vapor, allí donde ninguno de estos sistemas resultaría lucrativo, se impone el transporte automóvil de viajeros y mercancías.

Tan ventajoso medio de comunicación, que nos atrevemos a designar como el de mayor importancia en un por-

venir no lejano, supera, como ya hemos dicho, en cuanto a seguridad y economía, a todos los demás en uso; razón por la cual, autoridades de Estado, provinciales y municipales de diversos países lo emplean, entendiéndose fundamentalmente que siguen así mejor las exigencias del progreso. Basta citar en Europa el testimonio de Alemania, Francia, Suiza, Bélgica, Austria y Rusia, que tienen en circulación millares de vehículos industriales y los emplean del mismo modo en los servicios militares. En Alemania, principalmente, hay establecidas numerosas líneas oficiales en gran número de kilómetros: los Estados de Wurtemberg y Baden, sobre todo, emplean con inmejorable resultado muchos automóviles para conducir personas, mercancías y correspondencia.

España cuenta, además de los servicios automóviles de su Ejército, con muchísimas líneas públicas, entre las que recordamos las de Cádiz-San Fernando-Algeciras, Pílas-Aznalcázar, Castilblanco-Sevilla, Coruña-Santiago, Mondariz con diversos servicios, balneario de Sobrón, Cervera del Río-Alhama, balneario de Trillo, Orense, Maceda y las infinitas de las provincias catalanas.

Teniendo sin duda en cuenta estos pormenores la benemérita "Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su distrito", ha llevado al programa de su Certamen de cultura y progreso el tema que nos proponemos desarrollar poniendo de nuestra parte los mejores deseos para satisfacer la iniciativa de la prestigiosa entidad



Don José A. Vázquez

Rutor del anteproyecto de ómnibus y camiones automóviles que insertamos en este número, premiado en el Certamen de la Liga

mencionada. Sería nuestra mayor satisfacción que el nobilísimo propósito de dotar a Aracena la ciudad hermosa, de un eficaz medio de comunicación que inyecte en sus venas la vitalidad necesaria para luchar con las dificultades de la época moderna, encontrase un auxiliar poderoso en el trabajo que acometemos. Tal esperanza de causar el bien nos alienta en esta empresa, que hemos de inspirar en la práctica, teniendo en cuenta para ello estudios y datos adquiridos allí donde se utilizan iguales medios que los que vamos a proponer: renunciaríamos a acometer el presente trabajo si estuviéramos convencidos de que no había de tener aplicación en la práctica.

El autor de este anteproyecto declara aquí, antes de proseguir, los fervores amorosos de su corazón y de su pensamiento por Aracena y por la serranía: alejado de ella por los azares de la suerte, quiere contribuir desde lejos, en el

dolor de su ausencia, a la alegría del triunfo de ese apostolado que predicán los hombres más sinceros de la ciudad querida.

De aquellos entusiastas que plenos de amor por la Sierra, a la que veían adormecida en el sopor de su atraso, dijeron un día no lejano como el simbólico personaje de "La Nave", la patriótica obra del genial Gabriel d'Annunzio: "pongamos la proa con rumbo al mundo".

Y enfilaron su nave hacia el progreso, y navegando va el bajel como un átomo en el infinito del mar de las indiferencias, seguros de llegar al puerto de las esperanzas sostenidas santamente por la fervida convicción de un triunfo glorioso.

**Red general de automóviles de Aracena**

Entendemos que debe ser aspiración de Aracena establecer una red completa de servicios automóviles, comprendiendo los recorridos siguientes:

Desde Aracena a la estación de La Junta y retorno, 36 kilómetros.

Desde Aracena a la estación de Jabugo-Galaroza y retorno, por la carretera que existe, 44 kilómetros.

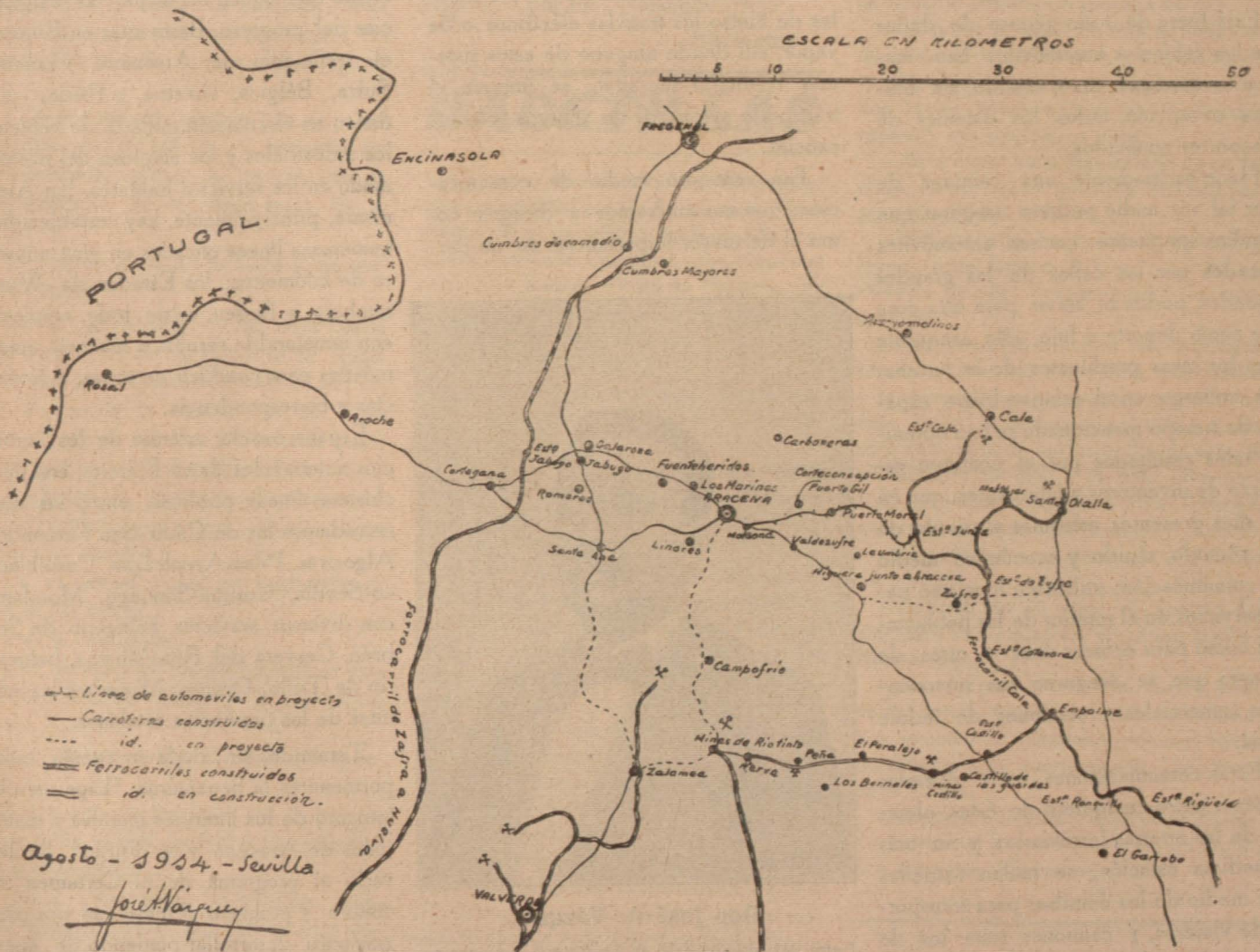
Y desde Aracena a Riotinto y retorno, por la carretera en proyecto, 60 kilómetros.

La red constará, por lo tanto, de 140 kilómetros, comprendidos los recorridos de vuelta.

Los vehículos de servicio serán independientes en cada línea, saliendo de la estación central de Aracena a las horas que se fijen en los distintos cuadros de marcha.

Para servir estos recorridos son necesarios, por lo menos, seis ómnibus e igual número de camiones, a fin de que haya dos de cada clase en cada una de las dos primeras líneas y uno en la tercera de las que se citan; quedando en reserva un ómnibus y un camión para atender,

CROQUIS Núm. I



Anteproyecto para la línea de ómnibus y camiones automóviles de La Junta-Aracena

en cualquiera de ellas, averías, inutilizaciones accidentales, aumentos momentáneos de viajeros y tráfico o peticiones de servicios especiales.

Esta red general consideramos oportuno indicarla porque salta a la vista su conveniencia. Pero, por lo pronto, las líneas de mayor urgencia son las de Aracena a la estación de Jabugo-Galaroza y de Aracena a La Junta; mas pidiendo el tema solamente esta última, a ella nos circunscribimos, bien entendido que su proyecto puede constituir una perfecta base para los de las demás, y, por otra parte, que el establecimiento de todas puede acometerse paulatinamente hasta lograr un sistema completo e inmejorable de comunicaciones.

**Anteproyecto de la línea de Aracena a la estación de La Junta y viceversa**

**La estación de Aracena**

Ante todo es preciso disponer de un local en Aracena, destinado a estación, con cocheras y pequeño taller anejo para las reparaciones. No será difícil hallar en condiciones y situación ventajosas este local; y aun será de poco costo adaptarlo al objeto especial de su utilización edificando un cobertizo capaz para todos los ómnibus y camiones, con suelo asfaltado y foso para la limpieza, taller adjunto con una fragua portátil, banco de ajustar, máquina fresadora y taladradora y torno para metales de unos dos metros entre puntos. Motor, uno a petróleo de 2/3 H. P.

El valor de esta instalación, comprendido el del edificio, puede suponerse que asciende a 10.000 pesetas.

En este edificio se dispondrá una dependencia con sala para viajeros, depósito de equipajes y mercancías y pequeño restaurante, cuya explotación puede ser cedida a un industrial ajeno a la empresa, asegurando un ingreso fijo para ésta.

**La estación de La Junta**

Será necesario establecer en este lugar un cobertizo donde se guarden los vehículos, tanto para preservarlos de los elementos, como para la comodidad de los viajeros y operaciones de carga y descarga. Indicamos la conveniencia de solicitar de la "Sociedad Anónima Minas de Cala" que auxilie el proyecto, en ventaja suya, dotando al edificio de la estación mencionada, en su parte opues-

ta a las vías, de una marquesina y andén en forma que los viajeros, al descender de los trenes o automóviles, encuentren cómodo atravesar por la sala de espera, facilitándose el transbordo lo más posible.

Esta reforma será bien acogida por la mencionada Sociedad, y en propio interés realizada, como decimos, puerto que siendo la línea de automóviles tributaria de la de trenes, el gran aumento de pasaje y tráfico que sobrevendrá al crearse aquélla, redundará en beneficio de ésta.

También juzgo oportuno hacer constar aquí una iniciativa que puede ser realizable y es desde luego ventajosa en extremo: La denominación que actualmente lleva la estación de La Junta no se corresponde con pueblo alguno y, por lo tanto, no habrá interés por parte de nadie, ni a nadie perjudicará que deje de ostentar dicho nombre, que no será difícil sustituir por el de Aracena, siguiendo, naturalmente, las gestiones y trámites legales que se precisen.

Con ello se conseguiría, y esto tiene una importancia grandísima y un valor incalculable, que el nombre de esta ciudad figurase en todas las guías de ferrocarriles, tanto para conocimiento de los viajeros en general como para la facturación de mercancías desde los centros productores.

Tal variación no implica trastornos ni confusiones en el caso de que alguna vez tuviese Aracena comunicaciones ferroviarias, pues con nominar entonces a la estación de éstas "Aracena Central" o estación de "Aracena-Ciudad", todo quedaría solventado.

Creemos franca y sinceramente que esta idea merece fijar en ella la atención por la importancia de las ventajas que ofrece sin oponer grandes inconvenientes.

**Línea de recorrido**

Aun cuando no existe hasta hoy proyecto oficial del camino que trata de construirse entre Aracena y La Junta, por los tanteos ejecutados puede colegirse que alcanzará una distancia de 15 kilómetros, que unidos a los tres desde la ciudad por carretera, hasta el punto de empalme, La Moleona, hacen un total de 18 kilómetros.

Conviene hacer constar que por la costumbre establecida en los ferrocarriles se prescinde de las fracciones de kiló-

metros, convirtiéndolas en uno para los efectos de facilitar la contabilidad; en este criterio hemos de inspirarnos forzosamente nosotros para la división de los recorridos.

Pasando los vehículos por poblaciones y lugares que necesariamente aportarán viajeros y mercancías, entendemos que se debe tener en cuenta la siguiente subdivisión:

Desde Aracena a La Moleona, 3 kilómetros.

Desde La Moleona a las proximidades de Corteconcepción-Puerto Gil, 4 kilómetros.

Desde este punto a Puerto Moral, un kilómetro.

Y desde Puerto Moral a La Junta, 10 kilómetros.

Teniendo en cuenta también que pueden concurrir viajeros o mercancías para las fincas situadas en las distancias intermedias entre dos puntos, se establecerán "paradas discrecionales"; es decir, que sólo se detendrán en ellas los vehículos cuando haya tomado pasaje un viajero advirtiéndolo previamente el término de su recorrido, y asimismo para las mercancías, avisándolo en el acto de la facturación.

A cambio de esta ventaja de detenerse el viajero en el punto que desee, abonará el recorrido hasta la parada oficial más próxima, en dirección de la marcha, al lugar donde descienda. Del mismo modo, cuando un viajero ascienda al coche en cualquier parada discrecional abonará su recorrido a partir de la estación más próxima hacia atrás. Un criterio análogo se establecerá para las mercancías.

Para el recorrido de los diez y ocho kilómetros debe establecerse una hora de tiempo. Esto en cuanto a los ómnibus, pues aun cuando alcanzan una velocidad media de 30 kilómetros en sesenta minutos, es imprescindible, dadas las condiciones del terreno, una marcha más moderada, además de tenerse en cuenta las paradas oficiales y discrecionales ya mencionadas.

La hora puede dividirse en esta forma:

	Kilómetros	Minutos
Desde Aracena a La Moleona . . . . .	3	6
Parada en La Moleona . . . . .	"	4

	Kilómetros	Minutos
Desde La Moleona a Corteconcepción-Puerto Gil	4	8
Parada en este punto . . . . .	"	4
Desde Corteconcepción-Puerto Gil a Puerto Moral . . . . .	1	2
Parada en este punto . . . . .	"	10
Desde Puerto Moral a La Junta . . . . .	10	20
Tiempo disponible para las paradas discrecionales . . . . .	"	6
<b>Totales . . . . .</b>	<b>18</b>	<b>60</b>

Los camiones no tendrán limitación de tiempo para efectuar sus viajes, y circularán, por lo tanto, conforme a las necesidades del tráfico, a juicio del Director-administrador de los servicios.

Hemos establecido las paradas fijas en la forma mencionada, atendiendo las siguientes consideraciones:

1.<sup>a</sup> Parada de La Moleona: A ella pueden concurrir viajeros de Jabuguillo y caseríos de las inmediaciones; y principalmente personas de o para Aracena, pues conocidas las costumbres del pú-

blico de acudir a esparcirse en las ventas y sitios pintorescos situados entre La Moleona y la ciudad, no es infundado suponer que se utilizarán los ómnibus en uno u otro sentido y con preferencia para el regreso.

2.<sup>a</sup> Parada de Corteconcepción-Puerto-Gil: Estas dos poblaciones darán buen número de viajeros para La Junta o Aracena, no siendo escaso tampoco el probable tráfico de mercancías.

3.<sup>a</sup> Parada de Puerto Moral: Además de los viajeros que dé por sí esta villa, y de su importancia como punto de embarque de mercancías (ganados, corchos y carbones vegetales) será estación de concurrencia para La Umbría, Valdezufre y caseríos inmediatos. Esto unido a la circunstancia de ser Puerto Moral el punto medio aproximado de la línea, obliga a considerar esta parada como preferente.

La línea de automóviles en general comunica recíprocamente a los pueblos citados y a todos con Sevilla y puntos

comprendidos en la línea de Cala; pudiendo utilizarse por los viajeros procedentes de Sevilla, Nerva-Peña-Castillo, Cala, Zufre, Santa Olalla, y viceversa, convergiendo todos en la estación de La Junta, por las combinaciones de trenes y el enlace con el servicio de ómnibus automóviles.

#### Horario

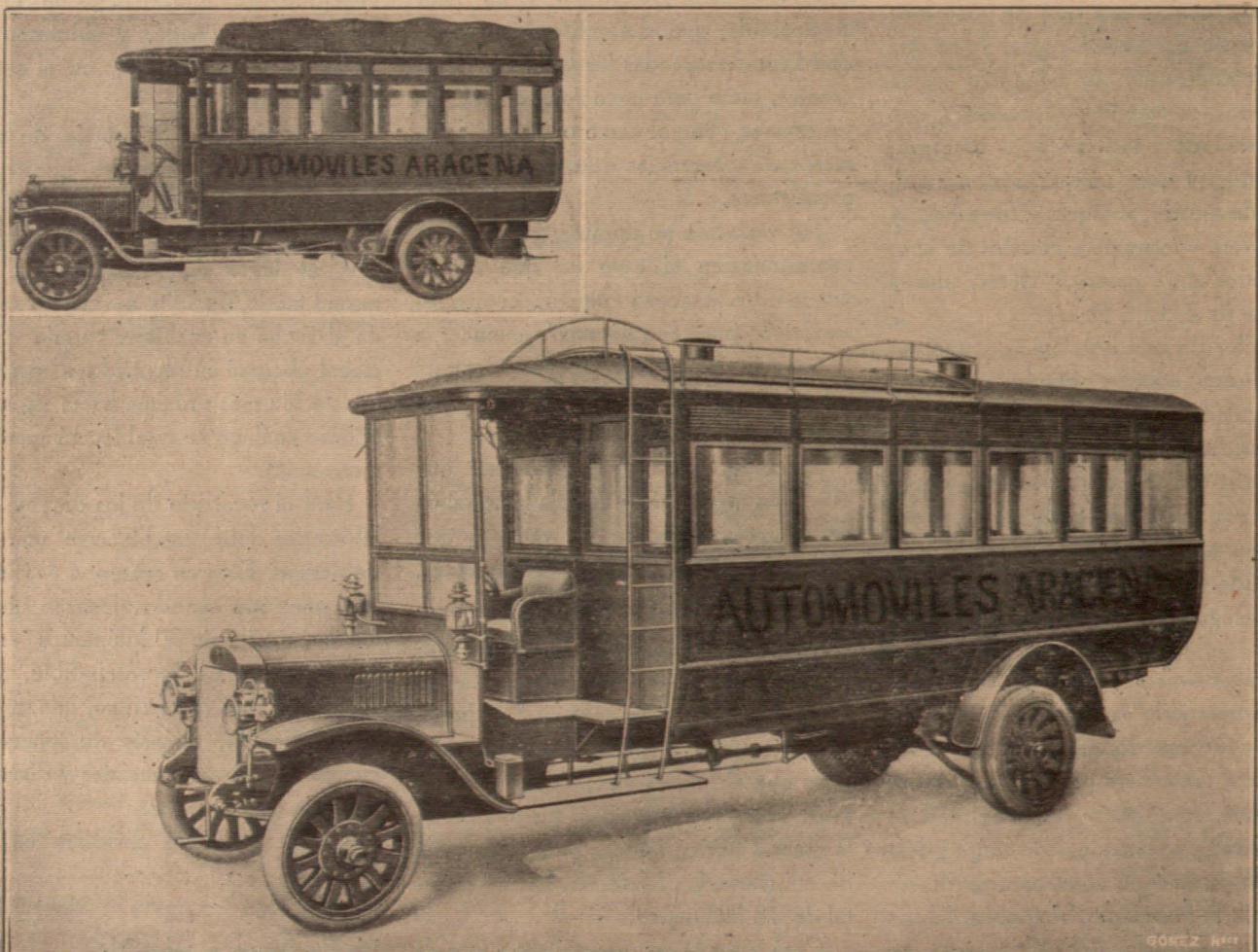
Teniendo en cuenta los horarios presentes, en circunstancias normales, de la línea férrea de Cala a San Juan de Aznalfarache, los servicios de ómnibus pueden establecerse en la forma siguiente:

#### Viajes de la mañana

Omnibus número 1.—Salida de Aracena: a las cuatro de la madrugada, para enlazar en La Junta con el tren número 1, que sale con dirección a Sevilla a las 5'36. Salida de La Junta: a las 11'30, recogiendo los viajeros del tren número 4, procedente de Sevilla, que pasa por La Junta a las 11'14. Llegada a Aracena, a las 12'30.

#### Viajes de la tarde

Omnibus número 2.—Salida de Aracena: a la 1'50 de la tarde, para enla-



Modelo de ómnibus de 18 a 24 plazas

zar en La Junta con el tren número 3, que sale con dirección a Sevilla a las 3'17. Salida de La Junta: a las 10 de la noche, recogiendo los viajeros del tren número 2, que pasa por La Junta a las 9'38. Llegada a Aracena, a las 11.

Entre la hora de llegada del ómnibus a la estación del ferrocarril y la salida de los trenes queda un espacio de tiempo de media hora próximamente, lo necesario para adquirir los billetes, facturar equipajes y acomodarse en el tren. El regreso de la estación también se emprenderá unos minutos después para dar lugar a la acomodación de los viajeros y carga de equipajes.

Los itinerarios generales, horarios y tarifas a razón de 0'25 pesetas por kilómetro, pueden, por lo tanto, quedar fijados de la siguiente manera:

**Viajes de ida**

Precios	Kltros.	ESTACIONES	Omnibus 1	Omnibus 2
>	>	Aracena (salida)	4	1'50
0'75	3	La Moleona . . .	4,10	2
1'75	7	Corteconcepción-Puerto Gil.	4'22	2'12
2'00	8	Puerto Moral . . .	4'44	2'24
4'50	18	La Junta. (llegada).	5	2'50

**Viajes de vuelta**

Precios	Kltros.	ESTACIONES	Omnibus 1	Omnibus 2
>	>	La Junta (salida)	11'30	10
2'50	10	Puerto Moral . . .	12'06	10'36
2'75	11	Corteconcepción-Puerto Gil.	12'12	10'42
3'75	15	La Moleona . . .	12'24	10'54
4'50	18	Aracena (llegada)	12'30	11

El tiempo marcado para las paradas discretionales está comprendido en el trayecto más largo (Puerto Moral-La Junta) por considerarse que en él pueden ser más frecuentes las paradas, y al mismo tiempo, porque en la mayor distancia es donde cabe normalizar sin violencias, retrasos o alteraciones fortuitas.

Es conveniente la creación de billetes de ida y vuelta, entre Aracena y La Junta y viceversa, valederos por tres días a partir del de su expendición, con la baja de una tercera parte del precio ordinario.

Los billetes se expendirán en Aracena para los viajes de ida, por el Administrador de los servicios, y en ruta y la

estación de La Junta por el conductor del omnibus, que al efecto, estará provisto de los talonarios correspondientes.

**Personal**

Para que esté bien atendido el servicio, y no hay que olvidar que una buena organización es la garantía del éxito de una Empresa, hasta el punto que lo mal dotado o mezquinamente dotado, fracasa en la mayoría de los casos, se necesita, a nuestro juicio, el personal siguiente:

Un Director-administrador; dos conductores; dos mozos para carga y descarga, que irán uno en el camión y otro en el omnibus acompañando a los con-

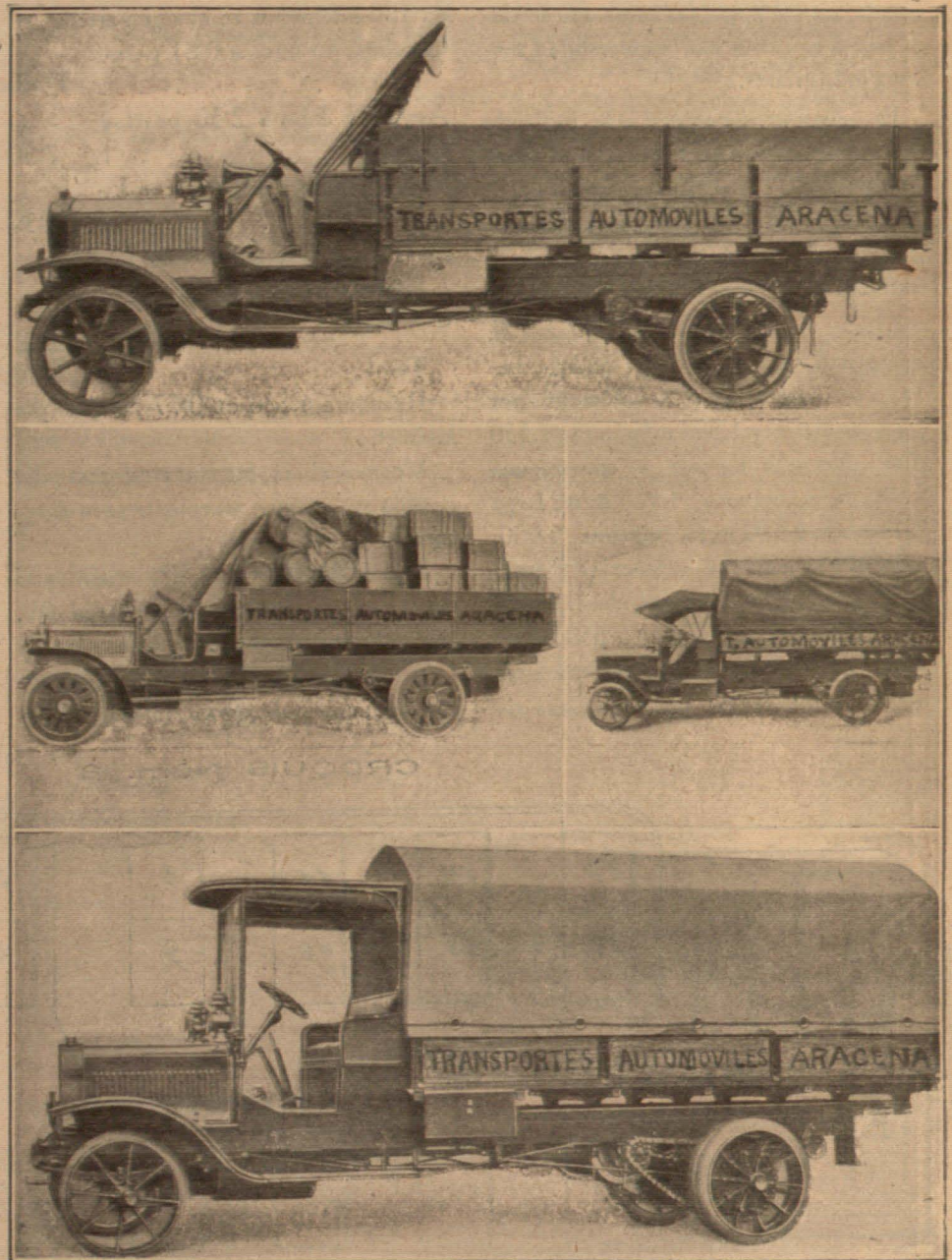
ductores; un mecánico reparador; un aprendiz ayudante y un mozo en la estación de Aracena.

Este personal, cuyos haberes se señalarán más adelante, usará en el servicio gorras de uniforme, las cuales tendrán como distintivo un emblema, las iniciales o el título de la empresa; en oro la del Director, plata las de los conductores y mecánico, y en hilo rojo el resto del personal.

Los deberes de este personal se determinarán en un reglamento especial.

**Material**

Hemos dicho que se necesitan para el recorrido que nos ocupa tres omnibus (dos en circulación y uno en reserva y



Modelos de camiones de 2.500 a 6.000 kilogramos de carga útil

disponible para servicios especiales) y dos camiones.

Convendría determinar la marca de mejor resultado en esta clase de servicios, pero por el temor de que se nos juzgue interesados en recomendar una cualquiera, nos abstenemos de ello; teniendo en cuenta, además, que antes de adquirir el material procurará la empresa asesorarse de los técnicos convenientemente. En la actualidad, todas las casas constructoras producen buen material, y a nuestro juicio, inmejorables nos parecen los Benz, Dion-Bouton, Panard, Renault, Lorraine-Dietrich, Mercedes, Hispano-Suiza o cualquiera otra marca con excepción de las americanas ya conocidas. Preferentemente se tendrán en cuenta, sin embargo, las casas que se dediquen a construir con especialidad motores industriales.

El omnibus automovil más indicado para la línea de que se trata debe tener las características siguientes, salvo las limitaciones a que obliguen los radios mínimos de curva, aun desconocidos de la carretera en proyecto:

Motor de 38/45 H. P. transmisión por cardan, teniendo 117 × 150 de diámetro y carrera, 28 a 30 kilómetros por hora; vía delante 1.594 m/m, atrás 1.550 m/m; distancia de eje a eje mínima 3.800 m/m, máxima 4.500 m/m; largo carrozable 3.970 m/m, máxima 5.000; largo del asiento del conductor y mozo 1.150 m/m; largo total del chasis, mínimo 5.520 m/m, máximo, 6.550 m/m; bandajes de goma maciza en las cuatro ruedas, sencillos en las delanteras de

870 × 100 m/m, y dobles en las traseras de 920 × 120 m/m; peso aproximado del chasis 2.300 kilogramos; carrocería corriente del tipo del modelo adjunto, de construcción española, para 18 a 24 asientos guarnecidos de cuero legítimo; ventanas con cristal y marco movable de madera y cortinillas; parabrisas delante del asiento del conductor y mozo de equipajes; galería o vaca de hierro y toldo de lona; en completo orden de marcha, con alumbrado, al interior por dos faroles de techo y al exterior por dos faros con generador, faroles laterales y trasero o piloto; con toda la herramienta y accesorios.

El precio de este omnibus es de veinte y seis mil pesetas, y su gasto por cada 100 kilómetros es el siguiente:

Gasolina, 40 litros a 0'81 pesetas litro . . . . .	32'40
Aceite, 3 kilos a 2'50 pesetas kilo . . . . .	7'50
Grasa, 3 kilos a 2'50 pesetas kilo . . . . .	7'50
Bandajes, a 0'25 pesetas por kilómetro . . . . .	25
Conductor . . . . .	5
<b>Total . . . . .</b>	<b>77'40</b>

Resulta a razón de 0'77 pesetas por kilómetro.‡

Veamos ahora las características del camión automovil conveniente para el recorrido de esta línea:

Motor de 44/50 H. P. admitiendo hasta seis mil kilogramos de carga útil, con una superficie disponible para la carga de 4 metros de largo por 2 de ancho; bandajes de goma maciza en las

cuatro ruedas, sencillos en las delanteras, de 830 × 120, y dobles en las traseras, de 1.050 × 160 m/m; peso neto del camión 4.000 kilogramos; plataforma sencilla, con parabrisas, para el conductor y mozo de carga; toldo de lona impermeable; alumbrado compuesto de dos faros con generador, faroles de petróleo laterales y farolillo trasero o piloto; en completo orden de marcha con herramientas y accesorios; de aspecto o tipo como cualquiera de los modelos adjuntos a los cuales puede adaptárseles una jaula para el transporte del ganado.

Su precio es de veinticuatro mil pesetas, y el detalle del gasto por cada cien kilómetros es el que sigue:

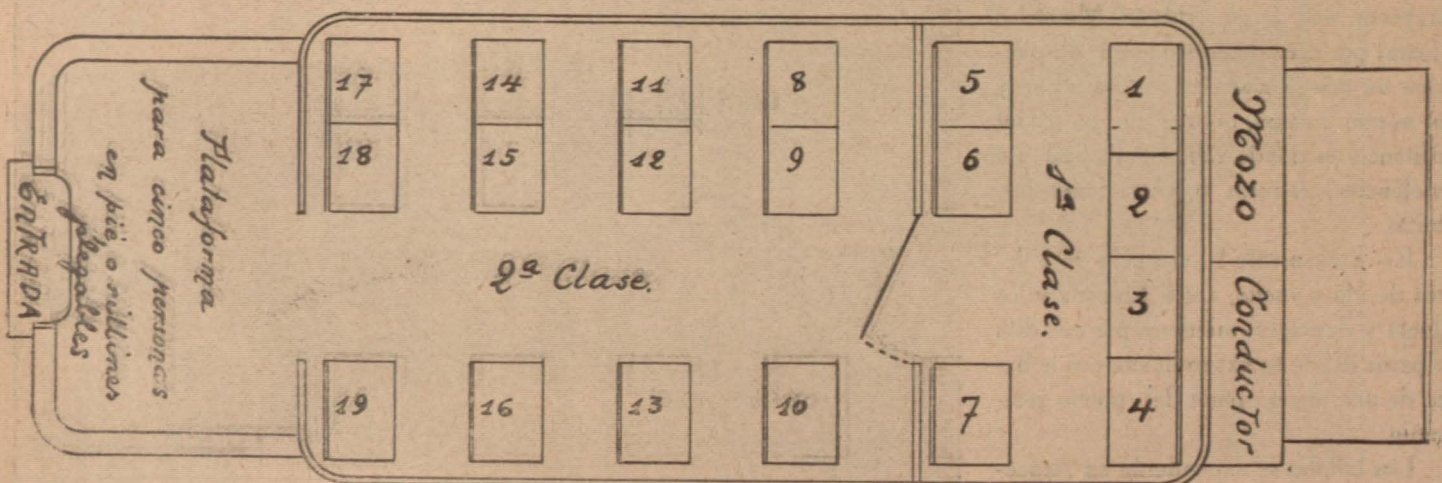
	Pesetas
Gasolina, 45 litros a 0'81 litro . . . . .	36'45
Aceite, 3 kilos a 2'50 kilo . . . . .	7'50
Grasa, 3 kilos a 2'50 kilo . . . . .	7'50
Bandajes, a 2'25 por kilómetro . . . . .	25
Sueldo del conductor . . . . .	5
<b>Total . . . . .</b>	<b>81'45</b>

Sale a razón de 81 céntimos por kilómetro.

Los precios de los transportes en camión no pueden fijarse teniendo en cuenta que un objeto de mucho volumen y poco peso puede ocupar toda la superficie disponible para la carga. Se precisa por lo tanto formular unas tarifas especiales para los distintos efectos del transporte probable.

Sin embargo, para hallar el rendimiento de un camión, fijemos el precio medio de 2'50 pesetas por cada quintal

CROQUIS Núm. 2



Disposición de los asientos de un ómnibus de 24 plazas, con departamentos de 1.ª y 2.ª clase y plataforma

métrico (cien kilos) de mercancía transportada.

**Trámites legales que deben seguirse para implantar los servicios**

Con el fin de obtener toda clase de garantías al amparo de la ley, y poder además, excluir, denunciándolos, otros servicios de transportes no matriculados, acaparando así todo el tráfico para esta empresa, es preciso hacer la declaración de los vehículos que se vayan a poner en circulación como ordinarios de turismo, en la Jefatura provincial de Obras Públicas, exhibiendo los certificados de Aduana y demás documentos que acrediten la importación del material si este fuera extranjero, solicitando de dicha Jefatura la correspondiente licencia para establecer los servicios, haciendo constar el pormenor de los mismos: número de omnibus o camiones por día, horarios, etc.

Los vehículos contribuyen por el número de caballos, asientos, billetes y transportes de mercancías; pero hay medios de celebrar conciertos especiales para la tributación con gran economía para la empresa; de otro modo sería imposible el negocio.

Además, dado el carácter mutual o cooperativo que consideramos ventajoso debe ostentar la sociedad explotadora, resulta excluida ésta del impuesto de utilidades.

Por lo tanto, la tributación será muy reducida, y al no poder determinarla fijamente, para los efectos del presupuesto de gastos incluiremos su cuantía entre otros imprevistos.

**Avance económico**

El gasto inicial para la implantación de los servicios alcanza las cifras siguientes:

Edificio e instalación . . . . .	10.000 ptas.
3 ómnibus como el descrito a 26.000 pesetas uno . . . . .	78.000 "
2 camiones como el descrito a 24.000 pesetas uno . . . . .	48.000 "
Imprevistos . . . . .	14.000 "
<b>Total. . . . .</b>	<b>150.000 "</b>

**Gastos e ingresos del servicio en un día**

He aquí ahora el gasto parcial de un día de servicio a razón de cuatro viajes a 18 kilómetros para los ómnibus e igual número para los camiones, o sea un total de 140 kilómetros:

	Pesetas
Sueldo de un Director-administrador . . . . .	6
Sueldo de un mecánico reparador . . . . .	5
Id. de un aprendiz ayudante . . . . .	1
Id. de dos conductores, a 5 pesetas cada uno . . . . .	10
Sueldo de dos mozos de servicio en ruta a 2 pesetas uno . . . . .	4
Sueldo de un mozo de servicio en la estación de Aracena . . . . .	2
Gasolina, aceite y grasa consistente . . . . .	70
Bandajes . . . . .	35
Alumbrado, billeteaje y material de reparaciones . . . . .	25
Imprevistos, con inclusión de la tributación legal y seguros . . . . .	17
<b>Total. . . . .</b>	<b>175</b>

Los ingresos por día serán:

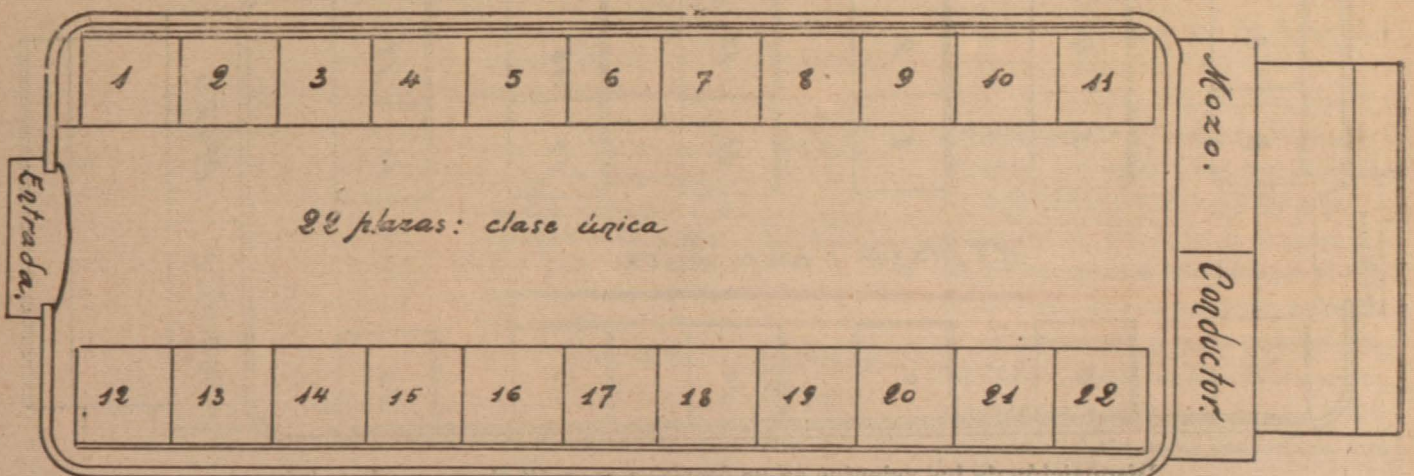
	Pesetas
Por 40 viajes completos, a razón de 4'50 basándose en el promedio de 10 viajeros por viaje y calculandolos recorridos parciales, billetes de ida y vuelta, etcétera. . . . .	100
Por el transporte de 8 toneladas de mercancías, a razón de 2'50 pesetas los 100 kilos. . . . .	200
Ingresos probables por alquiler del restaurante, arriendo del servicio de encargos y pequeños paquetes, transporte de la correspondencia y reparaciones particulares en el taller; ingresos que pueden ascender por un año a 800 pesetas el primero de dichos servicios, 1.500 el segundo, 2.000 el tercero y 3.000 el cuarto, formando un total de pesetas 73'0 que, distribuidas entre los 365 días del año arrojan un ingreso parcial diario de . . . . .	20
<b>Total. . . . .</b>	<b>320</b>

Resulta una diferencia a favor entre los ingresos y gastos diarios de pesetas 145'00.

Hallados estos valores y multiplicados por los 365 días del año, tendremos:

	Pesetas
Ingresos . . . . .	116.800
Gastos. . . . .	<u>63.875</u>
Saldo a favor para amortización del capital e intereses . . . . .	52.975

**CROQUIS Núm. 3**



Disposición de los asientos en un ómnibus para 22 plazas en clase única

### Idea fundamental para constituir la Sociedad explotadora

Para implantar los servicios de este anteproyecto ha de crearse una Sociedad por acciones, que puede regir bajo la denominación "Cooperativa Automovilista de Aracena".

El capital inicial de 150.000 pesetas, puede suscribirse sin grandes dificultades, en primer término en dicha ciudad y poblaciones beneficiadas por los servicios, o sean Corteconcepción, Puerto Gil, Puerto Moral, Cala, Zufre y Santa Olalla.

Se emitirán acciones de reducida cuantía con el fin de interesar a todas las clases sociales en el negocio y para que adquiera éste carácter popular, como base de su éxito.

La cooperativa se fundará con arreglo a la ley de 30 de Junio de 1887 y a lo ordenado en el artículo 124 del Código de Comercio; y por la índole exclusivamente mutual de la institución, estatutariamente creada sobre la base de repartir entre sus asociados lo resultante del ahorro colectivo, se acogerá al artículo 39 de la ley de Presupuestos de 1892 y a las condiciones de exención del impuesto de utilidades y de los requisitos del Timbre en su documentación en armonía con el artículo 203 de la ley de 1.º de Enero de 1906.

Reconocerá a sus empleados como cooperadores y, deduciéndoles de sus remuneraciones un tanto por ciento prudencial, les hará poseedores de una acción cada vez que el importe de dicho

descuento alcance el valor que aquéllas tengan.

La Sociedad se regirá por un Consejo de administración, cuyos acuerdos se encargará de cumplimentar el gerente nombrado para representarla en sus relaciones jurídicas, públicas y privadas y para inspeccionar los servicios.

#### Notas finales

Una de las bases del éxito en cualquier empresa moderna es la publicidad: sin la publicidad previa nadie conocerá que existe la línea de automóviles y nadie por lo tanto viajará por ella.

Es, pues, de necesidad imprescindible, sostener en los periódicos que más circulen en la región y en las guías de los ferrocarriles, el anuncio de las horas, enlaces e itinerarios del servicio.

También ha de atenderse y procurarse el fomento de los viajes por todos los medios y principalmente por el anuncio de las bellezas, recuerdos históricos, objetos arqueológicos, estado sanitario, temperatura y demás particularidades atractivas de la ciudad que puede explotarse como inmejorable estación veraniega.

Para ello se organizarán pequeños museos con los tesoros artísticos de los templos; se procurará la iluminación de la hermosa gruta del Castillo, singular curiosidad para atraer al turismo nacional y extranjero; se organizarán excursiones por los lugares pintorescos de las cercanías y con preferencia a la Peña de Arias Montano cuya belleza e interés histórico no hace falta encarecer; se atenderá por las autoridades con todo

rigor al saneamiento domiciliario y se ofrecerá en resumen un conjunto de atracciones y festejos que satisfaga a los huéspedes.

—Las disposiciones que reglamentan la circulación de vehículos en general y de automóviles en particular, son las siguientes cuya indicación nos parece oportuna:

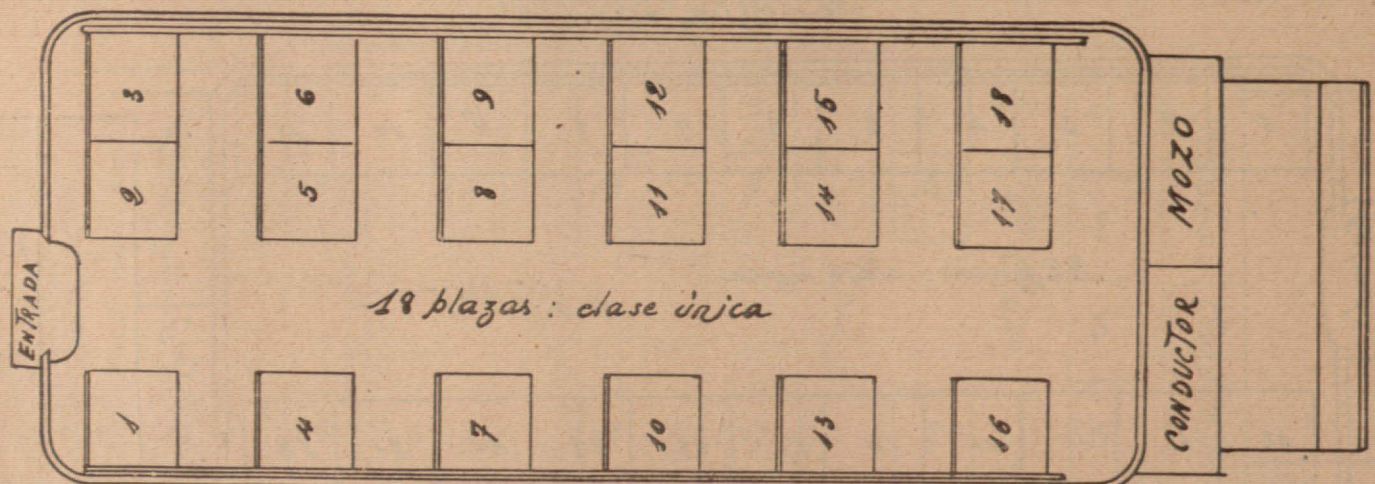
Real decreto de 13 de Mayo de 1857; Orden de 21 de Septiembre de 1877; reglamento de 17 de Septiembre de 1900; Reales órdenes de 9 de Agosto de 1901, 18 de Noviembre de 1901, 12 de Abril de 1902; Código de carreteras del "Real Automóvil Club de España" de 3 de Noviembre de 1906; Reales órdenes de 24 de Mayo y 1.º de Junio de 1907; reglamento de 3 de Diciembre de 1909, y Real orden de 8 de Junio de 1912.

—Los ómnibus pueden afectar diferentes formas así como la disposición de sus asientos en el interior. En los croquis números 2, 3 y 4 unidos a este anteproyecto, pueden verse tres de los aspectos más usuales de distribución.

—Los precios de los ómnibus y camiones mencionados en este trabajo, están calculados por el costo total, o sea puestos en Aracena después de abonados sus arrastres desde fábrica, derechos de Aduana y de Puertos y faros, etc.

Aquí damos por terminado este trabajo en el cual tenemos la sincera convicción de haber consignado todos los datos, e indicados todos los elementos, que puedan necesitarse en la formación

#### CROQUIS N.º 4



Disposición de los asientos en un ómnibus para 18 plazas en clase única

del proyecto definitivo. Tal ha sido al menos nuestro propósito para procurar satisfacer la loable iniciativa de la "Liga para el fomento de los intereses morales y materiales de Aracena y su distrito", de cuyo afán por dotar a esta ciudad de un fácil medio de comunicación participamos con los fervores amorosos de nuestro corazón y nuestro pensamiento.

Alejado el autor de esta memoria, por azares de la suerte, de su querido pueblo natal, desea contribuir desde lejos al triunfo de ese apostolado que predicán los hombres sinceros de la ciudad a cuyo severo fallo libra la sanción de su obra...

José A. Vázquez.

Sevilla 15 Agosto 1914.

POESIA

Cantos de la Sierra

Vente conmigo al campo y aspiremos de esta tierra la dulce poesía, que transmite a las almas soñadoras en letargo de amor, la serranía...  
 Vente, que aquí los valles y los montes y los arroyos mansos y fontanas, huelen como los nardos y las rosas, huelen como el tomillo en las mañanas  
 Ven, que esperando el campo tu llegada, ha mandado salir sus amapolas, y ya sus clavellinas ardorosas llenas de amor te muestran sus corolas.  
 Ven a admirar las crestas empinadas, de esta Sierra de encantos y de amores que es, cual Grecia, Parnaso de las musas, como Italia, morar de soñadores.

Moraima.

Aracena.

COMUNICADO

SOBRE EL IMPUESTO DE CONSUMOS

Sr. Director de EL DISTRITO.

Muy señor nuestro: Rogamos a usted inserte en la revista, que tan acertadamente rige, estas líneas destinadas a defendernos de una acusación vertida en hoja profusamente circulada, donde sus autores, sin tomarse la molestia de razonar y con esas frases vibrantes y llamativas puramente efectistas, tratan de ofrecernos al público como funestos administradores de los intereses del pueblo, y causantes, quizás, hasta de su ruina: pues aun cuando tranquilas nuestras conciencias y de escasísima importancia para todos y cada uno los cargos conceji-

les que desempeñamos y, desde luego, ponemos a disposición de quienes los ambicionen, ni aquella nos remuerda ni éstos nos reduzcan, resulte injusto seamos víctimas de la maledicencia de un número mayor o menor de improvisados defensores, tan largos en el decir como parcos en el remediar, sustituyendo con soluciones prácticas y legales diatribas y vociferaciones tendentes.

Ante todo creemos oportuno dar a conocer las obligaciones del Ayuntamiento y medios de cubrirlas, particular importante al que seguramente es agena una inmensa mayoría o casi totalidad del vecindario, cuya ignorancia se procura explotar; y como ocuparía demasiado espacio trasladar aquí íntegros los presupuestos, haremos breve, aunque expresivo y suficiente, resumen de los mismos.

GASTOS

Pesetas Céntimos

Total de los distintos capítulos y partidas donde se comprenden 1.061 pesetas 75 céntimos para contribuir al sostenimiento de la cárcel del partido y 14.741'61 del contingente provincial, agregándole 16.644'55 del cupo para el Tesoro por consumos . . . . . 72.302'76

INGRESOS

Propios . . . . . 1.832'92  
 Pesas y medidas . . . . . 1.200'00  
 Puestos públicos . . . . . 5.250'00  
 Matadero . . . . . 3.500'00  
 Cementerio . . . . . 1.000'00  
 Certificaciones . . . . . 100'00  
 Multas . . . . . 100'00  
 Reintegro de suministros al Ejército . . . . . 200'00  
 Importe del 13 por 100 del subsidio industrial. . . . . 1.163'11  
 Importe del 50 por 100 del recargo municipal sobre cédulas . . . . . 2.565'56  
 Importe del impuesto sobre carruajes de lujo. . . . . 84'25  
 Rentas de beneficencia. . . . . 3.826'16  
 Impuesto de consumos o medios sustitutivos si de aquél se prescinde. . . . . 37.765'23  
 Déficit para el repartimiento vecinal conforme al artículo 136 de la Ley Municipal . . . . . 13.715'53  
 Total . . . . . 72.302'76

Resulta, pues, la imprescindible necesidad de cubrir por el medio de re-

parto vecinal, arbitrio ordinario que autoriza el artículo 136 de la Ley Municipal, 13.715 pesetas 53 céntimos, y escoger al propio fin en cuanto respecta a las 37.765 pesetas 23 céntimos procedentes de consumos, entre la Administración Municipal de dicho impuesto y el repartimiento con sujeción a la Ley de 12 de Junio de 1911 artículo 6.º letra g. aclarado por R. O. de primero de Diciembre de 1913.

Ahora bien: ¿cómo procede hacer el reparto de esta última precitada suma, si se acuerda ese medio sustitutivo del impuesto de consumos? ¿Puede realizarse libremente estimando a los contribuyentes toda la riqueza que se les calcule y, comparadas, repartir equitativamente, según nos dice la hoja votaron ciertos señores? Este es el gran error de quienes desconocen la Ley y la habilidad intencionada de aquéllos que, sabiéndola, persiguen el objetivo de favorecer determinados intereses, sin reparar el perjuicio general; pues si ese repartimiento ha de someterse a las reglas establecida por el artículo 138 de la citada Ley municipal y disposiciones concordantes — véase la dicha R. O. de 1.º de Diciembre las clases media y pobre quedan forzosamente perjudicadísimas, y el Ayuntamiento sugeto al duro trance de vejar y arruinar al vecindario, o parte de él, con seguros embargos y venta de sus bienes y gravar anualmente el erario municipal con un déficit progresivo, por aumentar de igual modo, sin beneficio para el pueblo, porque las especies gravadas según ha ocurrido en España entera, y digan cuanto gusten comerciantes e industriales — se mantendrán a igual precio exista o desaparezca la administración o el arriendo.

Pero además, ¿por qué "la Asociación comercial, industrial y agrícola de Aracena" no ofreció una fórmula viable y práctica cuando le invitó a ello el señor Alcalde, particularmente, por conducto de su presidencia? ¿Por qué los gremios, requeridos al propio fin y de igual modo, no se prestaron a solucionar el conflicto? Nada de esto pudo ser, y cuando el Ayuntamiento y Junta de asociados, haciéndose cargo de las circunstancias, y cediendo a ellas, opta por la Administración del impuesto, compatible con la libertad del comercio y de la intr-

ducción de especies mediante conciertos que rindan las 37.765 pesetas 23 céntimos, esa asociación y su junta de defensa lanza al público un manifiesto insidioso para concitar los ánimos contra aquellos que no participan de sus ideas ni procuran utilizarse de nada.

Y bastando lo expuesto a explicar nuestra conducta, siempre levantada, noble y atenta al beneficio público, compatible con los intereses de la colectividad que nos están confiados, terminamos suplicando a usted, señor Director, acepte benévolo nuestro reconocimiento y nos cuente en el número de sus amigos, ss. ss. q. s. m. b.,

Juan del Cid. — José María Tello. — Manuel Márquez Soto. — Espiridión Rodríguez. — José García. — Antonio Adame. — Joaquín Ramirez. — Fidel Rubio. — Alfredo de Arteaga. — Felipe Pérez. — José R. Sánchez.

Aracena, 11 Octubre 1914.

#### Al margen de la guerra

### España ante la guerra

#### de las nueve naciones

Oración recibida de nuestros mayores es la de pedir a Dios Sacramentado la paz y concordia de los Príncipes Cristianos, ordenada por el Santo Padre Benedicto XV, al que envió filial homenaje, cuando escribo por vez primera su excelso nombre; y en nuestro cívico deber de mostrar al pueblo la verdad entera, rechazo como un gran error la opinión que estima prematura la Encíclica de la paz. Esto nunca pueden afirmarlo los cristianos; y menos aún los que se hallan a salvo de los campos de batalla, y muy lejos de las ciudades de la desolación, abrasadas por la lluvia de fuego de las lágrimas del infortunio. Porque las palabras del Santo Padre aparecen circundadas por el brillo hermoso de la sabiduría. Hoy, indecisa la victoria, la balanza de la justicia, el peso del derecho establecerán las paces: mañana las impondrá la espada sobre la candente arena con la tinta roja.

Estos poderosos sentimientos me obligan, señor Director, a conturbar la franca alegría de la gruta del Castillo de Aracena, abierta en la roca por la mano del Hacedor Supremo, y por la misma

bordada con las bellas colgaduras de alabastro, digno recreo de los campeones del espíritu que honraron la fiesta de cultura, a quienes pido venia para pasar con este papel de fuego por la galería de los mirtos, palmas y laureles.

Con la entera energía de estos principios, desapruero la destrucción de la catedral de Reims por los alemanes. Las diversas leyes de la guerra daban medios para resolver el término. No es lícito a los cristianos derribar los templos del Verdadero Dios. Esta es la primera derrota alemana.

La guerra pone al descubierto los errores de los políticos anti-católicos. Los secuaces de Garibaldi nos tienen embotados los oídos con la dichosa *Tríplice*, a cuyo amparo ponían la naciente unión italiana. Al de los países germánicos en su calidad de protestantes. No previeron su rápido advenimiento al Catolicismo, ni las apostasías de estos países. No habrían leído los buenos Garibaldinos la Historia Universal. Ni en los tiempos de Julio César y Tiberio, ni menos en los del Bajo Imperio, ni mucho menos cuando güelfos y gibelinos, católicos y protestantes, nunca hubo armonía entre germanos e itálicos, que se retraen a la hora de las promesas con habilidoso maquiavelismo, enérgicamente impugnado por mi querido preceptor, don Diego de Saavedra Fajardo.

Este querido maestro previó esta lucha desde el siglo XVII entre el Imperio y la Revolución; y la diplomacia española nunca perderá de vista las hermosas lecciones del Ministro de Estado perfecto.

Recordará que hace un siglo exactamente de la general conflagración napoleónica. Que para estipular aquellas paces se organizó en 1815 el Congreso de Viena, del cual se retiró el plenipotenciario de España, don Pedro Labrador, para servir el honor de la Patria. Que el Duque de Wellington no veía claras aquellas estipulaciones. Donde los Emperadores de las Russias y de las Germanias fundaban la Santa Alianza en Cristo Hijo de Dios, contra los errores jacobinos de la Revolución...

Pues bien; el escritor entiende que ahora debe plantearse el Congreso de la Paz de Madrid; ya que nuestra nación y nuestro Rey son los que se hallan

en mejores circunstancias para inaugurar esta gran obra humana.

Las Conferencias de La Haya fueron estériles porque se celebraron sin el Nuncio de S. S. en el frío lar protestante.

Nuestro país siente una profunda amistad por la Francia y las Germanias; y en cuanto a Inglaterra se afirmarán del todo las corrientes de armonía iniciadas por los Asturianos en 1808, contribuyendo a la confederación hispánica de España, Portugal y Amberes, aun relegando la traslación de Gibraltar a Tánger para cuando los estados amigos lo juzguen oportuno en lo porvenir.

A la Santa Sede también incumbe la independencia de la Bélgica y de la Polonia como pueblos católicos; y las reservas de Constantinopla y Jerusalén para los países cristiano-católicos.

Por razones tales, señor Dto, si consiguiéramos, con la ayuda de Dios, calmar la llaga nacional de la desunión con el nexo fuerte e invencible español, debiera V. S. organizar otra Junta de iniciativas diplomáticas con los señores Maura, Prieto, Caballero, Villaurrutia, subsecretario de Estado, u otros dignos vocales, para que principiases una empresa tan levantada.

Todo el mundo sabe que S. M. el Rey Alfonso XIII es el hijo de Carlos Quinto y Luis el Grande, esposo de una Reina inglesa, amado de los reyes y de las naciones, que atraería en pro del Congreso las altas bendiciones del Santo Padre Benedicto XV.

José Rafael López de Palacios.

Aracena.

#### Arboricultura

### Moreras blancas

No vamos a ocuparnos de la industria de la seda en España, ni de la gran importancia que tuvo cuando miles de telares funcionaban sin descanso en Murcia, Valencia, Sevilla, Talavera de la Reina y otros puntos, ni mucho menos de las causas de su decadencia progresiva y constaute a partir de la expulsión de los berberiscos, en tiempo de Felipe III.

La agricultura recibió un golpe, del que no se ha repuesto aún, y con especialidad la producción de seda, pues a

un tiempo, con telares y tintorerías excelentes, desaparecieron de nuestro suelo extensas plantaciones de moreras, que eran ya por sí solas una riqueza.

Hubo un gobierno—uno solo—que trató de resucitar en el centro esta perdida producción nacional. Importáronse moreras *multicaunes* y aún se conservan aquí y allá—como recuerdo histórico—algunos de los ejemplares que mandaron plantar los gobernadores.

Pero aquello pasó como pasan todos los entusiasmos en España; sin dejar en pos de sí el menor beneficio; siguió el comercio surtiéndose de las manufacturas extranjeras, y siguieron las señoras pagando con las exigencias de la moda los enormes derechos de aduanas, gastos de transporte, embalaje, etc., sin que a nadie se le ocurriera que con un poco de iniciativa y otro poco de buena voluntad podíamos dejar de ser tributarios, convirtiéndonos en productores y más tarde en exportadores.

En tanto que esto sucedía en España—nación eternamente destinada a enriquecer con sus mermadas rentas la industria extranjera—veamos cuán de distinto modo procedían los franceses, que llevan en su sangre los gérmenes de la actividad y del progreso económico.

Millares de propietarios—sobre todo del Mediodía—en vez de cercar sus fincas, como hacemos nosotros, con álces, espinos blancos y zarzas, refugio de reptiles y combustible dispuestos para incendios, lo hacían con árboles frutales, y principalmente con morales blancos, de fácil crianza, pues arraigan en tierras de mala calidad, como les sucede a los almendros.

De aquí una gran masa de hoja disponible, que dió origen a nuevas explotaciones;

Pero hubo un momento en que las señoras de la mejor sociedad; las que buscan en ciertas épocas del año la paz de los campos y los infinitos encantos de la Naturaleza—hábilmente dirigida por la mano cariñosa del Arte—las que viven en feudales almenados castillos y elegantes villas, no se limitaron a vender las hojas de sus moreras, sino que se propusieron explotarlas por su cuenta y riesgo.

Un pasatiempo campestre, una distracción más, un pequeño negocio doméstico, que llegó a ser para ellas de suma importancia.

El problema era sumamente sencillo.

Hacer devorar en casa a los gusanos de seda unas cuantas arrobas de hojas arrancadas de los árboles, para que los

referidos gusanos, hartos de comer, formasen los capullos en que se encierran para dormir tranquilamente el largo sueño del invierno y salir luego transformados en mariposas, hacer su postura de nacarados huevecillos y morir.

Vender los capullos a los fabricantes, para que éstos los sometieran al agua caliente y procediesen a su hilado; he aquí todo.

¿En cuánto tiempo podían obtenerse los capullos destinados a la venta?

En menos de un mes.

Nada más sencillo: nada de conocimientos científicos, nada de aparatos ni de desembolsos peligrosos

Un poco de vigilancia; un poco de actividad; un criado para arrancar y llevar hojas; una o dos muchachas para ejecutar las órdenes recibidas, mejor dicho, para atender sin descanso a la nutrición, ventilación y limpieza de los gusanos de seda, a los que no se puede descuidar, porque son tan glotonos que se desesperan y mueren cuando tienen que interrumpir su comida.

Basta disponer de una pieza bien ventilada, en piso alto o bajo.

En esta pieza y clavados contra las paredes, se ponen estantes de madera sin pintar.

Sobre el suelo de estos estantes se colocan anchas hojas de papel con agujeros. Estos papeles se renuevan todos los días, para que los gusanos estén siempre sobre una base aseada.

En estos estantes se les coloca, y ya no se para de darles hojas frescas de morera.

A cierta distancia se les oye perfectamente comer, no comprendiendo cómo unos insectos relativamente tan pequeños pueden hacer tanto ruido.

Cuando los gusanos van cansándose de devorar, se colocan verticalmente en los estantes muchas ramitas secas, para que trepen cómodamente por ellas y formen su capullo en los sitios que más les convengan.

Hecho esto, se arrancan los capullos, y tal como están se venden, y negocio terminado.

La venta, es decir, el producto obtenido—según la importancia de la operación realizada—varía de mil a tres mil francos. Con este ingreso tan fácil, y en tan poco tiempo conseguido, han resuelto las señoras de quien nos ocupamos uno de los problemas más difíciles y trascendentales de la vida doméstica; saldar las cuentas de sus modistas sin someter las facturas a la revisión enojosa

de sus maridos y sin mermar en un solo céntimo las rentas de la caía.

Con un pequeño trabajo de veintitantos días, en vez de leer novelas, murmurar con más o menos gracejo o admirar con dulce melancolía tal o cual punto de vista a la caída de la tarde, han aumentado el valor intrínseco de sus fincas, han dado de comer a millares de obreras y han contribuido poderosamente al desarrollo de la seda en Francia.

¿Por qué aquí, en donde tanto malo se imita del Extranjero, no habían de emularse también las nobles y fecundas iniciativas? Y, al decir esto, no nos concretamos únicamente a la seda, sino a otros muchos beneficios que nuestras damas, tan inteligentes, tan activas y tan buenas, podrían prestar a su patria si, saliendo de una vida arcaica y pasada de moda, de una existencia semioriental, de una indolencia antihigiénica, tomasen una parte activa en la transformación social.

De la mujer, aun más que del hombre, depende la regeneración por todos anhelada. Tenga ella iniciativas, arranques de energía, codicias de grandeza, y los hombres centuplicarán sus fuerzas intelectuales y pondrán la poderosa mano en la nave que zozobra, y dominarán el temporal que arrecia, y se dominarán a sí mismos, que será el progreso más trascendental de nuestra época de inconcebible abatimiento.

**Emilio Mozo de Rosales.**

**Diario de un cronista**

**Del 6 al 15 de Octubre**

*Día 6.*—Dicen de Berlín que uno de los más importantes empresarios teatrales de Alemania ha consultado al Gobierno si se pueden representar obras de Shakespeare, a pesar de tratarse de un autor inglés y, por lo tanto, beligerante.

El Gobierno ha respondido que sí, pues no era lógico vengar en el autor de "Hamlet", los odios que se le tengan a Inglaterra.

También es gana, en el empresario, de molestar a Shakespeare.

*Día 7.*—El Gobierno español acuerda la admisión temporal de la hoja de lata.

Ya, gracias a Dios, hay material de que echar mano para dar la lata con gran economía.

Se lo advertimos a los latosos.

*Día 8.*—Según informes verídicos que llegan a nosotros, con todas las garantías, la guerra le cuesta a Inglaterra unos cuatro millones de libras cada semana.

Como se ve, es una cantidad de bastante consideración, y de bastante peso, con la cual habría para sacar de apuros a muchos infelices.

En fin, la guerra es... la guerra y cuesta mucho y los hombres se empeñan en sostenerla.

¡Con lo barata que resulta la paz!

*Día 9.*—El presidente de la República francesa señor Poincaré ha ido al teatro de operaciones a girar una visita a las tropas.

Nos parece muy bien que el amigo Raimundo haya efectuado semejante visita demostrativa de su valor, de su patriotismo y del exacto concepto de sus deberes como jefe de Estado.

Igual han hecho el Kaiser y el Zar. Y no digamos nada del rey Alberto de Bélgica.

El que no ha ido todavía a ninguna parte es Jorge V de Inglaterra.

¡Vamos a ver, Jorgito; que no se diga...!

*Día 10.*—Amberes se rinde al ejército alemán, que ha completado con este hecho la destrucción total de Bélgica.

Dicen unos, que Alemania, batida por rusos, ingleses y franceses, emplea sus furores en acabar con los belgas, que en buena cuenta son hasta ahora los únicos vencidos.

Dicen otros, que la toma de Amberes es un grave golpe para los aliados.

Nosotros decimos que este hecho de armas es un grave golpe más contra la civilización rota en cien pedazos por unos y por otros.

*Día 11.*—Tenemos noticias de que ha fallecido el rey Carlos de Rumanía.

Por lo visto también se mueren los reyes.

Este señor ha estado oportuno en escoger la hora para salir de este mundo que anda bastante revuelto para seguir en él.

Al paso que vamos, es cosa de ir pensando seriamente si se puede vivir.

*Día 12.*—Se asegura que Inglaterra le ha declarado la guerra a Holanda.

Poco a poco van entrando en guerra todos los países.

¿Nos llegará a nosotros la hora de intervenir?

Lerroux pudiera servir de reloj en este asunto si no dolieran tanto los silletazos de Irún.

*Día 13.* Ha empezado a llover como deseaban los labradores.

Los cronistas han hecho su obligada crónica de saludo a las primeras lluvias.

"Llovía, llovía sobre la tierra sedienta que abría sus fauces para recoger las fecundantes linfas de cristal licuado..

Llovía, llovía, y la tierra olía a búcaro."

Pero vamos a ver, amables tanto como cursis colegas: o varían ustedes el cliché de todos los años o se movilizan ustedes hacia el Aisne.

*Día 14.*—Además del cólera en Austria, sabemos que hay peste bubónica en Portugal.

Y si no es peste bubónica es otra peste muy parecida.

Lo cierto es que huele mal en la república de ahí al lado.

Los portugueses no se lavan los pies con la frecuencia que recomienda la higiene, y ahí tienen ustedes el resultado.

Lectores, tengan ustedes en cuenta que el aseo en la persona

muchos bienes proporciona

y no sean ustedes portugueses en eso de los pies.

*Día 15.*—Llegamos al final de nuestra crónica de hoy, y aún no nos han dicho de Francia si se ha terminado la gran batalla.

Esperamos que nos lo dirán el año menos pensado.

Hérmetes.

## Esquilas

En los jardines de mi Ocaso no queda el alma de una flor y hasta los pájaros huyeron de mis suspiros de dolor.

¿Ese sonar de esquilas, lento, que en el camino escucho yo, es de algún rebaño que se aleja o algunas notas de tu voz?

Esas esquilas, que se esfuman en un desmayo de canción vieja y remota, me recuerdan otras canciones de tu amor.

Dentro del pecho, ese sonido tiembla en vibrante percusión, cual si en el centro de mi alma hubiera un mago destrucor,

Aquella blanca mariposa es tu divina encarnación... la mariposa, persiguiendo va el rayo último del sol.

No me persigas, remembranza, que me entristece tu visión, vete muy lejos del destello de mi postrer rayo de sol.

En el crepúsculo se pierde el vago hechizo de otra voz..., suenan alegres las esquilas en una gaya confusión.

Son las esquilas, que se acercan, como las hojas de una flor que diera el alma de su aroma sobre mi triste corazón.

Se para un coche en la portada de los jardines de Ilusión donde mi espíritu moría en un afán de desamor.

¡Las campanillas que se ríen, cómo me traen la bendición de aquella amada que hace tiempo entre sonrisas me besó!

Ya está la amada en los jardines que se han cubierto de verdor; las amapolas en sus labios tienen mil besos de pasión.

Canta el jilguero... ya ha tornado la golondrina que voló cuando la muerte del Cariño puso al jardín Desilusión.

En un abrazo de dos cuerpos fúndese el beso de un amor, y en el camino, las esquilas dan la alegría de su son.

R. Buendía Manzano.

## GACETILLAS

En la poesía de nuestro distinguido colaborador don Fernando Abarrategui que apareció en nuestro número anterior, se deslizó una errata, que el buen juicio de nuestros lectores salvaría seguramente.

Decía en el último verso: «Paso a la muerte dejad. ¡Soy un heraldo! ¡Soy la guerra!» debiendo decir: «Paso a la muerte dejad. ¡Soy su heraldo! ¡Soy la guerra!» que es lo escrito por el señor Abarrategui.

# EL DISTRITO

Órgano de la Liga para  
el fomento de los intere-  
ses morales y materiales  
de Aracena y su Distrito.

AÑO IV

Se publica los días 5, 15 y 25  
No se devuelven los originales

Aracena 25 de Octubre de 1914

Redacción y Administración  
Calle Andrés González, 2

NÚM. 129

Del certamen de la Liga

## Causas del pauperismo

entre los obreros agrícolas y sus  
remedios más eficaces.

Trabajo presentado al tema séptimo,  
galardonado con accésit.

Lema: «Latifundia  
Hispaniam perdidere.»

I

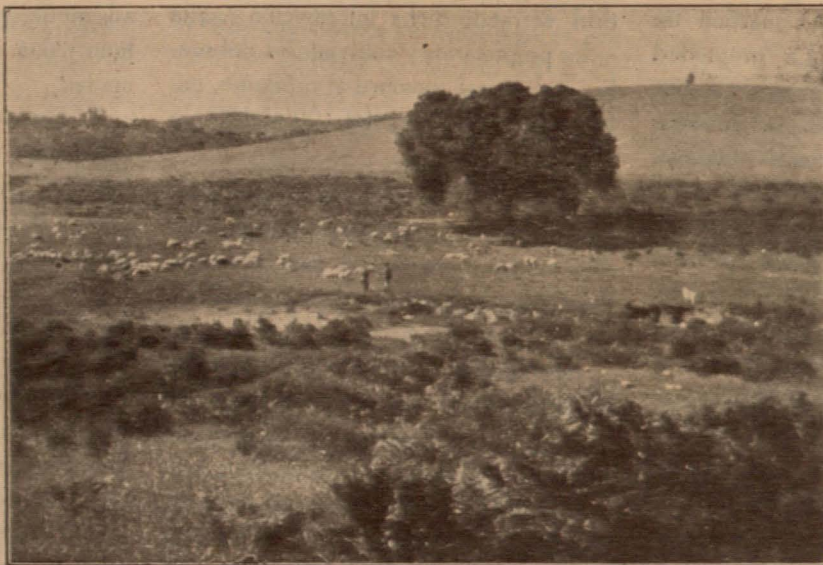
### El problema

Cada generación trae su fórmula, como trae su esfuerzo. El siglo XIX fué el de las agitaciones políticas. El siglo actual será el de las reivindicaciones sociales. Las clases proletarias amenazan romper las cadenas que las han esclavizado durante veinte siglos; se va poco a poco arrancando de cuajo, en frase de Basilio Alvarez, "el cancel que impedía a las trombas ciudadanas orear sus encanijadas voluntades"; la inmensa yeguada de irredentos amenaza desbocarse, rompiendo el freno del caciquismo que oprime por igual a sumisos y levantiscos, a culturales y analfabetos. Y aquí, en la región nuestra, se notan los símbolos precursores de regeneraciones proletarias, como si fuera a cumplirse la profecía de Bakunin: "la revolución social comenzará de Europa en España y de España en Andalucía".

Y entre las clases sociales que pugnan justamente por su regeneración, figura, en primer término, la del trabajador agrícola. Porque es, como ha dicho Cristóbal de Castro, "el obrero que trabaja más, y gana menos; el ciudadano que proporcionalmente tributa más, y percibe

menos beneficios; el hombre europeo, que arrastra peor vida que el hombre africano".

El genio portentoso del ilustre Costa, acertó a compendiar este cuadro con una luminosa intensidad. "El problema — decía — en lo que tiene de más imperioso y brutal, se encierra fundamentalmente en estos términos: la familia jornalera de la Andalucía baja necesita ganar, por término medio, en cada uno de los 365 días del año, algo más de tres pesetas. Ingresas en la actualidad escasamente una.



PAISAJE DE LA SIERRA

Fotografía Requena

Ha llegado la hora de enjugar el déficit de dos pesetas y céntimos, reforzando los ingresos con algo más que con chumbos y tagarninas".

He aquí, sumariamente, el cuadro del pauperismo agrícola, y como de rechazo, la necesidad de buscarle remedio adecuado. Muchos autores han dedicado a esta cuestión sus iniciativas, mucho se ha escrito sobre la materia, muchas soluciones se han presentado, pero nada práctico se ha hecho. Por eso, el problema no está nunca agotado, y es ahora como siempre, de palpitante actualidad. Y hoy

que la "Liga de Fomento" y el "Sindicato Agrícola" de Aracena, se preocupan por esta cuestión, incluyéndola con notable acierto en el programa de su certamen literario, no hemos podido resistir la tentación de llenar unas cuartillas, para coadyuvar con nuestro grano de arena a esta obra de regeneración y de progreso.

II

### Las causas

El estado de pauperismo endémico entre los obreros del campo, es un fenómeno complejo, producto de causas muy complicadas y diversas, que vamos a examinar muy someramente para no salirnos de la concisión recomendada en las bases del certamen.

La primera y más sustancial causa de esta situación lamentable, es el estado de postración por que atraviesa la agricultura en la actualidad, al menos en nuestra patria. Mientras que todas las manifestaciones de la actividad humana en el orden material, siguen desde el siglo anterior un maravilloso progreso, el arte de cultivar la tierra, sin haberse detenido ni mucho menos, no ha seguido una marcha paralela a las otras manifestaciones del trabajo. Las industrias fabriles, manufactureras o comerciales, en sus variadísimas ramificaciones, caminan más aprisa que la Agricultura europea; y por lo que toca a nuestra patria, el contraste es más ostensible que en ninguno de los otros pueblos de este viejo continente.

En el quinquenio 1871-75, la pro-

ducción media de trigo fué en España de unos 66 millones de Hl. anuales. En 1906, no llegó a 50 millones; en la actualidad, es de unos 50.200.000 hectólitros, según Domingo Aller. En la producción vinícola, la decadencia es todavía mayor. Y en total, nuestra producción agrícola actual, ha experimentado una reducción anual de 24 millones de pesetas, en relación con la de fines del pasado siglo, según el señor Sánchez Valdepeñas.

Y este atraso en el cultivo del suelo, es una de las causas primordiales del pauperismo agrario, porque, naturalmente, el bienestar del obrero está en relación con el estado de producción y la abundancia de la cosecha; que no es posible, como dice Costa, "una agricultura del siglo XV, en un estado social del siglo XX."

Al lado de esta causa, figura otra que envuelve propiamente una cuestión de distribución de riqueza. La propiedad del suelo, al menos en España, adolece de dos extremos igualmente viciosos. Mientras en unas regiones — Galicia, Asturias, la provincia de León —, la propiedad está, como dice don Elías López Mora, "más que dividida, pulverizada, de tal manera que al ver aquellas fincas tan diminutas, tan estrechas, de tan escasa superficie, se cree uno en el país de Liliput, y se piensa si habrán sido medidas a palmos por sus habitantes," en otras provincias, Andalucía, Extremadura, nos encontramos con inmensas propiedades, y como consecuencia lógica, con esa plaga social que algunos consideran como resumen y compendio de todos los males que afligen a la agricultura, y que se conoce con el nombre exótico de *absentismo*. Nuestra región del S. es el país de los latifundios. A la del N. la ha podido llamar Aller "la región de los minimifundios."

Para el trabajador agrícola, ambos extremos son igualmente inconvenientes. Cuando como en el N. todos son propietarios de pequeñas parcelas, su situación es tan inestable, que la pérdida de una cosecha puede ocasionar su total ruína. Cuando como en el S. la propiedad se concentra en pocas manos, y un millar de privilegiados se confabulan y organizan para la dominación y explotación del país. La situación es todavía

peor. Y el mal radica en el divorcio entre la finca y el propietario; en que éste, en vez de tratar a la tierra como hija de bendición, la maltrata como hijastra; volviéndola desdeñosamente la espalda, como a cosa indigna de los afanes y cuidados de los hombres graves, y abandonándola en manos mercenarias, que le extraen sus últimos jugos en forma de raquíticas cosechas sin retribuirle los elementos fertilizadores por que suspira.

La tercera causa es, a nuestro juicio, la postración, el casi total desconocimiento que existe en nuestra patria del crédito agrícola.

La información oral y escrita llevada a cabo en 1887, nos demuestra que el interés corriente en los préstamos, es de un 8 a un 20 % con hipoteca, y de un 20 a un 50 % cuando no median garantías suficientes. "Desgraciadamente, —decía la Cámara de Comercio de Madrid cerrando dicha información escrita — los propietarios y cultivadores del suelo acuden casi siempre al préstamo, cuyo interés es a veces del 100 al 150 por 100 (t. II, p. 573.)

Este es el motivo obligado de la miseria de los agrarios pobres, que no pueden nunca, ni en el caso más favorable, tener una mediana ganancia después de satisfacer tan monstruosos intereses.

Aún pudiéramos citar otras muchas causas, que en mayor o menor escala contribuyen a producir el pauperismo entre los cultivadores agrarios. Una muy importante es un vicio ancestral de nuestra raza, que en ninguna parte se ceba tanto como en el obrero del campo. Se ha dicho que España es el país más individualista del mundo; pero el obrero agrícola es el más refractario a la asociación en nuestra patria. Y téngase presente que, si la unión hace la fuerza en todos los casos, ninguna manifestación de la actividad humana se presta tanto a los beneficios de la asociación como el trabajo agrícola.

Pero esta causa importantísima del pauperismo, es a su vez efecto de otra, con la que vamos a terminar la materia que estamos estudiando. El trabajador del campo es la clase más ignorante de España; en ninguna capa social hay tantos analfabetos como en ésta. De aquí que la agricultura, que hoy constituye una verdadera ciencia, que es, cuando

menos, un importantísimo arte, entre nosotros no ha dejado de ser una rutina. Y el obrero agrícola no se podrá regenerar hasta que no se instruya. Nosotros, a este propósito pensamos como aquel gañán que nos presenta Blasco Ibañez en una de sus novelas más notables, que predicaba a sus compañeros de sufrimiento su secreto de poseído: "El mundo es del que más sabe, — les decía. — Si nosotros supiéramos lo que saben los ricos, el mundo sería nuestro."

### III

#### El remedio

"Triplicar el sueldo del obrero en el orden material; darle una personalidad en el orden moral". — He aquí, en frase de Costa, la única solución del problema agrario. Resta ahora examinar cómo podemos conseguirla.

Para esto, como para la resolución de todos los grandes problemas, precisa, al mismo tiempo, una acción eficaz del Estado y una actuación intensa de la Sociedad.

El Estado, según la doctrina netamente española de Luis Vives y del Padre Mariana, de Rivadeneyra de y Lope de Deza, de González de Cellorigo y de Santa Cruz de Marcenado, de Joaquín Costa y de Josef Coello, debe intervenir en el régimen agrario del país, dando al Ministerio de Fomento una influencia preponderante sobre todos los demás, y cumpliendo respecto a la agricultura sus fines primordiales, que se pueden sintetizar en estos enunciados:

1.º Crear escuelas de capataces y gañanes, de asistencia obligatoria, esparcidas profusamente por todo el territorio, donde se enseñe y se practique una agricultura moderna, intensivo-extensiva, basada en el empleo de abonos minerales, con o sin estiércol; la alternativa de cereales con prado artificial de zulla, algarroba o esparceta, sin barbechos ni eriazos, y la combinación de la labranza con la cría de ganado, así en la gran agricultura como en la pequeña.

2.º Favorecer el desenvolvimiento del crédito, instituyendo bancos agrícolas y territoriales, modificando los actuales Pósitos, y estableciendo legalmente la prenda sin desplazamiento — esto es, quedando en poder del prestatario, como en la hipoteca, — modificándose en este sentido los artículos 1.863-

65-66-70-72, 1.921 y 1.926 del Código Civil; 108, 110 y 111 de la Ley Hipotecaria, y 1.149 de la de Enjuiciamiento civil, en la forma propuesta por el señor Ramos Bascañana en su libro sobre "La prenda agrícola", y estableciéndose un registro especial para estas operaciones.

3.º Favorecer la construcción de canales, acequias y obras de riego y canalización aplicables a la agricultura.

4.º Establecer el régimen de movilización jurídica de la propiedad inmueble, vigente en Australia, y de hipoteca preconstituida a nombre del propietario, representada por cédulas negociables y al portador, existente en Alemania, con más la supresión o reforma del juicio ejecutivo en la hipoteca a fin de abaratar las transmisiones de inmuebles y la reducción del interés en los préstamos.

5.º Fomentar la creación de cajas rurales de crédito, sindicatos agrícolas y demás instituciones que facilitan dinero barato, maquinaria colectiva, pureza de los abonos, oportunidad en la venta de frutos, etc.

Por su parte, la acción social está obligada a transformar radicalmente los métodos culturales, de forma que cada hectárea de tierra en explotación rinda un producto dos o tres veces mayor que el que rinde en la actualidad. Hacer que los labradores, en vez de atender al ensanche de su labor, la reduzcan, concentrando en la tercera o cuarta parte de su extensión actual el capital íntegro con que ahora trabajan; que en caso de ser ese capital arrendado, no les cueste más de un cuatro por ciento anual. Que supriman el barbecho como descanso, haciéndole producir plantas leguminosas y forrageras. Que hagan amplio uso de los abonos minerales, puesta la ambición en los 20 o en los 25 Hl. de trigo por hectárea. Que alumbren, embalsen y representen aguas de riego para auxiliar y reforzar con variedad de combinaciones la producción de los secanos. Sólo con una agricultura así, podrá el labrador retribuir los servicios de sus braceros como servicios de hombres, en vez de retribuirlos como trabajos de bestia. Y en vez de un ingenio de negros, como dice don Joaquín Costa, tendrá de esta manera una granja europea.

Así se puede duplicar el precio del

salario del jornalero. Pero es preciso luego que el obrero, al mismo tiempo que trabaja por cuenta de otro en heredad ajena, trabaje por cuenta propia en heredad suya, o mejor aún, en tierra concejil.

Los peones del campo de Zaragoza tienen desde el siglo XV la jornada de ocho horas, antes legal y ahora consuetudinaria, y ganan un jornal de nueve a catorce reales desde las cuatro de la mañana hasta el mediodía, dedicando la tarde a su *corro*, pedazo de huerta propio o arrendado, de dos o tres caizadas, que cultivan de su cuenta, capitalizando allí el trabajo de los individuos de la familia que no pueden salir a ganar jornal. En Sayago, Bermillo, Gamones y otros pueblos de León; en Pardinas, Ogassa, Molló y otros de Cataluña y Aragón, y en Vilviestre, Camicosa, Quintanar y otros de Castilla la Vieja, cada vecino recibe un *quinón* en la adjudicación que se hace anualmente en unos lugares, en otros por períodos de 3, 10, 15 ó 20 años, y en otros—Sahagun, Vera de la Sierra, Melgar de Abajo, Torregalindo—por toda la vida del usufructuario, cuyo *quinón* se saca de las tierras labrantías propiedad del Concejo. En Chiclana (Cádiz) los obreros dedican por la tarde lo que ellos llaman *el rato*, después de concluido su trabajo, al cultivo de la hectárea o media hectárea de viñas que poseen. Y en Jaca (Huesca), los que no pagan contribución directa por ningún concepto, obtienen del municipio una suerte de tierra regable, de 8 áreas próximamente, para que lo usufructúen durante todo el tiempo de su vida.

Este sería el ideal de la regeneración de los braceros del campo. ¿Cómo podríamos realizarlo?

Don Joaquín Costa, en "El Programa de la Revolución" resolvía esta cuestión en la base 5.ª: "...Suministro de tierra cultivable, perpetua e inalienable—decía— a los que trabajan y no la tienen propia, por medios tales como éstos: autorizar a los Ayuntamientos para adquirir tierras o tomarlas en arrendamiento o censo, conforme a la antigua práctica española y a la novísima legislación inglesa, con destino a repartirlas periódicamente al vecindario, o arrendarlas o acensuarlas a los pequeños cultivadores

del campo, y asimismo para poseer y construir pantanos, acequias, artefactos hidráulicos y arados de desfonde a vapor con igual destino. Huertos comunales como en Jaca. Reconstitución del patrimonio de las comunidades agrarias. Donde esto no baste, expropiación y arriendo de tierras por el sistema de Floridablanca, de Campomanes, de la Novísima Recopilación y de Flórez Estrada."

#### IV

#### Conclusión

He aquí cómo se resuelve el problema en teoría. Pero, ¿llegará a realizarse alguna vez en la práctica?

Nosotros sospechamos muy fundadamente que la generación actual no está capacitada para hacerlo. Porque, en resumen, las soluciones propuestas son todas de cooperación y de mutualismo. Y estas virtudes suponen una cultura que, en la generación actual, la mayoría de los agrarios no tienen. Por eso, en último caso, el problema agrícola es un problema de educación. Es en la escuela donde puede prepararse la regeneración agraria, infiltrando en los niños el amor al campo y el espíritu de mutualidad. Nuevo Moisés, la generación actual debe conducir a la siguiente por el camino de su redención, creando un pueblo fuerte y autónomo, capaz de labrar la regeneración de nuestra patria. "La sociedad de mañana, — ha dicho Du Buisson — será lo que quiera la sociedad de hoy." Y los males de España sólo tendrán remedio el día que, como en el precioso cuento de Nogales *Las tres cosas del tío Juan*, se pueble nuestra patria por "una gente nueva, recién venida yo no sé de donde, con la barriga llena, los ojos relucientes, con callos en las manos y el azador al hombro",... y la tierra se extremezca con el alborozo de la raza nueva, de la raza fuerte, que abra, fecunda, su surco de amor en la llanura humana.

Antonio Camacho Pichardo.

Hisp. VIII-914.

#### Palabras históricas

"Granaderos, no tembléis; haya firmeza en el pulso y apuntad todos aquí, al corazón. Preparen, apunten, fuego".—Últimas palabras del general don Diego de León al piquete que le fusiló (1841).

Del Certamen de la Liga

## Causas del pauperismo entre los obreros agrícolas y sus remedios más eficaces.

Trabajo presentado al tema séptimo y galardonado con acésit.

Lema: «Ama a tu prójimo como a tí mismo»

### Generalidades

#### I

#### Pauperismo

La palabra Pauperismo proviene en nuestro idioma de las voces latinas Paupertas (la Pobreza), Pauper. (el pobre), Paucus (poco) y Pario (dar a luz), y la usamos para designar la extensión de la miseria a grandes masas de individuos, a clases enteras de la sociedad, que carecen de bienes económicos y aún de medios para adquirirlos, o que se hallan expuestas a caer en esta situación. No es, pues, aplicable a la pobreza ni a los pobres en general (que han existido y existirán en todos los tiempos y en todos los países), sino cuando son consecuencias de causas permanentes que crean y sostienen desequilibrios sociales de importancia, en extensión y en intensidad.

La pobreza, limitada a causas accidentales o individuales, produce sin duda, consecuencias aflictivas y dolorosas; pero es reparable por la acción de la Caridad pública y privada. No sucede lo mismo cuando es producida por causas permanentes, generalizadas, que agrandan constantemente su radio de acción y propagan sus consecuencias; el horrible pauperismo, verdadera caquexia social que arrastra a familias, pueblos, naciones y razas al abismo de la impotencia y del aniquilamiento, por degeneraciones y degradaciones consecutivas.

Estos ocasos de pueblos y de razas, verdaderos estigmas de muerte, son más raros en los tiempos actuales, por los evidentes progresos de las sociedades humanas, con la más perfecta organización del Estado Moderno y por la abundancia de sus medios, que permiten señalar y conocer mejor los males sociales y combatirlos con mayores y mejores recursos.

A estos saludables fines corresponden los esfuerzos de la "Liga para el fomen-

to de los intereses morales y materiales de Aracena y su distrito" con el hermoso programa que se impuso al organizarse, desenvuelto con plausibles aciertos en estas fiestas de cultura de gran eficacia contra los males de los tiempos actuales. Concurrimos a ella con nuestras modestas observaciones, tratando este tema de palpitante realidad y de gran importancia moral y material.

#### II

#### Agricultura

La agricultura, o sea el arte de beneficiar y hacer productiva la tierra y sus industrias derivadas, es el más importante venero de la riqueza nacional, que ocupa en su ejercicio más de las cuatro quintas partes de la población; por eso la acertada solución de los problemas agrarios, tienen para España una importancia capital y decisiva, y si consiguiéramos hacer fértiles y prósperos nuestros

campos, haríamos paralelamente fuerte y rica nuestra raza, resolviendo el problema de regeneración nacional, sin aventuras azarosas ni guerras sangrientas.

Las estadísticas que conocemos de nuestra riqueza agrícola, no resultan exactas ni aún aproximadamente, según demuestran los trabajos topográficos realizados por el Instituto Geográfico y Estadístico y los Catastrales del Ministerio de Hacienda; pero como es indispensable establecer bases para los elementos de juicio que exige la contestación del tema, entresacamos los siguientes datos de una importante obra de Geografía Agrícola, que nos sirve de consulta, aunque no estamos persuadidos de su rigurosa exactitud.

Es la superficie nacional, de 500.000 kilómetros cuadrados aproximadamente, en cifra redonda, equivalentes a cincuenta millones de hectáreas, de las cuales están destinadas:

	HECTAREAS	
A alamedas, frutales y huertos regadios . . . . .	el 1'60 por 100	800.000
A tierras de pastos. Secano. . . . .	el 26'10 por 100	13.050.000
A tierras arboladas y labrantías. Secano . . . . .	el 25'50 por 100	12.750.000
A terrenos sin cultivo alguno. Secano.. . . .	el 46'80 por 100	23.400.000
<b>Totales . . . . .</b>	<b>100'00</b>	<b>50.000.000</b>
El número de fincas rústicas es de . . . . .		3.529.620
El número de propietarios es de . . . . .		3.200.000
El número de arrendatarios y colonos . . . . .		800.000

Viven 15 millones de habitantes de la producción y el trabajo rural, que componen el 84 por 100 de la población de Aragón, el 74 por 100 de Extremadura y Andalucía, el 89 por 100 de Castilla, y el 90 por 100 de Asturias y Galicia; siendo el promedio del conjunto nacional el 81 por 100.

El número de jornaleros agrarios pasa de dos millones de varones. No conocemos estadística de las mujeres, que ganan muchos jornales agrarios.

En 1911 emigraron de España 153.370 individuos, de ellos 128.000 eran labradores, y del total, 49.236 eran mujeres y 10.000 niños menores de 14 años.

#### III

#### Variedades

La situación agrícola no es igual en toda España; existe entre sus regiones gran variedad de climas, de producción y de costumbres, que diversifican el con-

junto, vario también, por rasgos étnicos y forales, subsistentes todavía, que influyen en la vida regional, local e individual. Cataluña, parte de Aragón, las Baleares y Valencia, tienen mejor explotados sus campos y más repartidas sus riquezas. Galicia, Asturias, León, el resto de Aragón, las Vasas y Navarra, protegidas por sus abruptas montañas y por sus costumbres seculares, resisten mejor los fermentos de las morbosidades sociales. Andalucía, Extremadura y las Castillas, núcleos los más extensos y fértiles, ofrecen en conjunto, rasgos uniformes de desequilibrios sociales. La concentración de la propiedad rural; el latifundio; el absentismo; el estatismo; la despoblación forestal; la limitación de los regadíos. Y paralelamente las clases obreras tropiezan y sufren, como naturales consecuencias, la escasez y consiguiente abaratamiento del trabajo y la decadencia y extremada pobreza del trabajador, verdadera miseria físico-mo-

ral, que enjendra, sostiene y propaga el pauperismo.

Pero ni estos males ni aquellos bienes se encuentran confinados en los límites de las respectivas regiones. Al contrario; en unas y otras se presentan salpicaduras de distintas gradaciones, que mejoran o deprimen la vida obrera, en zonas o poblaciones, diferenciándolas también. En todas partes, las buenas costumbres, la laboriosidad en el trabajo, la inteligencia en los cultivos, la equilibrada división de la propiedad, el arbolado y los regadíos, donde los hay, el trabajo en industrias especiales y hasta la buena administración local, atenúan los males y aún los suprime en las entidades colectivas e individuales, agravándose cuando faltan, en proporción a la carencia.

Y parece también que en las comarcas menos fértiles, donde la subsistencia fué siempre difícil por la escasez de la producción, vive hoy la clase obrera con estrechees menores que en las regiones fecundas y ricas, que antes le daban abundante subsistencia; de donde se deduce, que la miseria se manifiesta proporcionada con la fertilidad y riqueza de la tierra.

Esta aparente contradicción del orden natural, es a nuestro entender muy significativa, y demuestra que la laboriosidad, la previsión y las buenas costumbres, arraigadas por necesidad en los países pobres, han modificado favorablemente la producción y mantienen mejor el equilibrio social.

### Causas del Pauperismo entre los obreros agrícolas

El estudio de estas causas, requiere el juicio de muchas actuaciones sociales que se le enlazan, y una amplitud en las investigaciones y observaciones que no tienen marco apropiado en los estrechos límites de este concurso. Procuraremos armonizar tan opuestas exigencias, y para conseguirlo, las agruparemos arbitrariamente en cuatro secciones, procurando también reducir divagaciones, a veces indispensables, para precisar la razón de las cosas.

#### SECCION PRIMERA

##### Fatalidades históricas

Barrida de nuestro suelo la civilización romana, por el huracán que desen-

cadenaron los bárbaros del Norte, y sumida la humanidad, en las tenebrosidades de la Edad media, fueron surgiendo de entre las sombras perfiles de pueblos, señoríos y reinos, que en siglos de lucha, de composición y descomposición crueles e incesantes, forjaron los cimientos y aportaron los medios necesarios para organizar la actuales nacionalidades.

Este inmenso trabajo secular encontró entre nosotros un obstáculo formidable, que modificó la evolución, en la irrupción sarracena triunfante en Guadalete (año 711). Mas la victoria de Pelayo en Covadonga (año 716), inició la reconquista nacional, concluída felizmente en Granada en 1492, precisamente cuando habíamos logrado la unidad con la fusión de Castilla y Aragón, en virtud del casamiento de doña Isabel y don Fernando. Aquellos 781 años de continuas guerras religiosas y las muchas otras intestinas en los distintos reinos, y de éstos entre sí, que tuvimos que sostener, modificaron, sin duda, el carácter de la raza, apartándola del cultivo de los campos, y enderezando sus energías hacia las marciales aventuras. El descubrimiento de América, casi coetáneo y las infinitas guerras continentales que sostuvimos durante los siglos XVI y XVII en interés de la casa de Austria, que sucedió en mala hora para nuestros destinos a los Reyes Católicos, fueron amplio campo para sus guerreras aptitudes.

Entonces esmaltamos en la Historia de la humanidad una de sus más brillantes epopeyas. Conquistamos rápidamente la mitad del Nuevo Mundo que habíamos descubierto, doblamos con Magallanes el Cabo de Buena Esperanza, encontrando por Occidente el paso del Oriente, destruimos en Lepanto el poder naval de los turcos, y libramos a Europa de su azote; fuimos el brazo armado de la Iglesia, y nuestros tercios recorrieron triunfantes casi toda la Europa, subyugándola a nuestro poder, tan extenso que "el sol no se ponía en los dominios españoles."

Pero tantas proezas fueron precisamente la causa de la ruina nacional. Para alcanzarlas, pervertimos los antecedentes y el carácter de la raza, trocando por los guerreros sus hábitos agrícolas. El poder absoluto de los reyes abogó nuestras peculiares instituciones naciona-

les, ahorcando y decapitando a sus mantenedores; la intransigencia religiosa, pervirtió el Tribunal de la Inquisición, y espulsó a los judíos y a los moriscos, encerrándonos en las estrecheces del fanatismo; las nobles lides del trabajo fueron aborrecidas por infamantes, huyendo todos de los campos, para poblar cuarteles, conventos y colonias; las continuas guerras, consumieron nuestros brazos útiles y nuestros medios de riqueza y la pobreza del país era tan grande, que casi entre aquellos esplendores, el gran Quevedo exclamaba, con exacto conocimiento de la realidad:

«Perdieron sus fuerzas pechos españoles  
Porque se alimentan con tronchos de coles;  
El anciano pobre y el buen caballero,  
Si enferman no alcanzan a pan y carnero.»

El balance de tantos errores, o por mejor decir desgracias, podemos hacerlo con el resultado del Catastro, que lleva el nombre del Marqués de la Ensenada, célebre ministro de Fernando VI. La casi totalidad del territorio nacional recaía en manos muertas; feudos vinculados en la nobleza, terrenos baldíos o realengos, comunes o propios, de lugares, villas y ciudades, conventos, cabildos, fábricas, capellanías, hermandades y beneficios eclesiásticos, fundaciones de instrucción y Beneficencia, etc., etc. Los privilegios concedidos a la ganadería y a los ganaderos, suscitaban dificultades invencibles a la agricultura y a los agricultores, agravadas con el peso de muchos tributos y gabelas; entre ellos, los diezmos para la Iglesia, cobrados sobre los productos brutos, sin deducción de gastos de cultivos, por arrendatarios inexorables, que además de los rigores del apremio con prisión inclusive, utilizaban el anatema religioso. Los campos yermos e incultos, estaban poblados de malezas y de alimañas. La Santa Inquisición, en sus autos de Fe, calcinaba las innovaciones con los innovadores y la holganza gozaba de todas las dignidades y privilegios. La población tocaba al mínimun y la miseria general al máximun.

El reinado de Carlos III fué un paréntesis bienhechor. Los hombres eminentes de que supo rodearse aquel monarca, estudiaron el malestar, señalaron sus causas e indicaron los remedios; entre ellos, la desamortización de la propiedad rural, que iniciaron con la venta

de los bienes de los jesuitas y con limitaciones impuestas a las manos muertas. Pero estas salvadoras tendencias fueron casi olvidadas por sus sucesores, y las cosas hubieran seguido de mal en peor, si otros acontecimientos providenciales, para mejorar las condiciones de la humanidad, no hubieran venido a truncar aquel orden de cosas.

Sobrevino en 1789 a 1793 la revolución francesa y con ella la proclamación de los derechos del hombre, verdadero cánón de la libertad humana, que marcó a la humanidad una nueva era de progreso, con la muerte del poder personal absoluto y el triunfo de la soberanía nacional. Pero en la Convención, como en el Sinaí, resonó la palabra de Dios, entre espantosos truenos y centelleantes relámpagos; la siniestra asociación a aquella gran conquista de la guillotina y los horribles crímenes que le acompañaron y siguieron, sobre todo en 1793, le concitaron el honor y la reprobación universal, y Europa entera lanzó sus legiones a las fronteras francesas, para aplastar aquellos demonios, verdaderos superhombres, que fueron, sin quererlo ellos, ni creerlo sus adversarios, ejecutores de los divinos designios.

De entre el fragor de aquellos gigantes choques, surgió el caudillo necesario para el triunfo. El primer Bonaparte. Sus águilas victoriosas destruyeron poderes seculares, transformando rápidamente la vieja Europa y cuando las glorias imperiales encontraron en Waterloo el merecido ocaso, la revolución había arraigado en el suelo de Francia y sus principios estaban sembrados en todo el mundo.

En España era tan grave la situación, que la siembra germinó y dió frutos anticipados, y por lo tanto prematuros. Las Cortes de Cádiz en su brillante y azarosa existencia, acometieron las reformas con la Constitución de 1812 y con la Ley de 8 de Junio de 1813, que rompía las ligaduras de la agricultura; mas la ingratitude y torpeza de Fernando VII malograron aquellos frutos hasta el reinado de Doña Isabel II en que sazaron al fin, pero pervertidos para el interés nacional, por la nociva infección de las pasiones políticas y de la general incuria e ignorancia.

En lo más recio de las luchas de la

guerra civil carlista, se promulgó de nuevo la Constitución de 1812 y en 6 de Septiembre de 1836 la Ley de 8 de Junio de 1813, declarando acotadas y cerradas todas las propiedades, y el derecho de sus dueños, para arrendarlas, cultivarlas y explotarlas exclusiva y libremente, y sucesivamente la excomunión de religiosos, secuestro y venta de los conventos y temporalidades eclesiásticas, la desamortización civil, etc., etcétera.

Estas disposiciones, tan reclamadas por el bien del país, se desarrollaron en tal ambiente de precipitación y aturdimiento, de odios y venganzas, de banderías y de mañas, agios y fraudes, que resultaron ineficaces y hasta perjudiciales a los intereses sociales. Oigamos la opinión de un ilustrado comentarista de notable moderación e imparcialidad en sus juicios: (1)

"La desamortización civil hubiera producido indudablemente inmensos beneficios al país, en el desarrollo de la agricultura, de la ganadería, de la producción y del trabajo, fomentando admirablemente la riqueza pública, siempre que se hubiera hecho como debió hacerse; procurando distribuir el suelo y el arbolado en pequeñas proporciones, para acrecentar considerablemente el número de propietarios por sistema de repartos, de subastas y de pagos habilmente combinados. Desgraciadamente no ha sido así, sino muy al contrario; la enorme suma de bienes desamortizados, ha pasado de las llamadas manos muertas a otras, que si no lo son, es para mayor pesar de esa multitud de labradores sin caudal, que no contaron con recursos para adquirirlos, ni con las luces y convencimientos necesarios para asociarse y pensar en lo que tanto le importaba. Así es, que esa inmensa riqueza está hoy en poder de un número muy reducido de personas comparativamente al que debiera poseerla, para mayor bien y prosperidad del país y con mayor provecho para el Tesoro. Admitióse en pago, unas veces papel y otras metálico, bonificándose además, ya el 3, ya el 5 por 100 en los nueve o trece últimos años, según la cuantía de la finca, cuyo procedimiento amenguó considerablemente el capital,

(1) Don Fermín Abella, (Derecho Administrativo español).

pues por más que la teoría administrativa supiera que por este medio y con tales alicientes, subiría notablemente la cifra de los remates, no siempre ni mucho menos dió tan ventajosos resultados. El cálculo, las inteligencias privadas que no queremos llamar fraudes, y otras múltiples combinaciones eran otros tantos elementos, medios y recursos estratégicos de burlar el bello ideal de los teóricos, en provecho y utilidad de los realmente prácticos."

El resultado positivo de la desamortización civil y eclesiástica y de la abnegación de las trabas que oprimían a la agricultura, fué amortizar de nuevo la propiedad en escaso número de personas resueltas y audaces, más codiciosas y absorbentes para la clase trabajadora rural que las llamadas "manos muertas" anteriores, y que por evolución natural inexorable, haya aumentado el número de desvalidos, la extensión de la miseria y la falta de medios de aquellas clases, precisamente cuando la riqueza territorial resurge poderosa por el esfuerzo y el interés de los dueños.

Así la propiedad de la tierra no fué entre nosotros, y hoy menos que antes el medio de vigorizar el trabajo y la producción nacional, con el esfuerzo de la gran masa de obreros rurales azuzada por el interés directo ni necesaria ponderación del equilibrio social. Al contrario, el esclavo y el siervo de los siglos pasados, redimidos por los progresos incesantes de la filosofía y de la política, ha caído maniatado por la ignorancia bajo las garras de la esclavitud económica, quizás de peores estragos; porque nuestras fatalidades históricas, es decir, nuestros malos gobiernos con sus desaciertos, imprevisiones y torpezas, estorbaban las soluciones más eficaces y racionales en el proceso evolutivo, y entregaron inermes a aquellas multitudes a las rapacidades del egoísmo individual, sin dique ni freno alguno.

Y esta obra funesta de desamparo, prepondera aún en el régimen nacional, plagado todavía de los errores atávicos. Los terribles fracasos que se condensaron en el desastre de 1898 no nos han aleccionado bastante y en vez de aplicar nuestros modestos recursos a la reconstitución necesaria en toda convalecencia, rectificando y reparando los pasados ex-

travíos, reincidimos en ellos, malgastando en construcciones navales y en la campaña de Marruecos sumas enormes, que faltan para mejorar la instrucción pública y la agricultura, verdaderos cimientos de nuestra regeneración nacional. De nuevo el hidalgo manchego, flaco de cuerpo y de espíritu indomable, perdido el seso con las andantes caballerías, descuida la modesta hacienda y requiere y limpia las mohosas armaduras para salir por los campos de Montiel, cabalgando en un armazón de huesos y pellejo, en busca de agravios que desfacer y de entuertos que enderezar, donde encontrará, cuando menos lo espere, desventuras como las de los carneros yangüeses, molinos de vientos, etc., etc. ¡Fatalidades históricas!

Laureano Grande Caballero.

(Continuará.)

#### IN MEMORIAM

26 de Octubre de 1907

Triste día que en mi alma  
Sembró el miedo y el espanto.  
Aún recuerdo las campanas de mi pueblo  
Que con sus sonidos vagos,  
Sin ritmo siquiera,  
Sin aquella armonía preciosa  
De los días sagrados;  
Lanzaron al aire la triste noticia,  
Llenaron mi pecho de divino llanto,  
Quedó muda el arpa, quebraron sus cuer-  
[das  
Y negro, muy negro  
Se puso el espacio.

¡Madre, madre mía!  
¿Dónde fueron tus dulces miradas  
Llenas de alegría?  
¿Dónde, dónde fueron  
Tus besos divinos  
Que mieles me dieron?

Muda quedó el arpa,  
Sin cuerdas la lira,  
Sin trinos las aves,  
Mi pecho sin vida,  
Sin luz el espacio...  
La naturaleza perdió su armonía.

Ya se fueron de mi pecho los cariños  
De una madre que en sus brazos me mecía:  
Que con besos, muchos besos, me arrullaba,  
Que con néctar de su cuerpo me dió vida,  
Que dichosa me estrujaba entre sus brazos  
Y al contacto de sus besos me dormía.  
Ya se fueron....  
Ya se fueron de mi cuerpo las caricias:  
Las caricias de una madre que me amaba,  
Las caricias de una madre que, divina,

Me dió luz la de sus ojos,  
Me dió vida de su vida.

Hoy quizás, tras el espacio  
Que sublime nos cobija,  
Cruce un astro lindo y bello.  
¡Cuán lindas eran tus manos, madre mía!  
Hoy quizás, cuando la noche,  
Semejando las tinieblas de la vida,  
Con su manto negro y triste  
Nos aparta de la luz clara del día.  
Tal vez una estrella  
De bella luz nivea,  
Hacia mis cabellos  
Sus rayos dirija;  
Y tal vez mi alma  
De ilusión henchida,  
Busque el beso amado en la luz aquella,  
Llena de grandeza, llena de armonía,  
Como aquellos besos que tú me brindabas,  
Como aquellos cantos que tú me decías,  
Como aquellos abrazos tan fuertes  
De amores henchidos,  
De gloria y de vida.

¡Madre de mi alma!  
¡Madre, madre mía!  
¿Dónde están tus abrazos divinos,  
Dónde tus cantares,  
Dónde tus caricias?...

Fermín Requena.

Aracena.

#### Diario de un cronista

Del 16 al 25 de Octubre

Día 16.—Sabemos que el Gobierno belga se ha establecido en el Havre, ciudad francesa, en vista de que en Bélgica no le dejan gobernar los alemanes.

Resulta, pues, que Francia republicana tiene dos gobiernos: uno afín y otro monárquico y ninguno en su sitio.

Día 17.—Se sabe que los rusos han abandonado el sitio de Przemyśl — ¡cuálquiera lee el tal nombrecito! — y están alejándose de las fronteras austro-germanas.

De modo que no hay esperanza de que los rusos lleguen a Berlín en todo el invierno.

Abogamos por que los dejen pasar puesto que en invierno son muy convenientes los rusos.

Día 18.—Los boers parece que no están conformes con Inglaterra en el conflicto europeo y han armado camorra. El tío del lío es el coronel Maritz, cuyo apellido más bien parece un estornudo.

Se asegura que todo quedará en una intentona sin resultado y el amigo Maritz

— ¡Jesús María! — con la cabeza de menos.

Día 19.—En Grecia se produce un terremoto con hundimiento general de casas y grietas en los muros. Hubo muertos y heridos.

También nuestra señora madre Naturaleza tiene sus morteros de a 42 para las ocasiones, como queda demostrado.

Día 20.—Ahora resulta que el tango argentino tiene la culpa del conflicto europeo, según la opinión del poeta noruego Herr Theodor Caspari.

Dice este señor que todas las grandes conmociones de la humanidad han tenido un período precursor de danza a todo pasto.

Indudablemente "este mundo es un fandango y el que no baila es un tonto", pero no es menos cierto que después de un baile viene la bronca y la intervención de los serenos.

El noruego Herr Theodor Caspari parece que es andaluz.

Día 21.—En Portugal hay sus más y sus menos entre los elementos contrarios a que el país intervenga en el conflicto europeo: tiros, interrupción de comunicaciones, formación de partidas y otros excesos.

Sin embargo, la movilización prosigue y, en cuanto estén reunidos los treinta y tantos mil *peus* de soldados irán al norte de Francia, donde esperan con impaciencia la llegada de tantos *peus*.

Día 22.—En vista del buen resultado de los submarinos alemanes en las operaciones navales, nuestro Gobierno ha reformado el proyecto de escuadra decidiéndose a hacer algunos sumergibles prescindiendo de los grandes acorazados.

Don Isaac Peral, el precursor de los submarinos, triunfa ahora en España a través de Alemania.

Felicitamos al señor Peral.

Día 23.—Se tienen noticias de que los japoneses se proponen verificar el día 30, cumpleaños del emperador, un asalto definitivo a la plaza de Tsin-Tao; disponiéndose a morir cien mil asaltantes en honor del jefe de la nación.

Sin querer nos acordamos de la zarzuela aquella donde cantan aquello de:

"En el Japón... pon... pon  
está ya *demostrao*,

que el Japón... pon... pon son unos *desahogaos*."

**Día 24.**—Entre los ejércitos alemanes y aliados se desarrolla otra gran batalla al Norte de Francia.

Los cronistas de la guerra han dado en llamar a esta nueva lucha la "batalla de Flandes."

Allí, con una poquita manteca del país y unos bollitos franceses, la victoria es segura para los que tengan más apetito.

**Día 25.**—Comunican de América que el Comité Central de las sufragistas yankis ofrece diez mil duros por la cabeza del Kaiser, considerándolo como el culpable de la guerra.

Convendría que aclarasen las señoras sufragistas si la cabeza la quieren con el casco y si lo van a devolver después.

**Hérmetes.**

## GACETILLAS

Nuestro distinguido colaborador artístico don Marcial Muñoz, de Galaroza, ha obtenido medalla de plata en la Exposición de Pinturas de Huelva, por su cuadro al óleo «Patio de la Sultana», reproducido por esta revista recientemente.

Nuestra enhorabuena al aventajado pintor serrano.

—El director de esta revista, don José A. Vázquez, autor del anteproyecto para una línea de automóviles premiado en el Certamen de la Liga de este año y publicado íntegro en el número anterior, ha recibido numerosas felicitaciones por su trabajo que algunas personalidades técnicas, además del inteligente Jurado, han reputado completísimo.

En la imposibilidad de testimoniar el mencionado señor Vázquez su gratitud individualmente a las personas que lo han felicitado, lo hace por medio de EL DISTRITO.

Algunos de los señores que han tenido esa atención con nuestro director le incitan a completar la obra, en bien de Aracena y sus pueblos, organizando la Cooperativa Automovilista de su proyecto y persiguiendo el propósito de establecer los servicios.

El señor Vázquez, atendiendo este ruego que no puede rehuir por tratarse del mejoramiento de las comunicaciones de esta ciudad, ideal que siempre mantuvo latente en su alma de buen serrano, se propone en breve intentar la creación de la entidad explotadora de la línea de omnibus y camiones entre Aracena y La Junta, para implantar el servicio en cuanto esté construido el camino.

El proyecto se ampliará con el recorrido desde esta ciudad a la estación de Jabugo-Galaroza.

—Se hace saber al público que desde el día 24 correrá un nuevo y esmerado servicio de coche, desde Aracena a la estación del Castillo y viceversa, a los precios corrientes.

Horas de salida de Aracena: a las 11 de la mañana en los días martes, jueves y sábados.

Salida de la estación del Castillo: lunes, miércoles y viernes a la hora de la llegada del tren.

—El día 11 del corriente mes, dió a luz con toda felicidad una robusta niña doña María de los Angeles Moreno, esposa de don Emilio Barragán. Madre y recién nacida continúan en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

—Hállase bastante mejorado de la dolencia que le hizo guardar cama varios días, nuestro buen amigo don Eduardo Galván Martínez. Nos alegramos.

—El día 21 ha dado comienzo el tradicional y solemne quinario al Señor de la Plaza. Notoria, como es de todos la fecunda y contundente oratoria del señor Magistral de Sevilla, encargado de predicarlo, huelga todo comentario. Nuestro digno Arcipreste pone cuanto está de su parte para que los cultos revistan la mayor suntuosidad y esplendor.

—De Sevilla ha regresado a Encinasola, después de despachar algunos asuntos en el Palacio Arzobispal, el cura párroco de la citada villa.

—En la pasada semana recibió las regeneradoras aguas del bautismo, la primogénita hija de nuestro muy querido amigo don Javier Corrales y García. A la neófita se le impuso el nombre de Dolores. Los asistentes a dicho acto fueron espléndidamente obsequiados. Nuestra enhorabuena.

—El día 20 terminó en este teatro su contrato el «Trío Florido». Han hecho una buena temporada, prodigándosele no pocos aplausos a la labor de los pequeños artistas. En las últimas noches pusieron en el cinematógrafo las cintas de fama mundial «Quo Vadis?» y «Marco-Antonio y Cleopatra».

—Han llegado a nosotros las primeras noticias referentes al hallazgo de ciertos utensilios que debieron usarse en época prehistórica, encontrados de un modo casual en algunos socavones abiertos en el camino real de Encinasola a la «Contienda» con motivo de algunas obras para su mejoramiento hechas por aquel Ayuntamiento. De tener confirmación cierta estas noticias, giraríamos con gusto un viaje al mencionado lugar para hacer una información a nuestros lectores.

—Contamos entre nosotros hace días a doña Natalia del Cid López, su distinguido esposo e hijos que han venido buscando el restablecimiento de la enfermedad

que aqueja al mayor de ellos. De todo corazón le deseamos lo consiga pronto.

—Ha tomado posesión como cura regente de la Higuera junto Aracena, el joven e ilustrado presbítero don Enrique López Pichardo. Feliz acogida y copiosos frutos en el desempeño de su sagrado ministerio, es todo cuanto le deseamos.

—Marcharon a Sevilla en la pasada semana el juez municipal de esta ciudad don Luis Morón Moreno y el concejal de nuestro Ayuntamiento don Fidel Rubio y Parrillo.

## COMITE DE LA LIGA

*Cuenta de ingresos y gastos llevada por la Secretaria de dicho Comité o Junta Directiva.*

**Mes de Septiembre de 1914**

	INGRESOS	Ptas. Cts
Día 1.º	Quedaron en Tesorería según el resumen anterior .	1.798,45
30	Por una cuota de 10 pesetas correspondiente al mes de Agosto . . . . .	10
» »	Por otra id. de 5 pesetas . . . . .	5
» »	Por siete id. de 3 pesetas . . . . .	21
» »	Por cuarenta y tres idem de una peseta . . . . .	43
» »	Por diez y ocho idem a 50 céntimos . . . . .	9
» »	Por dos idem del mes de Julio a 1 peseta . . . . .	2
» »	Por tres idem del mismo mes a 50 céntimos . . . . .	1,50
	<i>Total de ingresos . . . . .</i>	<i>1.889,95</i>

	GASTOS	Ptas. Cts
» »	Programas y billetes para la Fiesta de Cultura . . . . .	39,50
» »	Peonadas y gratificaciones por el exorno del teatro e instalación del alumbrado eléctrico . . . . .	93
» »	A la banda de música . . . . .	30
» »	Gratificaciones por cerrar la repostería del teatro . . . . .	25
» »	Telegramas a la prensa . . . . .	8,45
» »	Por el fluido eléctrico para el alumbrado . . . . .	10,05
» »	Gastos del refresco al mantenedor en la gruta . . . . .	252,50
» »	Sueldo del Auxiliar de Secretaria en el mes de Septiembre . . . . .	15

	RESUMEN	Ptas. Cts
	Total de gastos . . . . .	473,50
	Importan los ingresos . . . . .	1.889,95
	Idem los gastos . . . . .	473,50

*Diferencia que queda en Tesorería 1.416,45*